PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.751 — Montevideo, Miércoles 12 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.30
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

'Cooperativa" .... Dirección
" Administración
'La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía Nacional Pablo Podestá.

Hoy miércoles 12, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, LA REVANCHA (estreno); 2.a, 3.a y 4.a, LAS D'ENFRENTE.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.25; Id bajos y balcón id id, 1.00; Id altos id id, 0.80; Platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Id altas id id, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela, $ 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA

Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy miércoles 12, á las 9 p. m.: LA BRUJA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, id 4.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.00; Tertulias con entrada, id 1.00; Entrada á palco, id 0.60; Delantera de paraíso, con entrada, id 0.40; Delantera de cazuela, id id. id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy miércoles 12, á las 8 y 15 p. m.: 1.a sección, FACHABRUTA; 2.a, LOS L. C.; 3.a, DON QUIJANO DE LA PAMPA; 4.a, (doble), LA TIERRA DEL ZAPALLO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos, $ 1.20; Platea y Tertulia, $ 0.40; Entrada á palco, $ 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, Jose Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raís.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 153, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio, calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo, Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 46. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía. Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.— 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro)—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1453.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro—Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519.—Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944.—Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy, á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cittá di Milano, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 12 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 3 p. m. del día 11; recomendada, 2 p. m. del día 11.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 10 p. m. del día 12; recomendada, 9 p. m. del día 12.

Blücher, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 3 p. m.; recomendada, 2 p. m.

Vandyck, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 14 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 10 p. m. del día 13; recomendada, 9 p. m., del día 13.

Duca d'Aosta, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Barcelona y Pénova, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia ordinaria, 3 p. m., del día 14; recomendada, 2 p. m., del día 14.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE VENDEN tres hermosas propiedades de altos y bajos, sólida y reciente construcción, sitas en Constituyente esquina Gaboto. Una tiene 8 piezas en cada piso, baño, servicios, y demás comodidades. Las dos restantes forman esquina y cuentan con grandes salones para negocios, buenas vidrieras, amplio sótano y comodidades para familia. En los altos 5 y 6 piezas respectivamente con todos los servicios necesarios. Todas cuentan con instalaciones eléctricas y gas, muy ventiladas y mucha luz. Informes: Constituyente 1838. 5223-Nov-18.

CHACRA con buen edificio material 18.000 mts. sobre 2 caminos, 1 macadam, próximo capital, vendo Soriano 1374. 5225Nov14.

CASA-QUINTA. Se alquila, calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón Avenida Rondeau N.o 1.724. 5222-Nov-28.

SE PRECISA una nurse inglesa para cuidar y enseñar dos niñas. Se paga buen sueldo. Para tratar, Avenida Canelones 695. 5219Nov14.

SE NECESITA cocinera que sepa su obligación. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Buen sueldo, Avenida Canelones 695. 5221.

PIANO Holing—Spangemberg casi nuevo. Cuerdas cruzadas, vendo, mitad costo. Ejido 1386. 5224Nov14.

CRISTAL DE ROCA se graban nombres gratis en cada artículo, 18 de Julio 1036. 5227Nov14.

FLORES de plumas, 18 de Julio 1036. 5226Nov14.

SE PRECISA mucama que sepa su obligación y con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Avenida Canelones 695. 5220Nov14.

ARRENDAMIENTO—Se arrienda campo nuevo para ganadería, compuesto de 1.410 hectáreas, situado á 10 kilómetros del pueblo Zapicán. Estará disponible el 1.o de Enero de 1914. Por informes: Uruguay 938. 5207-Nov.27.

DINERO EN HIPOTECA

OFREZCO:

50.000 $	(campo)	al 9	o|o	anual
40.000 "	"	" 9	"	"
20.000 "		" 9	"	"
12.000 "		" 9	"	"
6.000 "		" 9	"	"
5.000 "		" 9	"	"
4.000 "		" 9	"	"
3.000 "		" 9	"	"
2.500 "		" 8 ½	"	"
2.000 "		" 9	"	"
1.300 "		" 12	"	"
1.000 "		" 12	"	"
800 "		" 12	"	"

Exijo buenas garantías. Trato directo.—Jentschik, corredor y rematador.—Yí 1619. 5171-h.n.o.

MAYORDOMO hábil para establecimiento ganadero ó agrícola, se ofrece, habilitado ó sueldo. Publicidad, Juan C. Gómez 1386. 5162-Nov.14.

SE ALQUILAN dos lindas casas de altos, Timbó esq. Charrúa, todas comodidades. — Ituzaingó 1344, L. González Vazquez. 5165-Nov.12.

SE ALQUILA una hermosa chacra, cerca de la capital, tranvía en la puerta, en plena producción. — Ituzaingó 1344, L. González Vazquez. 5166-Nov.12.

SE ALQUILAN 2 casas nuevas, altos y bajos, 6 y 5 piezas, cuarto baño y demás servicios, á 100 metros de Agraciada. Calle 13 Marzo frente Iglesia Socorro.—Informes: 25 Mayo 449. 5163-Nov.15.

LEDOUX & Cía., Cerro Largo 1262. 5164-Nov.15.

SE ALQUILA casa de altos, 5 piezas y todas comodidades. Zabala 1589. Precio: $ 50. 5172-Nov.12.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424 esq. Rivera. 5132-Nov.13.

ESPLENDIDO CHALET—Alquílase uno recién construído, gran terraza, seis grandes piezas con ogivas ventilación, patio con galería fierro y vidrio y claraboya corrediza, baño, despensa, cocina, dos grandes cuartos servicio, entrada y salida independiente para servicio, artefactos é instalación completa luz eléctrica y timbres toda la casa, jardines, huerta, gran gallinero techado. Camino Millán 363, entre Reyes y Larrañaga. Precio: $ 75, contrato por año. 5167-Nov.12.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Ordinaria, el 24 de Noviembre de 1913.—2.a CONVOCATORIA—Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea G. Ordinaria de Accionistas que debía tener lugar el 28 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 24 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere par el caso el final del artículo 23.o de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—El secretario. 5049Nov24.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

TERRENO CENTRAL se alquila ó se vende, calle Soriano entre Andes y Convención. Mide 18 metros frente por 43 metros fondo. Tratar Florida 1424, de 12 á 2 p. m. 5078Nov12.

RESTAURANT NACIONAL de José F. Espínola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para touristas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

PIANO y Angelus vendo, Requena 1527. 5077Nov13.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles: hay muchos artículos. Crespi Hnos, San Eugenio 7, Montevideo. 4986Nov28.

GRANDES LIQUIDACIONES — Bazar Bonifacio, Colonia 1398. Para dar lugar á la Gran Exposición de Coronas. Precios nunca vistos. Visiten la casa. 4813-Nov.15.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Porotto, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 2584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 300.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (a|a). 229-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1318. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1356, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5834-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MEDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4307-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1213 (antes 234). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 39.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1323. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 1 á 6, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.— Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle Uruguay 1480. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora. Constituyente 1344. 3475-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Defensa entre la de San Salvador y el Bulevar España, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 5098Nov14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. —LICITACION.—Montevideo, Noviembre 6 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro entre las de Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 5143-Nv.-16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Noviembre 8 de 1913.—LICITACION—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en las calles Benito Blanco y Gadea comprendidas entre el Boulevar España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 18 del corriente á las 4p. m.—La Dirección. 5203Nov18.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.— Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5041-Nv.-13.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que habiendo sido declarada la incapacidad mental de don Adolfo González por resolución de fecha 25 de Noviembre de 1911, se ha designado á don Julio J. Otermin como su curador dativo. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Octubre 25 de 1913—Avelino Barbot, actuario. 5053Nov12.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4793Nov16.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5108Dic5.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO EXTRAJUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público que en los autos caratulados "Agrafogo y Medina Homologación de Concordato extra judicial, se ha dictado la siguiente resolución: " Florida, Octubre 13 de 1913.—Visto el pedido de homologación del concordato celebrado por los comerciantes Agrafogo y Medina. Resultando que la propuesta de concordato ha sido aceptada por más de tres cuartas partes, de los acreedores, cuyos créditos, importan más de tres cuartas partes del pasivo de la sociedad. Resultando que el informe del Síndico es favorable á la homologación del contrato. Resultando que hechas las publicaciones, dispuestas por el artículo 1525, del Código de Comercio y vencido el plazo concedido por el Artículo 1526 del mismo Código á los acreedores disidentes para deducir las reclamaciones que tuvieren, no se ha presentado ninguno formulando oposición á la Homologación pedida. Resultando que al aceptar el proyecto de concordato la mayoría de los acreedores aceptó también la sustitución de deudor en la persona del socio Bernardo Medina, liberando de todo compromiso y obligación al otro socio Juan R. Agrafogo. Considerando que estando conforme la mayoría de los acreedores, cuyos créditos importan, más de las tres cuartas partes del total, y no habiendo deducido oposición los otros acreedores que no prestaron su conformidad á la propuesta, corresponde acceder á lo pedido. Considerando que si una determinada mayoría de acreedores puede obligar á la minoría de los mismos á aceptar el concordato, no tiene esa mayoría facultad para obligar á los otros acreedores para aceptar la sustitución de deudas quedando liberado de toda obligación uno de los socios de la firma social que pide el concordato. Considerando que la aceptación de la sustitución de deudor contenida en el proyecto de concordato solo puede liberar de responsabilidad al socio Agrafogo con respecto á los firmantes, pero su responsabilidad subsiste con respecto á los acreedores que no firman ese concordato. Considerando lo dispuesto en el Artículo 1542 del Código de Comercio. Por estos fundamentos fallo: Mandando Homologar el concordato celebrado entre Agrafogo y Medina y la mayoría de sus acreedores, y declarando expresamente que el socio Juan R. Agrafogo queda responsable de las obligaciones que le correspondan como socio, con respecto á los acreedores que expresamente no han aceptado la sustitución de deudor. Esta sentencia se publicará durante ocho días en el "Diario del Plata" y EL SIGLO de Montevideo para el conocimiento de los interesados. Cumplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese. El honorario del Síndico de acuerdo con el Artículo 1545, se fija en la suma de treinta pesos, debiendo incluirse, ese Honorario en la planilla de Costas. — Román Alvarez Cortés.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, en la ciudad de Florida á trece de Octubre de 1913.— Anselmo Bollarino, escribano.—Florida, Octubre 18 de 1913". 5103Nov13.

GENERALES

R. O. DEL U.

Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Hidrografía
NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:
PASO DE LOS TOROS
OFICINA SECCIONAL:
LA CHARQUEADA
(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 14 y 30.
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.
Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.
Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.
En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.
Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.
Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.
Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.
Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas. Pedro Esquerré y Aren, jefe.
5094-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión á Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto y San José—El jueves 20 de Noviembre—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.10, Yatay 7.49, Colón 8.4, Independencia 8.12, Piedras 8.20, Progreso 8.28, Juanicó 8.39, Canelones 8.51, Santa Lucía 9.12, 25 de Agosto 9.21, Capurro 9.31, Rodríguez 9.45, San José 10.10.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 7.5 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 22 de Noviembre.
Boletos de ida y vuelta—A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, $ 1.00, 0.70; á San José $ 1.50 y 2.50.

A San Ramón y Fray Marcos—El domingo 23 de Noviembre de 1913.—Ida y vuelta en el día—Fiestas patronales en F. Marcos.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.29, Sauce 7.15, Santa Rosa 7.40, Cazot 7.51, San Ramón 8.23, Chamiso 8.36, Fray Marcos 9.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 7 p. m.
Boletos de ida y vuelta—A San Ramón $ 1.50 y 1.00; á Fray Marcos 1.50 y 1.00.

A Durazno—El domingo 23 de Noviembre de 1913—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Canelones 7.5, Santa Lucía 7.29, Florida 8.40, La Cruz 9.13, Sarandí 9.57, P. de Maciel, 10.9, Durazno 10.50. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6.25 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Noviembre.
Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, 2.00 y 4.50.

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buela, ha prometido vender al señor Santiago Fabini el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.o 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buela:—Juan A. Márquez. Nov.18.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

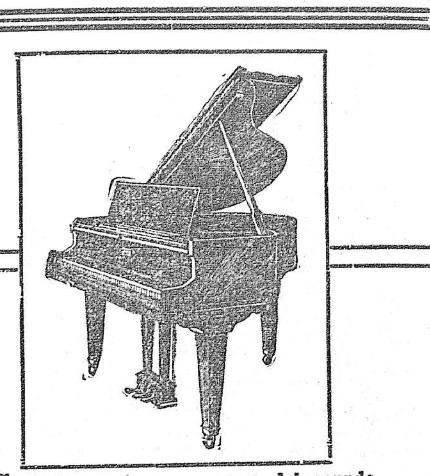
PAGO DE DIVIDENDO

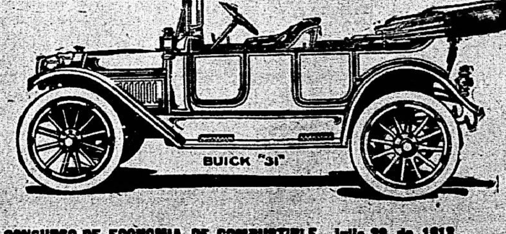
Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante — Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

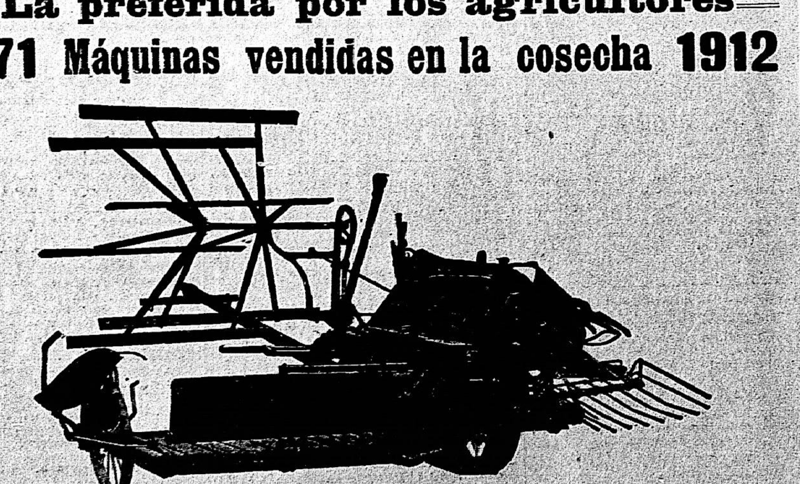
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Noviembre 8 de 1913.— Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles Vazquez y Tacuarembó, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 12 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 5174-Nov.12.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 nln. h.n.o.







EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 12 de 1913

LO QUE MANDA EL CÉSAR

Más antecedentes contrarios

Hemos empezado á publicar antecedentes parlamentarios que demuestran hasta qué punto es falsa la tesis sobre partidos accidentales mentada por la conciencia deshonesta del Presidente de la República con el propósito de trampear bancas á las colectividades independientes.

Continuamos hoy, la tarea, reproduciendo el informe sobre la elección de don Isidro Canosa en Canelones, por el partido «Unión Cívica Departamental». Dice así:

Comisión General de Poderes.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión ha examinado la protesta presentada contra la elección del señor Isidoro Canosa, como Representante por el departamento de Canelones y os aconseja su rechazo porque los argumentos aducidos y las pruebas presentadas no son suficientes para anular el voto de quinientos sesenta y seis ciudadanos que han votado por la lista en que figura el señor Canosa, alcanzando á la cuota-parte que la ley exige para obtener una banca.

Dicen los autores de la protesta que los votantes del señor Canosa no han expresado su voluntad de votar por el Partido Unión Cívica Departamental á que accidentalmente pertenecen, y en consecuencia los votos son nulos, de conformidad con el artículo 5.o de la ley de 11 de Julio de 1910.

La ley exige que se vote por el partido político permanente ó accidental á que se pertenece, pero no ha querido que ese voto se exprese por una fórmula sacramental. Basta que la voluntad del elector se manifieste de un modo inequívoco para que los propósitos de la ley queden cumplidos y pueda aplicarse el sistema de Borely que se ha adoptado.

Los votantes del Partido Unión Cívica Departamental han realizado la exigencia de la ley inscribiendo en gruesos caracteres como encabezamiento de la lista el lema "Unión Cívica Departamental". Su voluntad de hacer triunfar ese partido accidental, aparece con absoluta evidencia, hasta el extremo de que, examinando la lista, nadie podría afirmar que se ha pretendido votar por otro partido, ni siquiera sugerir la más ligera confusión.

Invocan, además, los protestantes, el artículo 7.o de la ley de elecciones y dicen que la lista del señor Canosa no alcanza á tener el número de candidatos afiliados al partido accidental que la ley determina.

Aunque algunos de los miembros de la Comisión dan al artículo 7.o una interpretación especial, la Comisión en mayoría conceptúa que las cartas acompañadas son insuficientes para demostrar que los firmantes no pertenecen al partido Unión Cívica Departamental y por otra parte no llegan al número que sería necesario, según dicho artículo, para pronunciar la nulidad. Debe hacerse constar, además, que las firmas no han sido legalizadas y que algunos de los que suscriben dichos documentos difieren en el nombre con los que figuran en la lista impugnada.

Si fuera requerido, el miembro informante daría explicaciones más amplias.

Por todo lo expuesto os aconsejamos la sanción del siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo único.—Acéptanse los poderes presentados por el señor Isidoro Canosa, como representante por el Departamento de Canelones.

Sala de la Comisión, Montevideo Febrero 24 de 1911.

Jacobo Varela Acevedo—Juan J. Amézaga—Juan Blengio Rocca (discorde)—Julio M. Sosa (discorde)—Pedro Manini Ríos.

Como se vé, la existencia del partido «Unión Cívica Departamental», resultaba tanto más dudosa, dentro del criterio de S. E., cuanto que los miembros del mismo no habían expresado en sus balotas que votaban por ese partido, limitándose á usar el lema del mismo, y sin embargo, la comisión de poderes aconsejó la validación de dichos votos y así lo resolvió la Cámara.

En cuanto á la discordia de los señores doctor Blengio Rocca y Julio María Sosa, del texto del informe, resulta bien claramente que versaba sobre la eficacia de los documentos presentados para demostrar que la mayoría de los incluídos en la lista «Unión Cívica Departamental» no formaban parte de dicho partido, no sobre la existencia del mismo.

Otro antecedente de importancia es el informe de la comisión de poderes sobre la elección de San José. Habían votado allí los ciudadanos, divididos en dos listas, una con el lema «Partido Colorado», y otra con el lema «Partido Popular». Lo Comisión referida informó en los términos siguientes:

"El artículo 5.o, que dice: "Todo elector deberá votar simultaneamente por el partido político o accidental á que pertenece, etc."

No ha sido desconocido por el conjunto de electores que votaron la lista "Partido Popular" por que la ley no exije que se usen las palabras sacramentales, "voto por el partido colorado"... "voto por los candidatos"... sino que lo único que la ley exige es el doble voto simultáneo, es decir, que se vote al mismo tiempo por el partido, ya sea permanente o accidental, indicado por el lema, y por los candidatos; basta, pues, que la lista que se vota tenga un lema y que en ella se expresen los candidatos; porque nuestra ley electoral, fundada en el sistema ideado por Borely, lo que quiere es garantizar la lucha entre los partidos y entre los diferentes candidatos.

Tampoco es exacta la afirmación de que no se ha cumplido lo dispuesto en el artículo 7.o, debiendo considerarse nulos los votos emitidos por todos los ciudadanos que formaron la agrupación política llamada "Partido Popular", agrupación política formada con un fin eleccionario, con el objeto, entre otros de llevar a la Representación Nacional un ciudadano que sintetizara mejor sus aspiraciones o sus ideas, por cuanto muchos de esos ciudadanos no dejaron su carácter permanente de afiliados a otro partido político. Pero con ese criterio, se desvirtúa, se hace imposible la formación de los partidos accidentales y las coaliciones de diferentes grupos de opinión, contrariando así abiertamente la tendencia de la ley que ha tratado de favorecer la representación de las minorías constituídas con ciudadanos independientes o sin vinculaciones a ningún partido o con ciudadanos extraídos a ese objeto de los partidos permanentes o tradicionales.

Podría dar lugar a interpretaciones diferentes el artículo 7.o tomándolo aisladamente, y de aceptar esas interpretaciones equivocadas resultaría invalidada la opinión libremente manifestada de un conjunto de electores que formaron un partido accidental, precisamente aprovechando la abstención nacional, amparándose a las concesiones que la ley electoral les ofrecía.

Esas interpretaciones quedan desvanecidas y el absurdo y la injusticia que llevan aparejadas, si se entra en la historia de la existencia del artículo 7.o y en el espíritu de la ley electoral vigente, que informa toda la ley electoral vigente, de donde resulta claro que no puede aplicarse en contra la minoría una disposición concebida para garantizarla contra las posibles maniobras fraudulentas de las mayorías, en su perjuicio. La existencia de ese artículo en la ley tiene por objeto únicamente evitar el fraude que la mayoría podría cometer con la simple usurpación del lema del partido que use la minoría, adjudicándose por este medio inmoral toda la representación. Esta fué la objeción principal que se hizo al sistema del doble voto simultáneo, expuesto tan claramente por el por el ilustrado constitucionalista el doctor Aréchaga, el cual corregía y disipaba esa dificultad mediante el establecimiento antes de la elección de los estados generales. ("Poder Legislativo", página 257), pero como los procedimientos para la formación de los estados generales se consideraron un tanto complicados y ocasionados a dificultar las coaliciones, se trató de simplificarlos, de buscar un procedimiento más sencillo, pero que hiciera imposible el fraude a la mayoría, declarando que serán nulos los votos emitidos usurpando el lema de otra agrupación política y considerando que había usurpación de lema siempre que dos tercios de candidatos de una lista no pertenezca al partido indicado en el lema de la misma.

Es lógico que esta disposición debe aplicarse siempre que haya usurpación de lemas en perjuicio de las minorías, pero no sería razonable ni justo invocar esa disposición cuyo único fin fué amparar las minorías, contra esas mismas minorías, arrebatándoles la representación legítima que le corresponde, hay que interpretar la ley en su sentido general y obvio y acomodaria a la situación de casos particulares que no pudieron ser previstos."

Firman este informe, los diputados Ricardo Espalter, Félix Etcheverry, Juan Garibaldi de Heguy y Ambrosio Mirando, con la discordia de los diputados Alfredo F. Vidal, Julio María Sosa y Manuel Cañizas.

¿A qué se refería esta discordia? Acaso á la no existencia del «partido popular», por no estar «oficialmente» organizado y reconocido? No, señor. La elección había sido protestada por que los 2/3 de los candidatos contenidos en dicha lista no pertenecían al referido partido. Es lo que manifestó el miembro informante de la minoría doctor Vidal, en los términos siguientes:

«Los delegados del partido colorado protestaron manifestando que consideraban debían ser anulados todos los votos emitidos en favor de la lista del partido popular, en virtud de que ella no reunía las condiciones impuestas por la ley de elecciones, para que se la pudiera considerar como la representación de un partido accidental, por no reunir, los dos tercios de sus candidatos, el carácter de miembros de ese partido accidental.»

A esto, exclusivamente se refirió la resolución de la Junta electoral de San José anulando los votos de la lista «Partido popular», y á esto, exclusivamente, se refiere el miembro informante de la minoría de la Comisión. No hay, pues, discordia sobre el artículo 5.o de la ley, vale decir, sobre las condiciones de existencia de los partidos accidentales, sino respecto del artículo 7.o, ó sea de aquel que declara nulas aquellas listas en que los 2/3 de los candidatos no pertenezcan al partido permanente ó accidental que su lema indique.

El doctor Francisco del Campo

En los círculos nacionalistas ha encontrado simpática acogida la noticia de que el Congreso Elector Nacionalista de Maldonado, ha proclamado al doctor Francisco del Campo, candidato á primer titular de diputado por aquel departamento.

Cediendo á instancias de numerosos correligionarios, el doctor del Campo ha resuelto aceptar dicha proclamación, como un nuevo homenaje á la causa sufragista, de la que ha sido uno de los más esforzados paladines.

La candidatura del doctor del Campo por el departamento de Maldonado, viene también á liquidar algunas pequeñas desavenencias ocurridas á raíz de la proclamación de Montevideo, y borra el descontento producido entre sus numerosos amigos, por la circunstancia de no figurar el distinguido compatriota en la lista de candidatos metropolitanos.

El Club Policial de Las Piedras

Carta del señor Luc

Señor director de EL SIGLO:

A los que en una publicación aparecida en "El Día" de fecha 10 del corriente pretenden rectificar la verídica información dada por su ilustrado diario respecto á la reunión político-electoral celebrada hace pocos días en el local de la comisaría de Las Piedras, y para que lo sepa el país, puesto que en esta localidad nadie lo ignora y mueven á risa ciertos desplantes, debo decir: que á solicitud de la Jefatura Política y después de un largo trámite seguido ante la Comisión Auxiliar de esta villa—cuya autoridad integro en el carácter de vocal—se adscribieron al edificio de la policía las dos habitaciones que ocupaba aquella y que forman y han formado siempre parte del todo edificado.

Desde esa oportunidad, pues, según lo acreditan las constancias existentes en el archivo de dicho Auxiliar, es local de policía el que sirvió á los ciudadanos de carácter que firman la rectificación aludida, para realizar sus educadoras asambleas democráticas.

Queda informado el país, por lo expuesto, de la estrecha proximidad existente entre el local de la comisaría seccional y el que ocupó, hasta hace tres meses, la Comisión Auxiliar, y que aquella no ocupa todavía apesar de las razones de urgencia que movieron á la Jefatura Política para gestionar activamente su entrega.

"Dejando las cosas en su lugar"—valga el lenguaje empleado por los firmantes de la rectificación de marras, saludo al señor director agradeciéndole la publicación de estas líneas.—Las Piedras, Noviembre 11 de 1913.—Augusto G. Luc, vocal de la Comisión Auxiliar.

Alrededor de un pleito

Un billete de lotería perdido

Se ha noticiado ya á la prensa, que acaba de fallarse el pleito, que seguía á la Asistencia Pública, el señor Sosa Vega, por cobro de un billete de lotería. El caso era el siguiente: el referido señor Sosa, después de adquirir un billete de la lotería de Octubre del año pasado, lo perdió días antes de la jugada. Efectuada ésta resultó premiado, realizando de inmediato su poseedor el señor Sosa, una información «ad perpetuam», para evidenciar que efectivamente había adquirido ese billete. El día antes de vencerse la prescripción, se presentó á la Administración de Lotería, diciéndose poseedor del billete á efecto de interrumpir aquella.

Vencida la prescripción, reclamó administrativamente el pago del premio; y la Asistencia Pública, por su parte, invocando lo preceptuado en la ley de Abril de 1893, que establece terminantemente que la Lotería del Hospital de Caridad, determina un contrato, regido por los términos, condiciones y prevenciones consignadas en el dorso de los billetes, se negó al pago, desde que en éstos se dice textualmente «que no se oirá reclamo alguno por pérdida ó sustracción de los mismos». A su vez la parte demandante adujo, que la ley invocada por la Asistencia Pública, implicaba una violación del principio universal de derecho y de equidad, en virtud del cual, nadie puede enriquecerse á expensas de otro.

Como se trata de un asunto de verdadero interés público, proximamente haremos un extracto de los argumentos aducidos por los litigantes, así como de los fundamentos de la sentencia, por la que se condena á la Asistencia Pública, al pago del billete reclamado.

SUPERCHERÍA

S. E. no pierde una ocasión para revelar sus manías.

Después de aplazar algunos días la publicación del dato referente á la renta de Aduana en Octubre último para abultar la cifra respectiva, la compara, no con la del año anterior, como es de práctica, sino con la de 1911, agregando que realizada tal comparación, resulta un saldo favorable al año actual, de $ 26.187.30.

Entre tanto, la comparación con el año 1913, señala un descenso de $ 227.207.18 en Octubre último.

Es lo que calla S. E. con el laudable propósito de engañar al país.

LA HUELGA DE PUERTO DEL SAUCE

EL NUCLEO INDUSTRIAL Y SU PERTURBACION

Con los patrones y con los obreros

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Del trabajo á la huelga

Puerto del Sauce había visto surgir y desenvolverse su vida económica, rápidamente merced á un vigoroso industrialismo, único en el país y notable por su impulso. Pocos años de labor bastaron para que el núcleo germinativo se convirtiese en un mundo nuevo, ponderado por las crónicas y descrito por periodistas y viajeros como excepcional modelo de trabajo, de orden y de prosperidad.

Así fué, en efecto, mientras el virus anarquista no perturbó la productiva monotonía de la existencia obrera, sana y tranquila porque la índole y consecutividad de su labor, las condiciones de sus viviendas y el monto de los sueldos eran otros tantos elementos de ese bienestar tan difícil, cuando no inaccesible en las grandes capitales y centros manufactureros. Cada jornada de ese pueblo equivalía á quinientos pesos pagados por la fábrica de tejidos, otros quinientos por la de papel y entre setecientos y mil por la Empresa del Puerto, exportadora de arena y piedra. Las dos primeras fábricas pagaban, pues, veinticinco mil pesos mensuales á unos ochocientos obreros. Cuando las exigencias de la fabricación imponían elevar ese número que fué el mínimo hasta la fecha, aquella cantidad aumentaba proporcionalmente.

En sus talleres, canteras, embarque, ferrocarril de trocha angosta, etc., ocupaba no menos de 500 obreros, á veces hasta 1000, quienes percibieron siempre sueldos que van desde un mínimum de 24 pesos á 50. Permite formarse idea más completa del movimiento de esta industria el total de derechos de exportación, oscilante todos los meses entre ocho y nueve mil pesos.

Según verá el lector más adelante en la reproducción de las manifestaciones que á nuestro enviado especial han hecho los obreros que "huelgan á la fuerza", en ese plano de vida laboriosa el pueblo de Juan Lacaze no había experimentado aún las sacudidas de un conflicto. Etienne Landrés y Souvarine, los protagonistas de Germinal eran para esas buenas gentes un mal ensueño de literato. De conocerlos, hubiéranlos considerado dos creaciones enfermizas de otros medios, sin sospechar que no tardarían en aparecer en el suyo los principios del desorden elaborados por la subversión anarquista, cuyo único lema parece ser,—como el deciertos explosivos: "In tumultibus me "videbis"—Me verás en los tumultos.

Al cabo de algunos meses de maniobras tenebrosas, la primera huelga de Puerto del Sauce adquiría los lineamientos de una triste realidad, no bajo la acción de los miles de brazos utilizados en la triple industria local, sino por la actitud de medio centenar de violentos que,—lo de siempre.—se dirigieron á los patrones arrogándose gratuitamente la representación de sus colegas y á sus colegas imponiéndoles la inercia con las amenazas.

Las crónicas han hecho la reseña de los sucesos día por día.

Vamos hoy á considerar los términos del conflicto y sus posibles consecuencias económicas para el hasta ayer floreciente pueblo de Juan Lacaze.

¿Diferendo ó subversión?

Las estrofas corrosivas de la Internacional hicieron un día de irrupción en los vastos locales de la fábrica de tejidos, ahogando el zumbar de los electro-motores y el rítmico trictraqueo de las máquinas.

Fueron despedidos las más agresivas de las obreras.

Procedieron éstas á impulsos de un movimiento súbito? Hubo preconcepción? La última incidencia preliminar se había cumplido. Empezó el "sabotage".

El conflicto nació armado, como se lo propusieran sus promotores, cuyo estado mayor se compone de los anarquistas ajenos los dos á los gremios obreros.

Pudieron, siquiera, salvarse las apariencias gestionando un arreglo desde los primeros momentos de la huelga. Un lamentable estado de ofuscación de los adherentes al paro, lo impidió. La huelga se hizo general. Los agitadores les habían prometido abundancia de comestibles, remitidos de un mundo de leyenda.

Su propósito de subversión se realizaba. El éxito consistiría en llevar los ánimos hasta la exasperación, hasta el ensombrecimiento de los instintos honrados.

El proceso evolutivo de la huelga y el pliego de condiciones presentado á cada fábrica y á la empresa arenera evidencian la acción subversiva en casi todas sus partes.

Los tejedores

Táctica elemental de todos los organizadores de huelgas es elegir los momentos de mayores actividades y compromisos industriales.

Bajo el apremio de la demanda, el fabricante llega al borde extremo de las concesiones. Reconócese que una huelga que se produce á tiempo entraña cierto hábito de régimen en sus dirigentes. Los anarquistas adventicios de Puerto del Sauce revelan á este respecto, no solo falta absoluta de tal hábito, sino un desconocimiento radical de las condiciones económicas de la fábrica y de las del país.

Dado el exceso de producción, debido en parte al mal invierno pasado y sobre todo, quizás, á la crisis vigente, aquella tendría ahora conveniencia en suspender su funcionamiento parcial ó totalmente.

Tal hecho, conocido por la mayoría de las familias obreras, es por lo pronto el mayor estímulo para la reanudación de sus tareas que solo interrumpieron bajo la amenaza del núcleo agitador. No es necesario encarecer, debe garantirseles la libertad de trabajo en toda su plenitud.

A su vez, la Empresa Puerto del Sauce se verá desde mediados de año en la necesidad de reducir sus cuadrillas y limitar sus gastos, á causa de la marcha difícil de los negocios.

"Creo probable,—manifestó á nuestro enviado, el gerente de la Empresa señor Civilli—que el Directorio resuelve no trabajar con tantos hombres".

Ahora bien: no habiendo tenido la empresa nada que reprocharles á sus hombres de las otras playas y canteras, compréndese desde luego que los perjudicados tendrán que ser los del Sauce y del Minuano, quienes,—después de alzarse en huelga por simple solidaridad con los tejedores—presentaron pliego de condiciones.

Al decir "presentaron" nos referimos al hecho material del envío del pliego, puesto que importa dejar constancia de que la nueva masa obrera en sus 3|4 partes ha ignorado la idea y el texto de dichos documentos. La jornada de ocho horas ocupa la cabecera de los pedidos. Sigue luego, la imposición de que los obreros pueden trabajar horas extraordinarias, solamente cuando no haya otros miembros de la Sociedad Resistencia desocupados. Aumentos de 20 a 25 o|o en todos los sueldos.

Admisión de todo el personal, sea cual fuere la parte tomada en esta anomalía.

Expulsar á todos los que "traicionen" á la Sociedad de Resistencia.

Tales son los postulados principales de los tres pliegos. En ellos se intercalan otros de orden particular para cada establecimiento, como, por ejemplo, que se pide la apertura de ventanales en la sección "peinadoras" de la fábrica de tejidos, contestando los patrones que no existe ningún recurso científico que permita hacer el peinado de las lanas con temperaturas y humedades, respectivamente, inferiores á 25 y 75 cents.

Los sueldos

En punto á sueldos es de notarse que constituyen exigua minoría los que han manifestado descontento.

La fábrica de Salvo y Campomar paga jornales sensiblemente superiores á los similares de las casas Campomar y de Barolo en Buenos Aires.

Con una jornada de diez horas en dos períodos iguales, el personal de la tejeduría de Lacaze gana los siguientes jornales:

Niños: 25 centésimos; tejedores de 40 á 50 idem; peones, de $ 1 á 1.50; oficiales cuando menos, $ 2; directores de sección $ 6.70.

Ahora bien: siendo lo común que la fábrica utilice á varios miembros de una misma familia, son numerosas entre éstas la que tienen mensualmente una entrada que va desde 90 á 200 pesos por mes. Considérese cual es la situación de una familia que con tal entrada, abona de 2 á 3 pesos mensuales en el pago de su terreno ó de 3 á 5 en el alquiler de una casa de dos habitaciones con jardincito y cocina y de 10, en las propiedades de la manzana principal.

En la fábrica de papel, donde se ocupa normalmente un número de 150 obreros y 50 obreras, cobran los peones de $ 25 á 35 por mes; los menores de $ 10 á 15 y las niñas jornales de 40 á 70 centésimos.

Allí predominan los casados, hombres y mujeres que trabajan en la fábrica desde sus primeros tiempos.

"Son gente tranquila,—nos dice haciendo sonar bien las palabras el señor Reimbachr, director. Fueron siempre amantes de su labor, ordenados y serios. Los profesionales del disturbio han podido enjugar poco entre esta gente, para su camarilla revolucionaria. Nosotros hemos prometido aumentar los sueldos, pero no nos es posible por lo pronto.

Resolución hecha

Los señores José Salvo, Arilli y Reimbach concuerdan unánimente en rechazar en hecho y en principio toda formación de Sociedad de Resistencia.

Los afiliados,—en el caso de que los instigadores del movimiento llegaran á reunir un grupo,—no serían admitidos en el personal de ninguna de las fábricas, ni en las cuadrillas de la compañía arenera.

Tienen, por otra parte, completa seguridad de que un 75 o|o repudian el anarquismo, así como los prosélitos de ese credo se muestran completamente hostiles á todo conato socialista.

Creen los tres directores gerentes que el elemento sano predominará al fin, normalizando la vida económica y social de Puerto del Sauce.

Los huelguistas propiamente dichos, agregan, refractarios á todo conato de arreglo son unos 50. Los acompañan unos 100 más; pero entre unos y otros son parte mínima los obreros.

El doctor Blanco en Lacaze

El Ministro de Obras Públicas,—de paso por Lacaze, es viaje de inspección por la coste de Colonia, — creyó oportuno ofrecerse como amigable.

Comunicado el acuerdo á los obreros, la Comisión de la huelga deliberó aceptar aunque no sin restricciones y dificultades.

Ayer á las 5.30 a. m. el silbato de la fábrica, después de una quincena de reposo, volvió á emitir sus largas y silbantes llamadas, repetidas por los ecos en las costas próximas.

Media hora más tarde centenares de poleas hacían oír su acompañado cac-aac en el interior de la fábrica mientras la guardia del portón abrió paso á los primeros pelotones de hombres y mujeres que vimos entrar en sus respectivos talleres.

La huelga empezaba á quebrarse.

Una necesidad incuestionable

Así denominan los vecinos de Puerto del Sauce, patrones, obreros y comerciantes, la conveniencia de que allí resida permanentemente un destacamento militar.

Los intereses acumulados en las grandes usinas manufactureras, la proximidad del punto de embarque, la importancia creciente de la población y la heterogeneidad de los componentes de ésta, imponen garantías del orden imposibles de obtener con unos pocos hombres de policía.

Juan Lacaze se halla hoy en las condiciones de todos los centros industriales que movilizan más de dos millares de obreros, distribuidos en talleres, canteras, muelles y depósitos: expuesto á convertirse en campo de desorden á poco que la audacia de algún agitador logre anonimizar los ánimos.

Debe tenerse en cuenta que ese peligro tuvo y tiene todavía un elemento muy favorable en la absoluta falta de control con que se acoge en nuestro país á todos los que á él vienen en demanda de trabajo.

Los pedreros y entre éstos los del Minuano, ahora en desbande,—se sindican en aquella zona como los más temibles.

Disponiendo el gobierno de local apropiado para la tropa en Puerto del Sauce, resulta fácil satisfacer esta necesidad apuntada, en bien de una población que ha menester estar ampliamente garantida, para seguir prosperando.

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

LOS TRABAJOS ELECTORALES

En la 15.a sección

Se realizó anoche en el local del Club "Dr. Juan Antonio Lavalleja" una numerosa reunión nacionalista.

El acto fué abierto por el Presidente del Comité Electoral de la 15.a sección, quién, en un breve discurso, exhortó á los presentes para que unidos concurran á las urnas.

Hablaron después los señores Pedro Gómez Muñoz, José Pizzorno Scarone, ingeniero Ferrer Zubieta, M. Oribe Coronel, Miguel Avalle y Héctor Rodríguez, abundando todos en consideraciones sobre la necesidad de mantener la unidad partidaria, á fin de obtener el triunfo en los comicios de Noviembre.

Después de una breve deliberación se procedió á integrar el subcomité, con los siguientes señores: Doctor José M.a Delgado, doctor Juan Carlos de Alzaibar, Pedro Gómez Muñoz, Angel Martínez Fernández, Julio C. Reyes, Alvaro Alvarez Silva, Héctor R. Rodríguez, Luis V. Castagnetto, Miguel V. Menéndez, doctor Juan A. de Luis, Alfredo P. Souza, Pedro Onavehere, S. Ferrer Zubieta, José Pizzorno Scarone, Miguel Avalle, Alfredo Carreras, Prudencio Soria, Luis Polanco, Juan Lanza, Pedro Pereira, José Filgo, Conrado Vila, José Baccino, Ernesto Albistur, Angel Clarrés, Juan Luidine, José Juan Estapé, Juan A. Estapé, Juan Antonio Pizzorno, Octavio Guido, Domingo Medina, Francisco López, Arturo Prat y Piriz, Alberto Sanjurjo, Francisco Rodríguez, Alfredo Juan Giovanini, Francisco Prats, Juan Medina, Mateo Giacomino, Luis Panizza, Eladio Carranza, Victorio Azabardo Torres y M. Oribe Coronel.

Se cambiaron ideas sobre la realización de una gran asamblea de propaganda.

Se encargó á los señores Miguel Menéndez, Ferrer Zubieta y Gómez Muñoz, para que corran con todo lo relativo á alquiler de local, etc.

El Comité se reunirá mañana á las 8 y 30 para designar las subcomisiones de propaganda y resolver el día que se verificará la asamblea.

En el Cerrito de la Victoria

En el Club "Juan José Muñoz" se efectuó también anoche una importante reunión nacionalista, presidida por el señor Tomás Gómez.

Se acordó secundar la labor iniciada por las autoridades del partido.

Como iniciación de los trabajos, se efectuará el domingo próximo una asamblea en el Cerrito de la Victoria.

Ocuparán la tribuna los señores doctor Aurelio Pereira Núñez, doctor Lorenzo Carnelli, L. Enrique Andreoli, ingeniero José Francisco Saravia y Mario Balparda Blanco.

En Peñarol y en la Barra

Ayer tarde los señores doctor Lorenzo Carnelli, L. Enrique Andreoli y Ricardo Rincón se trasladaron á Peñarol con el fin de cumplir una misión partidaria que se les había confiado.

Allí se entrevistaron con el presidente de la seccional señor Marcelino Parva y con otros elementos de la misma.

También estuvieron en la Barra de Santa Lucía conferenciando con los principales elementos de esa zona.

La conferencia del viernes

Con gran actividad continúan los preparativos para la asamblea nacionalista que organizada por el Club "Dr. Juan José de Herrera", se realizará el viernes próximo en el local del Biógrafo Olimpo".

Para concurrir á ella han sido invitadas las principales autoridades del partido.

Harán uso de la palabra los señores doctor Luis Alberto de Herrera, quién abrirá el acto, doctor Duvimioso Terra, doctor Hipólito Gallinal, doctor Emilio A. Berro, Aquiles B. Oribe, doctor Julián Quintana y bachiller José Luis Espalter.

Varias seccionales y clubs han mandado publicar exhortaciones á los nacionalistas de su jurisdicción para que concurran á ese acto.

Reuniones de hoy

Para esta noche han sido citados á reunión el Comité Cívico de la Aguada, la comisión seccional de la 2.a sección y la del Club "Dr. Juan Pedro Salvañach".

Mañana se reunirá el subcomité de la 7.a sección.

Esta noche se reunirá igualmente, el Comité Central de Propaganda.

La conferencia política en el Salto

Salto, Noviembre 11 — EL SIGLO. — Después de la conferencia nacionalista, celebrada anoche en el Teatro «Larrañaga», la concurrencia se organizó en columna recorriendo en esa forma diversas calles centrales de la ciudad. Acompañaron al candidato doctor Rodríguez Larreta, hasta el hotel, haciendo otro tanto con la delegación partidaria venida de Concordia para asistir a la conferencia, á quien se acompañó hasta el puerto.

Durante el trayecto los manifestantes entonaron el himno nacional, prorrumpiendo también en vivas al partido colorado independiente. Reinó el más completo orden. — Corresponsal.

Salto, Noviembre 11—Termina en estos momentos (10.5 p. m.), el banquete al doctor Rodríguez Larreta. Asistieron cincuenta comensales. Ofreció la demostración el doctor Abalcazar García, contestando el obsequiado. Este parte mañana en tren de regreso á la capital. — Corresponsal.

LA CANDIDATURA DEL Dr. DEL CAMPO

Cambio de telegramas

Colonia, 11 — Doctor Francisco del Campo. — 18 de Julio 1726. — Montevideo. — Sabe Vd. como los correligionarios del Departamento que su nombre surgió en forma espontánea como una bandera de unión y sobre todo fundamentalmente por ser uno de nuestros primeros correligionarios por su talento y virtudes.

Por eso ante su patriótica y generosa actitud nos felicitamos y felicitamos al partido por haber retirado en nombre de la concordia partidaria su renuncia como candidato de la modesta designación de primer suplente. — Washington Barbot.

—San Carlos, á Francisco del Campo.— Congreso Elector que presido proclamólo unanimemente primer titular diputado por este Departamento y espera del prestigioso compañero que aceptará la designación hecha porque los hombres que como Vd. poseen títulos bien saneados se deben al partido y en su nombre es que pedimosle lo acepte. — Alberto Luis Vidal.

—Maldonado, á Francisco del Campo.— Ruégolo acepte proclamación unánime y espontánea hecha por Congreso; donde estaba representado todo el departamento. — Juan José Muñoz.

—Francisco del Campo á Alberto Luis Vidal. — San Carlos. — Acepto espontánea y unánime proclamación hecha por Congreso de su digna presidencia.

Quedo reconocido á tan inmerecido honor lo mismo que á los benévolos conceptos de su telegrama. — Francisco del Campo.

—Francisco del Campo á Juan José Muñoz. — Maldonado. — E pedido de compañeros de causa de positivo valimiento y de títulos bien saneados como Vd. y doctores Lussich, Gallinal, E. Berro, señor Borrás y otros para que acepte proclamación unánime y espontánea de Congreso Elector de Maldonado y retire renuncia de proclamación primer suplente diputado por Congreso de Colonia, unido á pedido hecho en igual sentido por ambos Congresos electores, obligan mi gratitud y desistimiento de propósito de no aceptar ninguna proclamación.

Contesté Congreso aceptando proclamación.—Salúdalo.—Francisco del Campo.

Anticolegialismo

Sesión del Comité Ejecutivo Anticolegialista

Hoy á las 5 y 45 p. m. sesionará en su nuevo local, calle Soriano n.o 1039, el Comité Ejecutivo Anticolegialista, que preside el doctor Pedro Manini Ríos, á fin de considerar diversas cuestiones de importancia, relacionadas con la próxima lucha comicial.

He aquí la citación que con tal motivo nos remite la Secretaría del Comité, para su publicidad.

Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Martín Suárez, doctor Manuel Tiscornia, Pablo Varzi, doctor Juan A. Cachón, doctor Carlos M. Prando, León Peyrou, Carlos Aldin, doctor Juan J. Amézaga, José Astigarraga, doctor Juan Blengio Rocca, Carlos de Castro, doctor Federico Fleurquin, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Eugenio Legrand, doctor Carlos Oneto y Viana, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor José Repetto, doctor Antonio María Rodríguez, Salvador Sosa, doctor Domingo Veracierto y doctor Blas Vidal, para la reunión que se efectuará hoy á las 5.45 p. m., á fin de tratar varios asuntos de carácter urgente, relacionados con la próxima concurrencia á las urnas. — Los secretarios.

Nota — El Comité ha trasladado sus oficinas, á su nuevo local, calle Soriano número 1033, entre Daymán y Río Negro.

Comité Colorado Anticolegialista de la 1.a sección

Se cita á los miembros de este comité, para la sesión que se celebrará hoy á las 8 y 30 p. m., en el local del Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista calle Mercedes esquina Río Negro, con el objeto de proceder á la designación de delegados á la Comisión Departamental Anticolegialista, que efectuará la proclamación de candidatos para los próximos comicios. — Adolfo H. Pérez Olave, presidente; Luis Conti, Francisco Pollero, secretarios.

Comité C. Anticolegialista de la 2.a sección

Se cita á los miembros de este Comité, señores José Enrique Rodó, doctor Domingo B. Agustini, Justino G. Buela, Alberto Real de Azúa, doctor Buenaventura Caviglia, Alberto Peña, Orestes Acquarone, Francisco Rodríguez Esteban, doctor Daniel Castellanos, Santiago Giuffra, Félix A. Peralta Pringles, doctor Carlos Martínez Vigil, Conrado F. Rücker, doctor Alfredo L. Vidal, doctor Ramón P. Díaz, doctor Mario Rossi, doctor Carlos M.a Gurméndez, doctor Julio Muró, Reinaldo Sosa Díaz, Eduardo Acquarone, Horacio Lessa, Nelson Carrasco, Pablo Cleauzot Mottet, Rodolfo P. Piria, Manuel Acosta y Lara, Rodolfo Acquarone, para la reunión que se celebrará hoy miércoles 12 á las 8 y 45 p. m. en el local del Comité calle Perez Castellanos n.o 1433, á fin de proceder á la elección de delegados á la Comisión Departamental Anticolegialista, que efectuará la proclamación de candidatos para los próximos comicios. — Juan José Amézaga, presidente; Raúl Buela, Elezar Giuffra, José Pedro Bixen Ramírez, secretarios.

Comité Anticolegialista de la 3.a sección

Presidido por el doctor Carlos Oneto y Viana, sesionó anoche este Comité en su local de la calle Perez Castellanos N. 1433.

Después de adoptarse varias resoluciones con el mejor éxito de la campaña electoral emprendida, se procedió á la elección de delegados á la Comisión Departamental Anticolegialista que efectuará la proclamación de candidatos para los próximos comicios.

Efectuado el escrutinio, resultaron electos los doctores Carlos Oneto y Viana y Rafael Schiaffino y los señores Carlos Folle, Alberto Sosa y José Maulone.

También se acordó dirigir una circular á todos los correligionarios de la sección, exhortándoles á sufragar por la lista anticolegialista.

La Mesa quedó facultada para designar los respectivos delegados ante las Comisiones Receptoras de votos.

Comité Colorado Anticolegialista de la 18. sección

Se cita á los señores miembros del Comité Colorado Anticolegialista de la 18. sección, para la reunión que se efectuará hoy 12 á las 9 p. m. en su local calle Rivera n.o 2215.

Se ruega puntual asistencia. — Santiago L. Abella, presidente; Francisco Spinelli, Federico Bonino (hijo), Pedro Denis Teppi, Julio Tabares Goriero, secretarios.

Los colorados independientes

Reunión del Comité Ejecutivo

Este Comité se reunió ayer tarde bajo la presidencia del general Guillermo West.

En esa reunión, entre otras resoluciones, fueron aprobados los trabajos realizados por la sub comisión que forman los señores Bachini, Rodó, Lago y Salterain, que fué designada para acordar la forma en que los colorados independientes concurrirán á las urnas en los próximos comicios.

Poco después se reunió la Comisión Central, presidiendo el señor Rufino Gurmendez, el que puso á su consideración las resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo, las que también fueron aprobadas por unanimidad.

La Comisión Central volverá á reunirse nuevamente el viernes próximo á las 5 y 30 de la tarde y en esta sesión se procederá á proclamar los candidatos á diputados por Montevideo.

El Dr. Claudio Williman

Nombramiento de Catedrático ad-honorem

El Poder Ejecutivo aprobó ayer una resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, por la que se nombra al doctor Claudio Williman, catedrático ad honorem de la expresada Facultad.

El doctor Williman, es uno de los catedráticos fundadores de la Facultad de Matemáticas, cuyo puesto, como otros del profesorado universitario no abandonó ni aun cuando ejerció los más altos cargos en la Administración del país, poniendo así de relieve su cariño á la enseñanza.

NOTAS DE FENIX

El anarquismo

En Chile se han avivado extraordinariamente las preocupaciones que despierta el anarquismo, á causa de dos hechos que arrojan mucha luz respecto á un atentado cuyos autores permanecían desconocidos.

En Santiago se acaba de descubrir un depósito de materias explosivas, bombas con mecha, fulminantes y otros objetos por el estilo, de los cuales era guardadora Hortensia Quinia, quien en el curso de sus declaraciones declaró que su marido, apellidado Serrano, fué el autor de la explosión que se produjo hace algunos meses en el Convento de las Carmelitas. Las bombas, listas para funcionar, se destinaban á "reventar" al prefecto de Policía en ocasión propicia para tirar la piedra y esconder la mano.

Por otra parte, en las recientes tentativas realizadas en aquella capital por anarquistas extranjeros, — en su mayor parte catalanes, según "El Mercurio",— con el propósito de determinar el paro general, fué herido alevosamente un sargento. El mencionado diario, comentando ese crimen, califica á los presuntos culpables de "aventureros, holgazanes, corrompidos, expulsados de todos los países por ser factores de traición, sangre y miserias, merecedores de que se les expulse á latigazos y de que la clase obrera cierre con sus propias manos esas bocas que vienen á comer su pan y á arrebatarles su tranquilidad."

Frutos del ingenio

En la lista de las patentes de invención, sometidas días pasados á la firma del presidente del Brasil, figuran las siguientes solicitudes:

Harlan James Haynard, perfeccionamiento en picos de mamadera.

José Francisco Correa, nueva boquilla para cigarros.

Ambas cosas serán todo lo insignificantes que se quiera, pero al fin, ofrecen alguna utilidad.

En el concepto del lujo, sin duda alguna chillón, no tiene precio esta industria que pide el amparo de la ley: "Hugo Correa da Silva; proceso de colocación de brillantes y piedras preciosas en los dientes."

La persona que lleve esa novedad tendrá que sonreir sin tregua, so pena, si así no lo hiciese, de haber gastado inútilmente su dinero.

La tangomanía

Será ó no será verdad lo que van á leer ustedes enseguida; pero lo que sí no admite duda es la fidelidad de nuestra transcripción:

"Como resultado de la llamada tangomanía que ha invadido á todas las clases elevadas de la sociedad francesa, los médicos acaban de descubrir una enfermedad que, en términos generales, califican de "decadencia del estómago", y que explican por el hecho de que sus clientes no pueden prescindir de entregarse á los placeres del tango inmediatamente después de tomar los alimentos, ejercicio que provoca serios trastornos en la digestión. Felizmente el remedio que se ha encontrado á esta enfermedad en boga es sencillísimo, y consiste en que los pacientes se coloquen durante media hora después de la comida, con las piernas á un nivel superior al del resto del cuerpo. Con este motivo, en los principales salones se han colocado junto á las sillas gran cantidad de cojines, que usan los invitados para adoptar la actitud prescrita por los facultativos."

Una advertencia

La paz reina en Santo Domingo, gracias á la intervención amistosa de Mr. Sillivan, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos.

A ese diplomático se le atribuye la siguiente prevención:

"En lo sucesivo cualquier levantamiento dominicano que pueda ocurrir, será extirpado como criminal sin recurrir á conferencia alguna, toda vez que el gobierno americano de una manera inflexible, se encuentra decidido á apoyar á la autoridad constitucional."

Hielos flotantes

En atención á la gran importancia que tiene para los navegantes el conocimiento de todo lo relativo á los "icebergs", que abundan en ciertas épocas del año en la región septentrional del Atlántico, y sobre todo en las proximidades del banco de Terranova, el Gobierno de los Estados Unidos destinó en la primavera del presente año el buque "Séneca" á recorrer los parajes donde abundan las masas flotantes de hielo, con el fin de observar su situación y movimientos para estudiar los medios de conocer la aproximación y evitar choques como el que sumergió al "Titanic".

El capitán de aquella nave acaba de informar oficialmente acerca de su expedición.

Todos los hielos flotantes encontrados en la primavera última en la región de los grandes bancos afectaban la forma de masas montañosas, ó sea de "iceberg". La más alta montaña de hielo medía 120 metros de largo con 90 de ancho, y elevaba su cima á 21 metros sobre el nivel de las aguas. Todos estos enormes témpanos eran blancos, y afectaban las formas más diversas. El "Séneca" ha encontrado todos los tipos y todas las formas de "icebergs" descriptas por los viajeros y representadas en los libros; pero según manifiesta el capitán Johnson, comandante del buque, no han logrado ver esos "icebergs" enormes de que se ha hablado muchas veces con 800 metros de longitud y 100 metros de altura. El más elevado de los que han podido registrar no sobresalía, seguramente, más de 50 metros sobre el nivel del agua.

Resulta de las repetidísimas observaciones hechas á bordo del "Séneca", que de día, en tiempo claro y con la atmósfera despejada, un "iceberg" puede distinguirse, en el caso más favorable, á una distancia de 18 millas de marinas, ó sea á unos 33 kilómetros. Lo corriente es que se pueda percibirlos á la distancia de 13 á 16 millas. Pero si el cielo está cubierto y, por lo tanto, la luz ambiente es menos intensa, el "iceberg" no se distingue á más de 12 millas, que representan poco más de 22 kilómetros.

En tiempo de neblina el "iceberg" no se percibe á distancias que pasen de dos millas, y si la niebla es densa, dicha distancia se reduce á 200 metros; de suerte que en este caso, muy frecuente en la región de los grandes bancos, pueda decirse que los navegantes no perciben las montañas flotantes de hielo hasta que se hallan inmediatos á ellas.

De noche y con luna clara, la visibilidad del "iceberg" alcanza hasta dos millas y media. En las noches sin luna la zona de la visibilidad se reduce á una milla, á simple vista; pero puede llegar á dos con auxilio de buenos gemelos. En las noches cubiertas y sombrías, pero sin niebla, las masas de hielo se pueden reconocer con los anteojos á 900 metros de distancia.

Iluminados por un proyector eléctrico, los "icebergs" pueden distinguirse perfectamente á una distancia de tres millas en las noches algo claras, y de dos millas cuando no hay luna.

No dieron resultados satisfactorios los experimentos que hizo el "Séneca", á fin de conocer la aproximación de aquellas masas flotantes, por medio del sonido y la temperatura del agua.

Justicia incompleta

El doctor Cristóbal de La Guardia, que figura entre los jurisconsultos más competentes y prestigiosos del foro cubano, ha dirigido en su carácter de secretario de Justicia una comunicación al fiscal del Tribunal Supremo, inspirada en recientes datos estadísticos sobre la criminalidad en aquel país. Aparte el interés del asunto, hay en dicha nota varios puntos que ofrecen analogías con lo que en igualdad de circunstancias ocurre entre nosotros, en detrimento de la justicia, tales como las demoras que cercenan en las sentencias la eficacia moral y el retraimiento de los testigos.

Analizando el doctor de La Guardia las cifras, que en números redondos representan 50.000 causas iniciadas y 7000 concluídas por fallo condenatorio, desde 1909 hasta 1913, se asombra dolorosamente de que en Cuba sólo se castigue el catorce por ciento de los delitos, atribuyendo el fenómeno á estas causas principales: diferencia en las investigaciones de la policía; falta de celo en los jueces instructores; lenidad en los tribunales, y falta de valor cívico en el pueblo para testimoniar lo que sabe y lo que ha visto. Sobre estos dos últimos puntos se expresa así el documento que nos ocupa:

"En cuánto á la lenidad de los Tribunales en la aplicación del castigo, si es que ella existiere, y en cuanto á la falta de civismo en el pueblo para prestar declaración—mal éste cuya existencia no admite duda—obedecen á infinidad de concausas que todos conocemos y entre las cuales se destacan, la debilidad y bajo nivel moral en que necesariamente tenía que quedar y quedó el pueblo cubano después de cuatro siglos de despotismo y de ignorancia, creada y sostenida sistemáticamente; la triste y dolorosa experiencia del que prestándose una y otra vez á declarar lo que supo y lo que vió, se encuentra al poco tiempo en la calle, en actitud amenazadora, al criminal objeto de sus denuncias: la imposibilidad material de prestar debido amparo al campesino por el aislamiento en que vive y los grandes despoblados que en nuestro país existen todavía y otras aunque no de tan notable influencia como las que van reseñadas."

El "Cyclope"

En virtud de lo solicitado por nuestro cónsul en Bahía, la autoridad policial de ese punto, ha tomado medidas contra los rateros que asaltaron la carga del remolcador "Cyclope", perteneciente á la firma Lussich y naufragado en la barra de Sahhype.

Para mayor eficacia

Empeñada está en una activa campaña, en defensa de los caballos, la Sociedad Protectora de Massachussetts, y para mayor eficacia ha puesto en práctica un medio originalísimo, que habla elocuentemente á los sentidos. Varios prójimos, contratados al efecto, recorren las calles de Boston híficamente ataviados con riendas y viseras laterales, para significar así lo que sufren sus protegidos.

La oratoria de Roosevelt

Nuestros vecinos han descubierto cierta discordancia entre su paladar literario y la oratoria de Roosevelt.

"No es (dice un diario) lo que encanta nuestros gustos ni seduce nuestros temperamentos. Arranca pocos elogios, y á decir verdad, tampoco levanta muchos entusiasmos.

Las oraciones del Colón no hay que tomarlas demasiado á la letra. La mitad de los criollos y un tercio, entendían apenas, y la traducción que se les suministró la encontraron, en general, árida y seca.

Nuestra escuela oratoria es otra. Mucha palabra, abundancia de metáforas, y si de política se trata todo el repertorio de pirotécnica en uso. Patriotismo, libertad, derechos individuales, la historia aderezada á las circunstancias. Lo que sacuda y haga vibrar los sentimientos del auditorio, y no le dé ni ocasión ni tiempo á meditar lo que escucha. Es el más elocuente el que amontona mayor número de imágenes malas ó buenas, y más se rebusca para decir lo que piensa en tono declamatorio y campanudo.

Y después, si de cuando en cuando salen algunos maestros en este arte artificial de la tribuna pública y que son por lo menos interesantes, al igual de los tenores que saben gorjear aunque nada quede de sus fiorituras, en cambio, estamos expuestos á la comparsa de los poetas menores, á las imitaciones pululantes conferencistas, solistas de banquetes, comités y veladas, género foráneo todo el muy en boga.

Mr. Roosevelt dice verdades descarnadas, sin atavío alguno, que parecen fórmulas matemáticas. Son demasiado exactas en sus términos, tanto, que nos incomodan. Lo que ha dicho sobre las virtudes de la democracia, ¡qué diablo!, es para tomarlo como una sátira, sangrienta. En su fondo, todo eso es una crítica acerba de la política argentina. Nadie se escapa. Hemos vivido y vivimos en un simulacro de república, y nada más.

Y el juez no puede ser recusable en la materia, pues que viene de aquel centro de principios políticos que hemos tomado por modelo y que es la base de todas nuestras interpretaciones constitucionales permanentemente".

Fénix

Ferrocarril Nord-Este

La Estación Cordón

Se ha resuelto pasar á informe de una comisión compuesta del Presidente de la Junta y del vocal señor Marenco el asunto relacionado con la construcción de túneles en las calles Gaboto, Yaro, etc., por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

La Compañía ha manifestado que en la imposibilidad de dar ejecución á la resolución municipal por las grandes erogaciones y trastornos que le causaría, mutilizando la estación Cordón, ha buscado una solución transaccional y conciliable que á la vez de hacer innecesarias las obras impuestas á la Empresa del Ferrocarril Noreste, contempla los intereses del Municipio.

Consistiría esa resolución en utilizar en el trozo de vía que termina en la Estación Manga, la energía eléctrica en la de vapor, retirando la Campañía la actual estación del Cordón y las vías comprendidas entre las calles Sierra y Minas, ocupando algunas calles adyacentes y llevando aquella Estación á otro punto conveniente todo sin perjuicio de los derechos que le confiere su concesión.

La Dirección de Obras Municipales ha hecho un estudio de la propuesta de la Empresa del Ferrocarril Central declarando que correspondería conocer concretamente las bases en que reposaría el negociado en trámite.

Una vez que la comisión nombrada se expida, la Junta se ocupará de esta importante cuestión.

La Exposición-Feria de Mercedes

Prosecucion de las ventas

LO VENDIDO HASTA AYER

(POR TELEGRAFO)

MERCEDES, Noviembre 11.—A EL SIGLO.—Continúan con toda animación las ventas de los productos concurrentes al torneo ganadero de esta ciudad. El detalle de las operaciones realizadas esta mañana, es el que á continuación se detalla:

Eusebio Sosa, siete carneros Lincoln de la estancia Santa Rita, a 75 pesos cada uno. Juan J. Aguiar, un toro a 250 pesos. Luis S. Mouriño, 43 carneros Lincoln, a 60 pesos cada uno, de la estancia Santa Rita. Suc. Esnaola, 250 capones a 3 pesos, 525 milésimos, de la estancia Santa Rita. Amadeo Solari, dos carneros a 500 pesos, de Wilson Hnos. Solano Rodríguez, 6 toros, á 190 pesos cada uno, de Lahusen. Canuto Abreo, un toro, a ochocientos cincuenta pesos, de Ponce de León y Dutra. Eduardo Mela, ochenta novillos, a 27 pesos cada uno, de B. Echeverry. Manuel Erro, 80 novillos, a 21 pesos, del mismo. Urdagarin Hnos., 48 animales de cría, a pesos 15.25, de B. Echeverry. Begeristain y Dofaur, 56 vaquillonas, á $ 20 c|u., de B. Echeverry. A Miguel Guenaga, cinco carneros, á $ 35 c|u., de la estancia San Juan. Mela Hnos., cinco borregas, á 12 pesos cada una, de Fausto Madrid. Mateo Fernáandez, 5 vaquillonas, á $ 60.50 c|u., de la estancia Media Agua. A Alvarez, dos bueyes á $ 64.50. José Rier, cinco vaquillonas, de la estancia Media Agua, a 50 pesos cada una. Pedro Irigoyen, 39 vacas y teneros por muertos, de Guillermo Merino Martín a 58 pesos. Manuel Erro, 40 animales de cría a 17 pesos, del mismo. Juan Manpe, 40 animales de cría de Merino Martín, a 15.50 cada uno. Avelino Alvarez, 9 terneros, de Eulogio Maneiro, a 19.25 cada uno. Amadeo Solari, 14 vaquillonas, a 24 pesos cada una, del mismo. Diego Dumpoer, 1 padrillo, a 100 pesos, de Salvador Fuentes. J. Vizcaino, un padrillo, en 100 pesos, del mismo. Frick y Hardenson, cinco carneros, a 37 pesos cada uno. Bartaburo y Gastelumendi, 56 animales de cría, de la suc. Irigaray, a 32 pesos cada uno. Mateo Fernández, cinco vaquillonas a 60.50 cada una, de la estancia Media Agua. Julio Haguet, un carnero a 100 pesos.—Enviado especial.

MERCEDES, Noviembre 11.—A EL SIGLO.—A la relación de ventas que he remitido ya, pocas y de escasa importancia tengo que agregar. Lo que sí puedo comunicar, por considerarlo de verdadero interés, es que el monto total de las ventas alcanza ya á un total aproximado de setenta mil pesos. Mañana proseguirán las ventas.—Corresponsal.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

ESTADISTICA MUNICIPAL

El trabajo de las mujeres y los niños

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Héctor R. Gómez.**

No hubo asuntos de que dar cuenta.

Enseguida el doctor **Aragón y Echart,** antes de hacer una moción para que se coloque en primer término en la orden del día de la sesión próxima, un asunto, consulta de una duda que tiene. Se trata de los créditos situados en la Deuda Amortizable.

El Poder Ejecutivo envió un mensaje incluyendo en las sesiones extraordinarias, los créditos referentes á los años 1911-12 y 1912-13; pero resulta que, por una omisión, existen créditos de esa misma deuda, que deben ser sancionados por la Cámara, correspondientes al año 1910-11, que han sido informados ya por la Comisión de Hacienda.

Por su parte, entiende que tratándose de créditos referentes á una misma deuda, la Cámara puede abordar la resolución del asunto, incluyendo los tres años de los créditos correspondientes.

La mesa entiende que esa cuestión no es materia de consulta á la Cámara: está ya resuelto, desde que al someter el asunto el Poder Ejecutivo á la consideración del Parlamento, éste tiene amplia facultad para hacer ampliaciones, modificaciones ó restricciones al proyecto enviado.

No obstante, agrega, si el señor diputado persiste, no hay inconveniente en consultarlo al respecto.

El doctor **Aragón y Etchart,** declara entonces que él estaba en el mismo orden de ideas, porque mañana informará la Comisión de Hacienda sobre la ley de patentes de giro de la capital y hay un informe de la anterior, referente á derogar uno de los artículos que imponía á los propietarios de hoteles el denunciar á los agentes viajeros que trajeran muestras y otros efectos.

De modo que habiéndolo resuelto con ese criterio la Comisión de Hacienda, el punto, es de suponer que entenderá que puede conocer los créditos correspondientes á los tres años.

Se consulta á la Cámara, y ésta se pronuncia en idéntica forma.

Por último, el doctor **Aragón,** mociona para que el asunto sea tratado en ambas discusiones en la sesión próxima. Así se resuelve.

El doctor **Areco,** deja constancia de que no vota la indicación del doctor Aragón, por entender que la Cámara no puede tratar la parte que se refiere al año 1910-11 sin que el P. E. le envíe por mensaje á la Asamblea, incluyéndola en las sesiones extraordinarias.

Navegación y comercio de cabotaje

Se entra después á la orden del día, en la que figuraba en primer término, el pedido de reconsideración de la sanción de la Cámara en el asunto relativo á las modificaciones que introdujo el Senado en el proyecto de ley sobre cabotaje nacional.

Concedida la palabra al señor **Paullier** (Dn. E.), éste señor explica los motivos que tenía para solicitar la reconsideración haciendo resaltar los perjuicios que ocasiona la suspensión del asunto.

El doctor Prando no se opone al pedido de reconsideración, pero deja constancia de que votará en contra del proyecto del Senado.

Está convencido de la urgencia que existe en sancionar la ley, por los enormes perjuicios que se traducen en el comercio marítimo, pero está convencido á la vez, de que si la sancionaran en igual forma que el Senado, perjudican permanentemente á los armadores uruguayos frente á la situación privilegiada que se crea para los argentinos.

Sigue hablando el doctor **Prando,** que es interrumpido por el señor Sosa, quien sostiene que esa situación privilegiada existe también hoy.

Luego la mesa observa que la Cámara tenía que resolver si se aplazaba nuevamente la comunicación al Senado, porque la reconsideración no era posible, desde que era necesario el número de la mitad más uno, y éste no existía.

En tal virtud el doctor **Areco,** mociona para que se aplace la consideración del asunto, hasta la sesión en que haya «quorum», resolviéndose así.

A pedido del mismo doctor **Areco,** se recomendará la asistencia, en la citación respectiva.

Estadística municipal

Sin observación alguna se aprueba en particular el proyecto del doctor Salterain, que establece que las facultades acordadas á la Dirección de la Estadística General por la ley de fecha Mayo 30 de 1912 y obligaciones impuestas á los diversos organismos que facilitan informaciones estadísticas, se hace extensiva á las oficinas municipales existentes en la actualidad y á las de la misma índole que se organicen en lo sucesivo.

Este proyecto se comunicará ahora al Senado.

Trabajo de las mujeres y los niños

Por último se entra á tratar en general el proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

La Cámara en esta discusión le prestó su aprobación sin ninguna observación.

El señor **Martínez Thedy,** pidió la palabra para decir que al pie del informe que contenía el repartido del asunto, se había omitido su nombre y como se sintiese absolutamente vinculado al estudio de ese proyecto, que traduce un sentimiento de justicia social para la mujer y para el niño, quiere reivindicar á su favor la participación que tuvo en él, dejando al efecto expresa constancia de ella.

El señor **Colistro,** informa que la oficina de trabajo envió recientemente nuevos datos ilustrativos cuyo conocimiento sería conveniente, por lo que mociona para que se publiquen en el «Diario Oficial» y se distribuyan á estudio de los diputados.

Por su parte, el doctor **Frugoni,** pide que la publicación se haga á la brevedad posible, á fin de que la discusión particular del asunto, no se vea postergada.

La moción del señor Colistro fué aprobada por la Cámara.

El acto no fué para más.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

Alcantarillado de la ciudad

La municipalización del servicio

Tuvo lugar ayer la primera reunión preparatoria entre la municipalidad y el representante de la empresa de Caños Maestros, señor Rodolfo de Arteaga, para cambiar ideas a propósito de la solución previa de los detalles que se indican en la ley de 28 de Julio de 1913, municipalizando el servicio de cloacas de Montevideo.

Por esa ley la Junta está facultada a pactar con la empresa, la compra de los derechos que le corresponden como acreedora actual o futura de los propietarios respectivos.

La compra deberá llevarse a cabo por el valor de la parte de caño construído y no adquirida aún por los particulares y también por el de las comunicaciones futuras a dichos colectores, con arreglo a las condiciones de la ley 25 de Junio de 1856 y teniendo en cuenta además diversas bases que en la ley se enumeran entre ellas las de que por los caños provisorios no se tendrá en cuenta sino el precio de construcción y en la parte que no haya sido pagada por los particulares, quedando excluído en cuanto á dichos caños todo lo relativo a las comunicaciones futuras.

Para fijarse el número de comunicaciones futuras, cuyo precio puede cobrar la empresa, se considerará que le corresponde ejecutar una por cada finca edificada o no, existente en la actualidad, en el trayecto de los caños definitivos construídos por aquella, en el bien entendido de que las referidas fincas no estén actualmente servidas por conexión o comunicación directa, etc.

A la reunión de ayer concurrió el ingeniero don Rodolfo de Arteaga acompañado del abogado de la empresa doctor Martín C. Martínez, habiéndose cambiado ideas generales respecto a la preparación del convenio, con la comisión especial que la Junta ha nombrado compuesta del ingeniero Peluffo, doctor Veiga y señor Potenze.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DEL CONSEJO

Presidida por el doctor Vidal y Fuentes celebró sesión ayer esta Corporación con asistencia de los miembros titulares doctores Canabal, Crovetto, Martirené, Fernández Espiro, Mainginou y Oliver y honorarios doctor Felipe Solari y el inspector de Sanidad Terrestre doctor Julio Etchepare, especialmente invitados, actuando como secretario el oficial 1.o señor Lorenzo J. Castro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

Morbosidad y mortalidad — Remiten la respectiva estadística las Inspecciones de Higiene de Florida, Canelones, San José, Paysandú, Artigas, Rocha, Treinta y Tres y Colonia, Jefatura Política y de Policía de la Capital y Batallones de Infantería Nros. 9, 11 y 17.

—Ministerio del Interior—Transcribe la resolución recaída en la nota de la Corporación solicitando se provea de vestuarios á la tripulación del vapor "Sanidad".

—Ministerio de Guerra y Marina—Remite á informe la solicitud de privilegio de paquete del vapor "Chalister".

—Comandancia de Marina—Remite un giro importe de las patentes de sanidad expedidas por la Capitanía del Puerto del Salto, durante el mes de Octubre ppdo.

—Legación del Uruguay en Cuba—Comunica que la Junta Nacional de Higiene de dicha República resolvió incluir entre las enfermedades de declaración obligatoria la Unsinariasis, el Tracoma y las vegetaciones adenoides. Este asunto pasó á estudio de los señores miembros.

—Liga Uruguaya contra la Tuberculosis de Treinta y Tres—Solicita autorización para colocar la placa de esa Liga en el local que ocupa la Inspección D. de Higiene. Este pedido pasó á informe de la Sección Escolar y Hospitalaria.

—El director del Sifilicomio, doctor Juan Antonio Rodríguez, presenta un trabajo sobre instalación y organización de Laboratorio de Análisis de la inspección médica sanitaria de la prostitución.—El Consejo aprobó este trabajo y la organización propuesta por el doctor Rodríguez.

—La Inspección de Sanidad Marítima dió cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de $ 275, importe de lo recaudado por dicha oficina por expendio de patentes de sanidad durante la última semana, remite un estado de las anotaciones consulares consignadas en las Patentes de Sanidad de los buques llegados al puerto del 3 al 9 del corriente.—Remite informado el expediente de privilegio de paquete del vapor "Byron".

—Inspecciones Departamentales de Higiene—Artigas—Propone las personas que van á integrar las Comisiones Seccionales de Higiene de Santa Rosa y Tomás Gomensoro.

—Cerro Largo—Propone para portero á Pío Sosa en reemplazo de Paulino Pérez, que renunció.

—Minas, Tacuarembó, Río Negro y San José remiten lo recaudado por visitas médicas á prostitutas, durante el mes de Octubre ppdo.

TITULOS PROFESIONALES

Ha solicitado la inscripción de su título de farmacéutico el señor Alfredo H. Parra.

RESOLUCIONES

Se aprobó un informe del doctor Oliver recaído en el expediente relacionado con un proyecto sobre construcción de un Cementerio en la ciudad de Colonia.

—Se aceptaron las propuestas de la Inspección Departamental de Higiene de Artigas proponiendo las personas que compondrán las Comisiones de Higiene de Santa Rosa y Tomás Gomensoro.

—Se aprobó un informe del Laboratorio de Química recaído en el expediente sobre una especialidad farmacéutica.

—Finalmente el Consejo dió comienzo á la discusión de la reglamentación de la ley sobre vacunación obligatoria, la que será reanudada en la próxima sesión.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

La Municipalidad de acuerdo con un pedido que le hizo la Alta Corte de Justicia exoneró ayer del cargo de jurados en lo criminal á los señores Vicente Colonna, Eduardo Albanell, Aurelio Rodríguez y Gilberto María Marquez.

En oportunidad se harán las designaciones correspondientes.

DE LOS DEPARTAMENTOS

TACUAREMBO

Los profesores del Liceo, impagos desde principios del año—

Tacuarembó, Noviembre 10 de 1913.—Señor Director: A principios del año, se hicieron cargo de las cátedras de Gramática y Química, en el Liceo Departamental de esta ciudad, los señores doctor C. Nin y Silva y Dictino Martínez, sin que hasta la fecha hayan recibido, por concepto de sus sueldos, ni un solo centésimo. En el mismo caso se encuentran los profesores Pintos y Bernie, que se hicieron cargo de las materias Geografía Física é Inglés. De manera que tenemos cuatro profesores que han trabajado todo el año, sin que las autoridades respectivas se acuerden de disponer el envío de sus correspondientes honorarios. Es realmente irritable para quienes, como esos señores, obligados á tan árdua tarea, se vean en tan injusta situación, siendo que pertenecen á una de las reparticiones que debían ser atendidas más preferentemente. Sería dispensable que se hubieran dejado de pagar los dos ó tres primeros meses del año, puesto que tendría la justificación del arreglo de las nuevas planillas, pero vencido ya el año económico, no tiene explicación tal atraso.

Oportunamente enviaré una correspondencia ocupándome de los inconvenientes que á mi juicio, en cierta parte, ofrecen los Liceos Departamentales y que se relaciona con las cátedras de los mismos, juicio que emitiré refiriéndome á esos casos concretos.—Saluda al señor director.—Corresponsal.

ROCHA

Conferencia agrícola-industrial—

Se realizó el domingo por la tarde, en el nuevo y floreciente pueblo 19 de Abril, una conferencia sobre agricultura industrial, desarrollada por el ingeniero agrónomo señor Ballefin. Con tal motivo, y por iniciativa del inspector departamental de Instrucción Primaria, las escuelas públicas de aquella localidad, concurrieron al acto, á fin de que sus alumnos aprovecharan las enseñanzas científicas que dimanaran de la conferencia en cuestión.

Atentado policial—

Con estos mismos títulos, hace la siguiente denuncia «La Democracia», de fecha 8 del corriente:

«Ayer ha ocurrido uno de los tantos que con frecuencia se producen, siendo la víctima don Claudio Milar y protagonista el subcomisario Rosauro Pérez, que viene destacándose desde un tiempo á esta parte, como un funcionario atrabiliario é inconveniente para la institución policial.

Según los datos que poseemos, el subcomisario Pérez, en estado de ebriedad, al parecer, provocó á Miliar, de quien es pariente, produciéndose un cambio de palabras y hasta amenazas de hecho, por parte del subcomisario, incidente que terminó con la prisión de Milar y su sometimiento á la justicia, por «desacato á la autoridad».

Confiamos en que la justicia aclarará debidamente lo sucedido.»

PAYSANDU

Semillas para los rusos—

«La Comisión especial de Distribución de Semillas, ha enviado al Inspector de Ganadería y Agricultura de Paysandú y Río Negro, ingeniero Vázquez Ferreiro, la partida de semillas que el gobierno resolvió conceder á los colonos rusos, en calidad de préstamo.

La remesa es importante, pues consta de 31 cajones de papas, 594 kilos de porotos de manteca y 300 kilos de porotos de otras variedades.

Estas semillas serán enviadas de inmediato á la colonia.

SAN JOSE

Robo de 300 pesos—

En el almacén de fierros que el señor José Mesa tiene establecido en los galpones de la casa comercial de los señores Ciganda Bastarrica y C.a, de la ciudad de San José, se ha llevado á cabo en la tarde del domingo, según se cree, un robo por valor de trescientos pesos, que fueron substraídos á dicho señor, del escritorio de su comercio.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad policial, ésta hace activas diligencias para dar con su autor, recayendo serias sospechas sobre un sujeto que se encuentra incomunicado en la cárcel de aquella ciudad.

CERRO LARGO

El crimen de Conventos—

Apesar del tiempo transcurrido, la atención pública en Cerro Largo no ha desviado su interés por el asesinato de la familia Andrade.

En el Juzgado Letrado de aquel departamento, sigue instruyéndose activamente el sumario. Nieves Ferreira y Joaquín Pedro Silveira, han prestado nuevas declaraciones, así como la familia de este último y otras personas.

Ferreira manifestó á las autoridades de policía, que el 9, día en que ocurrió el asesinato, se hallaba en Yerbal, departamento de Treinta y Tres, acompañado de Florencio Barboza, ocupado en faenas de esquila, lo que resulta incierto, pues Ferreira y Barboza fueron vistos el citado día en el Paso del Sauce de Tacuarí, en cuyas inmediaciones se cometió el crimen.

Sobre Florencio Barboza, compañero de Ferreira, se sabe que aún merodea en los montes del río Yaguarón. Las policías de la 4.a y volante, al igual que el destacamento de la guardia brasileña, han establecido una severa vigilancia en dichos montes, no dudándose de que Barboza sea capturado.

La policía de la 4.a remitió preso, á disposición del Juez Letrado, al individuo Prudencio Franco, que aparece comprometido en el asunto de Ferreira y Barboza.

Estos, durante su permanencia en los montes de Yaguarón, fueron auxiliados con ropas y víveres por Franco, quien adquirió dichos artículos en el almacén de Pedro Cardozo, sito en Centurión.

Además, el revólver que llevaba Ferreira, cuando se le aprehendió, pertenecía á Franco y le fué dado por éste.

Match trágico en Bagé—

En la ciudad de Bagé, mientras llevábase á cabo un match de football, se desarrolló un sangriento suceso, finalizado con la muerte de nuestro compatriota Tomás Scabillón, uno de los jugadores que actuaban en el partido.

De las noticias recibidas, se desprende que en circunstancias que jugaban los teams combinados Internacional y Sportsman, Scabillón, uno de los players del primero de estos elevens, recibió en el pecho una pelota, que le tiró involuntariamente otro jugador.

Desconfiando Scabillón de que el espectador Sátiro Bittencourt lo ridiculizaba, le agredió, haciéndole varios tiros de revólver. Bittencourt repelió la agresión, disparándole dos balazos, que hirieron mortalmente á Scabillón.

Entre ambos existían enemistades, originadas por simples rencillas footballísticas. Se crée ver en esos antecedentes, la causa de la actitud radical asumida por Scabillón.

Este jugador pertenecía al Río Branco F. Club, de Bagé, en cuyas filas era considerado como uno de los mejores elementos. Anteriormente había actuado en los fields montevideanos, donde destacóse en más de una ocasión.

Bittencourt es back del Guarany, del mismo punto, y en Julio acompañó á ese equipo en su visita á Melo.

LOS SUCESOS DE JUAN L. LACAZE

Solución del conflicto obrero

Bases del arreglo con la fábrica de tejidos

Los picapedreros y albañiles se mantienen en huelga

JUAN LACAZE, Noviembre 11 —EL SIGLO — Las complicaciones que surgieron á último momento entre los obreros textiles de la Empresa Salvo, Campomar y Cía., y los patrones de la misma, han sido solucionadas satisfactoriamente.

En efecto, se resolvió respetar en todas sus partes el documento garantido con la firma del ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, por parte de los dueños de la fábrica Salvo, Campomar, y suscrito además por los señores Carlos Balsán y Jesús Suárez, delegados de la Federación Obrera.

En lo que respecta al trabajo de las mujeres, la huelga ha sido solucionada también en forma definitiva, concediéndose a éstas un aumento de 10 por ciento sobre el importe de los salarios y fijándose en nueve horas, como máximo, el plazo de la tarea diaria.

Transmito a continuación, porque reviste especial interés las principales cláusulas del documento, de acuerdo con el cual se da por terminada la huelga y que contempla los intereses en pugna, en el conflicto del Puerto del Sauce:

«A) Los abajo firmados se comprometen á tomar nuevamente á su servicio á todos los obreros de la Fábrica, reservándose toda libertad de acción en el futuro, en lo que se refiera a juzgar el comportamiento de los mismos ó utilidad que puedan prestar.

«B) El trabajo continuará como hasta el presente, tomándose medidas para higienizar la fábrica y colocar el establecimiento en la forma que sea más compatible con la salud de los obreros.

«C) La Sociedad de Obreros no debe de tener denominación de resistencia, ni perseguir esos fines, pues esto supone una lucha, cosa que los abajo firmados no desean provocar ni á la que quieren ser provocados.

«D) Las multas se aplicarán muy rara vez y sólo en aquellos casos en que la disciplina así lo exija.

«E) En lo que se refiere a la cuota del médico, las fábricas se pondrán de acuerdo y será rebajada. A las mujeres obreras se les hará además un aumento, de acuerdo con su capacidad para el trabajo.—Puerto del Sauce, Noviembre 10 de 1913».

Suscriben este documento, por parte de los patrones, los señores José Badí y José Salvo, siguiendo, por parte de la Federación Obrera, las firmas de los señores: Z. Cirilli, Carlos Balsán y Jesús Suárez, y por los obreros de la fábrica Salvo, Campomar y Cía., los de Elisa Rica, Petrona Mediza, Cirilo Torres y Guillermo Bunlluar. Firma en último término el ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco.

Continúa todavía en pie el conflicto de los obreros picapedreros y albañiles del pueblo Juan Lacaze, aún cuando se tienen fundadas esperanzas de que, á ese respecto, se llegará también en breve á una solución definitiva—Enviado Especial

Licencia á un fiscal

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, se le ha concedido una licencia por el término de veinte días al fiscal del crimen, doctor Domingo Pitamiglio. Se designó para subrogarle al doctor Pedro Martí, mientras dure aquella.

Vida Social

EL DINER CONCERT—

La nota social del día la constituye el "diner concert", que se realizará esta noche en el Hotel del Prado, á beneficio de la Escuela San José, del Paso del Molino.

Nuestra principal sociedad ha prometido prestar su más decidido concurso, asistiendo á la interesante fiesta.

Se han formado innumerables mesas de niñas y caballeros, así como de conocidas familias.

Los adornos del Hotel serán esta vez elegantísimos y novedosos, así como la parte floral, de las mesas.

Terminado el "diner", la concurrencia se diseminará por el Prado, y á ese efecto se ha conseguido la concurrencia de la Banda Municipal.

Ya hemos dado, en oportunidad, la nómina de las personas que asistirán al "diner concert" de esta noche.

ENLACES—

Se ha fijado para el 22 del mes entrante el enlace de la señorita Elvira Carvalho con el señor Eduardo Cotelo Freire.

—En los primeros días del mes de Febrero próximo, se realizará la boda de la señorita Blanca Usher Conde con el señor Alberto Heber Uriarte.

—Ha sido fijada para los primeros meses del año entrante, la boda de la señorita Adela Alvarez, con el señor Santiago Calcagno.

LA FIESTA EN LA LEGACION DEL BRASIL—

Un verdadero acontecimiento social promete ser la fiesta que con motivo del aniversario de la proclamación de la independencia del Brasil dará en su espléndida residencia el Ministro Plenipotenciario del Basil en el Uruguay, señor Bruno J. Chavez y su distinguida esposa.

A esta interesante cuan distinguida fiesta, serán invitados los representantes diplomáticos de los países acreditados ante nuestro gobierno, altas autoridades oficiales y todo cuanto de más representativo tiene nuestra sociedad.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana, jueves, en la vecina capital, el doctor Ramón J. Cárcano, gobernador de Córdoba, ofrecerá en su magnífica residencia de la calle Talcahuano, una espléndida fiesta en honor de las amigas de sus hijas Ana y Carolina Cárcano Zumarán.

Será una gran comida, servida en "petits tables", para la que ha sido invitado un grupo numeroso de niñas y jóvenes.

La comida se realizará en el jardín que rodea la elgante mansión. En ella será servida, conjuntamente, la comida que el doctor Cárcano ofrece á varias damas y caballeros de su amistad.

Terminadas las comidas se realizará una recepción, que ha de congregar á lo más representativo de la sociedad porteña.

—Realizóse anoche en el Conservatorio La Lira, el festival á beneficio del señor Camilo Giucci (hijo), y prestigiada por una selecta comisión de damas.

La parte artística resultó sumamente interesante, aplaudiéndose con entusiasmo los diversos números del programa.

La sala de La Lira presentaba bonito aspecto, notándose la presencia de las familias de:

Roosen Regalía, Avalos Basañez, Algorta Canessa, Gómez Folle, Larravide, Santos Bosch, Cuestas Nery, Saez, Ellauri, Nebel Panelo, Gomensoro, Zumarán Arocena, García, Penes, Lessa Salteraim, Vidal, Sosa Díaz, Varela Acevedo, Martínez, Eatsman, Anavitarte, Lanza, Acevedo, Vidiella, García Acevedo, Suárez Abella, Cranwell, Vidal Arteaga, Casteras, Giuffra, Giucci, etc., etc.

—El 8 de Diciembre se inaugurará el Hotel de los Pocitos con una gran fiesta. Esta consistirá en un gran "diner concert" que será patrocinado por una distinguida comisión de damas que presidirá la señora Justina Castro de Illa.

Además se iluminarán profusamente los frentes del hotel y la terraza, realizándose así un interesante concierto.

Se habla también de varias fiestas á realizarse en breve, patrocinadas por esa comisión, y que tendrá lugar en Pocitos, entre las que figuran árboles de Navidad, comidas, bailes, etc.

—Se anuncia par fines del corriente mes la fiesta, que organiza, un núcleo de conocidas damas, con fines caritativos, y que tendrá lugar en casa de la señora de Roosen.

En estos momentos dicha comisión, está preparando el programa de la parte artística de la fiesta.

VIAJEROS—

Llegó ayer de mañana, procedente de Colonia, el Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco.

—Para el mes próximo han pedido departamentos en el Hotel de los Pocitos, las siguientes familias argentinas: el señor Luis Somoya y su familia, el señor Enrique Madero y familia, las familias de Arabety y Brukman.

En el mismo Hotel ha reservado un departamento, para cuando regrese de su estancia en ésta, la señora Bernarda Arrieu de Howard, que será para los primeros días del mes entrante.

—Se embarcan el 17 de este mes, en Boulogne, de regreso á esta capital, el señor Roberto Pietracaprina y su familia.

—Llegó ayer de mañana, procedente de su estancia en Florida, el señor Bernardo Respide.

—Anuncian su viaje á esta capital con el objeto de pasar varios meses entre nosotros, el señor Adolfo Vaeza Ocampo, la señora Panchita Belgrano y sus niños.

—Han postergado su viaje á Europa para más adelante, en vista de la mejoría en el estado de salud de su hija María Emilia Bonilla, el señor Angel Bonilla y su señora Amalia Muñoz.

—Se ha embarcado en Europa, de regreso á est capital, el ingeniero Juan Angel Alvarez.

—Parte á principios de Enero para Europa, la señora Obdulia H. de Márques y sus hijos.

—Encuéntrase pasando una temporada en Punta del Este, los esposos Bauzá Fernández.

—Regresó de San José la señora Angela Portillo de Lussich, que pasó una corta temporada.

—Se embarcan el 27 próximo en Boulogne, el señor Alberto N. Calamet y su señora esposa.

—El domingo partirá para el Salto, donde fijará su residencia, el ingeniero Hipólito Gallinal (hijo).

—Procedente de Tacuarembó, llegó anoche el doctor Alberto Nin.

—Para Santa Lucía partió ayer el doctor Antonio María Rodríguez.

—Con destino á Florida el senador señor Ventura Enciso.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Eugenio Plotier y familia, Carlos Henderson, Carlos Canaval, Ricardo y Manuel López, Alberto Azua, Edmundo Catalá, Juan Alciaturi, Antonio Ross, Pascual Habile, Alejandro Zumarán, Carlos y Adolfo Acevedo, José Dorrego, Leopoldo Gómez, Antonio Bueno, Enrique Dodero, Miguel Cicardi, Mario Vall, Alberto Aguirre, Antonio y Manuel López, Carlos Puglisse, León Seré, Juan Beltrán, Francisco Morse, Bartolomé Buchardt, Juan Henon, Pedro Pascual, Juan Bofill, Antonio Quesada, Manuel Bachini, Julio Doragness, Carlos Horne, Mariano Escalada, Enrique Castellá, Julio Varela, Antonio Iglesias, Rafael Ferraso, Carmelo Bovio, Alejandro Muñoz.

ENFERMOS—

—En vías de franca mejoría ha entrado la señorita Esmeralda Clauzolles.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señorita Blanca Salvañach.

—En franca convalescencia el señor Carlos Rivière Podestá.

—Enfermo de gravedad se encuentra el señor Norberto Acosta.

—Noticias de Flores nos dan cuenta de que se encuentra muy mejorado de sus dolencias el señor Arturo Alvarez Mouliá.

—Muy mejorado el señor Alberto Lalanne (hijo).

—Mejorada, la señorita Isabel Ferrer.

—Hoy será operado en el Sanatorio del doctor Navarro, por este cirujano y el doctor Delgado, el niño Gilberto Pereira Bustamante.

—Mejorado, el señor Marcelo Moreira, que sufrió un accidente automovilístico anteayer.

EL COLOR Y LA CANICULA—

Según el doctor Goodax, el color del alimento es un factor mucho más importante de lo que se cree en lo referente al apetito y á la digestión.

"Primeramente—dice—realicé los experimentos con los animales. Un gato, por ejemplo, siente mucho la influencia del color de la comida. En uno de los experimentos puse ante el gato varios manjares de diferente color. El animal miró cada trozo cuidadosamente, y, por fin, eligió el de color rojo. Los perros parecen que no tienen el sentido visual tan fino como los gatos. En agradándoles el olor de la comida, se comen todo cuanto se les pone delante".

El doctor Norman Macchen, un especialista en materia de dietética y alimentación, ha expresado una opinión muy parecida á la de M. Goodax. Según él, en el restaurant los clientes, su apetito experimenta la influencia de los colores de los manjares.

Ciertos colores estimulan el apetito y la digestión y otros producen un efecto contrario. Los manjares teñidos de verde artificialmente, parece que todos los rechazan. Las comidas blancas, como el pescado, son estimulantes.

IN MEMORIAM—

Hoy, á las 10 de la mañana, se realiza en la Basílica Metropolitana, un solemne funeral, en memoria de la señorita Angela Pereda, fallecida á principios del corriente año.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer de mañana la señorita Elvira J. Canessa, niña sumamente apreciada en el vasto círculo de sus relaciones.

Su sepelio tendrá lugar hoy de mañana, á las diez, y en este triste acto se evidenciarán las simpatías de que gozaba la extinta.

Las fiestas de Verano y Carnaval

Mensaje del Poder Ejecutivo

En el acuerdo de ayer con el Ministro del Interior, se resolvió elevar á la Asamblea el siguiente mensaje y proyecto de ley, referente á las sumas de que se pueda disponer para los gastos que requerirán, los próximos festejos que forman el programa de verano y carnaval, en esta capital.

He aquí el texto de dichos documentos:

Montevideo, 10 de Noviembre de 1913.—Honorable Asamblea General: La Junta Económico Administrativa de Montevideo, se ha dirigido al Poder Ejecutivo, solicitando que se le haga entrega de la suma de treinta mil pesos, para atender los gastos que impondrá la organización de las fiestas de verano y carnaval y que se le faculte para invertir de sus rentas propias, una suma con el mismo objeto.

El Poder Ejecutivo, considera conveniente amparar dicha iniciativa, como lo ha hecho en años anteriores, sometiendo á la sanción de V. H., el proyecto de ley adjunto, que impone una contribución razonable, á las rentas generales y á las municipales para costear las erogaciones que se originen, con motivo de aquellos festejos, de índole esencialmente popular.

El proyecto se recomienda por sí solo, pues son obvias las ventajas, que desde el punto de vista social y económico, tienen dichos festejos.

Al declarar este asunto, incluído entre los que deben tratarse en las sesiones extraordinarias, el Poder Ejecutivo reitera á V. H. las expresiones de su consideración distinguida.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ—Feliciano Viera.

Proyecto de ley

Artículo 1. Autorízase al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales hasta la suma de treinta mil pesos, destinados á la contribución del Estado, á las fiestas populares de verano y carnaval de Montevideo.

Art. 2. Autorízase á la Junta Económico Administrativa de Montevideo, para invertir de sus rentas propias hasta la suma de veinte mil pesos, con el mismo destino, que el indicado en el artículo anterior.—Feliciano Viera.

EL ASFALTADO

INFORME DE LA OFICINA TECNICA MUNICIPAL

La División de Niveles y Calzadas acaba de producir un extenso informe á propósito de la gestión que hizo la Empresa Acquarone y Cía. para pavimentar con asfalto Gilsonitte las calles Soriano entre Ejido y Santa Lucía, ésta desde 18 de Julio hasta la Avenida Gonzalo Ramírez y San José entre Santa Lucía y Vazquez creyendo que no debe tomarse en consideración la oferta por las razones que ya tuvo oportunidad de exponer, las cuales se encuentran robustecidas en otro dictamen en el que se declara que el pavimento adecuado para Montevideo es el adoquinado por las condiciones topográficas de la ciudad, su clima, la gran extensión de calles recorridas por tranvías, la falta de recursos aplicables á la conservación de la calzada como así mismo la limpieza permanente de la misma.

Todas estas cuestiones hacen inclinar á la División por la adopción del adoquinado, pero de condiciones distintas al ejecutado hasta ahora, pudiendo tomarse como tipo para ello, aunque más perfeccionado si se quiere, el que la Municipalidad está ejecutando en el Bulevar España que se dirige á los Pocitos.

El asfalto es, á su juicio, un pavimento que solo tendrá aplicación en un número limitado de calles, no siendo conveniente su generalización en Montevideo por lo onerosa que resultará la obra.

Es por eso que se inclina por la construcción de adoquinado en las calles de que se da cuenta.

Natalicio de Víctor Manuel III

Recepción en la Legación de Italia - El banquete de anoche

Celebrando el natalicio de S. M. Victorio Emanuele III, el Encargado de Negocios de Italia, señor Marianich, recibió ayer de tarde á los miembros del Cuerpo Diplomático y personas que desearon saludarlo.

El local de la legación, se vió sumamente concurrido, bebiéndose una copa de champagne, por la felicidad del monarca italiano.

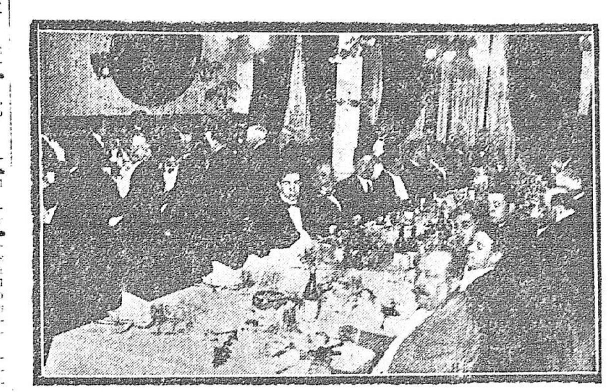
Concurrieron entre otros, los señores: ministro de la Argentina, doctor Enrique B. Moreno; ministro de Chile, doctor Marcial Martínez; ministro del Brasil, señor Chavez; ministro de Inglaterra, Mr. Mudchill; Encargado de Negocios de Cuba, doctor José M. Solano; secretario de la legación de Chile, señor Julio Maquieira; señor Buenaventura Caviglia; introductor de diplomáticos, señor Fermín C. de Yéregui; señor Angel Pastorino; señor Lucas Orienzi; secretario de la legación de España, señor Gonzalo del Río; ministro de Norte América, Mr. Grevstad; ministro de España, marqués de Medina; señor Luis Potenze; ministro de Francia, Mr. Lefevre; señor Luis Souza; cónsul de Chile, señor Guillermo Irarrazábal Smith; ministro de Alemania, barón de Nordenflycht; secretario de la legación de Francia, conde Castillon de Saint Victor; jefe de policía, señor Virgilio Sampognaro, Carlos Fravega, Luis Trapani, Luis S. Storace, Claudio Staricco, Juan Sausse, etc.

El Ministro de Relaciones Exteriores, presentó sus saludos al señor Marsanich, por intermedio del introductor de diplomáticos, señor Fermín C. de Yéregui.

De noche un grupo de caracterizados residentes, cuya nómina publicamos ayer, se reunió en fraternal banquete en el Hotel Lanata. El Encargado de Negocios de Italia, presidió la comida, que fué amenizada por una excelente orquesta dirigida por el profesor Grasso.

Se pronunciaron patrióticos brindis, terminando la comida en medio de francas expresiones.

La velada en el Círculo Napolitano, de cuyo centro el monarca itálico, es presidente honorario, obtuvo éxito completo constituyendo un número saliente en el programa confeccionado para festejar el día del Rey.



El banquete de los residentes italianos celebrado anoche

Movimiento de funcionarios

Los nombramientos de ayer

Por el Ministerio de Instrucción Primaria se aprobaron ayer los siguientes:

Para director de la escuela de segundo grado número 1 de Montevideo, al maestro nacional de segundo grado don José M. Castro; para inspector de escuelas en el departamento de Minas, al señor Verinin Silva y Armas; para inspector de escuelas de Rivera, al sub inspector del mismo departamento, señor Antonio Repetto, y en reemplazo de éste, al maestro de segundo grado don Rafael Etchevarria; para inspectora de escuelas en Tacuarembó, á la señorita Victoria Frigeiro; directora en propiedad de la escuela de segundo grado número 3 de Montevideo, á la maestra normalista de segundo grado, señorita María Gorostondo; inspector de la sección Marcas de Fábricas, al señor Gerónimo Colombo; director de la escuela de segundo grado número 16 de Montevideo, al maestro normalista señor Manuel Acuña Viedrich; portero jardinero de las escuelas de primer grado número 1 y segundo grado número 2, de Minas, á Marcelino Zeballos.

—Además, por el Ministerio del Interior, se aprobaron los siguientes:

Escribiente de la oficina central de la Jefatura de Río Negro, al señor Wáshington G. Mendoza.

—Idem de la Jefatura de Florida, al señor Alfredo Spinelli.

—Médico de policía supernumerario de Sarandí del Yí (Durazno), al doctor Alberto J. Enamorado.

—Asesor técnico para construcciones, etc., de la Intendencia Municipal de Minas, al agrimensor Carlos Morador y Otero.

—Comisario de la 18 sección de Colonia, al señor Fructuoso Rivera (hijo).

—Auxiliar de contaduría de la Jefatura de la capital al escribiente de la misma, señor Luis Seguí, en su reemplazo al escribiente de la comisaría de órdenes, señor Marcos Falco y en su lugar al de primera clase de la 11 sección, señor Juan J. Bertrand y Mandon.

Por los ministerios

Hacienda

Aprobación de estatutos

En el acuerdo de este Ministerio que debe tener lugar hoy, se resolverá posiblemente, la aprobación ó rechazo, de los estatutos de la nueva sociedad agrícola "Ideal", de Carmelo.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913|1914 hasta el 8 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución inmobiliaria, la suma de $ 1.505.139.75.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro, 137.632.65 pesos.

Rentas generales

La Dirección General de Contribución Directa, ha recaudado por concepto de rentas generales, la suma de $ 8.571.14, la misma que ha sido depositada en el Banco de la República, á la orden de la Tesorería General.

Impuestos de herencia

En el Ministerio de Hacienda, se han recibido, las siguiente sumas que por concepto de impuesto de herencia, deben abonar al Estado, las siguientes sucesiones:

Consolación Duarte de Cañete $ 104.12, Faustino Clarijo 152.39, Clara F. de Villa, 600.00.

Instrucción Pública

Oficina Química Toxicológica Legal

El Ministerio de Instrucción Pública ha pasado á estudio de la Alta Corte de Justicia el proyecto elevado por la Universidad, por el que se separan algunos de los cometidos que tiene el actual Instituto de Higiene Experimental de la Facultad de Medicina, y se le confían á una oficina á crearse.

Los pasajes á los penados

Se ha dictado una resolución por la que se autoriza al Consejo Penitenciario para expedir pasajes oficiales á los penados cuya libertad se les otorgue, debiendo ceñirse el Consejo al concederlos á lo dispuesto en el Decreto de 1.o de Diciembre de 1904.

Jubilados

Se han concedido las siguientes cédulas de jubilación escolar:

Martina Hijigo, en el cargo de maestra de la escuela número 16 de Canelones; Cecilia Drago Espina, en el cargo de ayudante de la Escuela Urbana número 32 de Montevideo.

Reparación de un edificio

Se autorizaron ayer las obras urgentes de reparación en el edificio de la Escuela Rural número 4 del Arroyo del Oro, (departamento de Treinta y Tres), cuyo costo asciende á la suma de $ 299.

Mobiliario para un liceo

La superioridad otorgó ayer autorización á la Universidad para invertir la cantidad de $ 1589 en la adquisición de mobiliario para el Liceo de Enseñanza Secundaria de Río Negro.

Ordenes de pago

El Ministerio de Instucción Pública, libró ayer las siguientes órdenes de pago:

Por $ 500, importe de la subvención por Octubre último, á favor de la Sociedad Amigos de la Educación Popular; por $ 500, subvención correspondiente á Octubre para el Círculo de Bellas Artes; idem por $ 300, para **La Lira** por el mismo mes.

Interior

Traslados

Por el Ministerio del Interior, se resolvió trasladar á la Jefatura Política de Canelones, al oficial 1.o de la de Tacuarembó señor Luis Beltrán Barbat, quien será sustituído por el oficial 1.o de aquella Jefatura señor Carlos de Tezanos (hijo).

Obras en un hospital

Fué aprobada la resolución del Consejo de Asistencia Pública Nacional, por la cual se vota un crédito de $ 4.600 para llevar á cabo las obras á ejecutarse en el pabellón de operaciones del Hospital de Minas.

Ordenes de pago

Se expidieron por el mismo Ministerio los siguientes:

Por $ 20.682 á favor de la Fiscalía de Policías, importe del vestuario de verano, adquirido para las policías de campaña.

—Por $ 776.90 á favor de la Junta Electoral de Canelones, importe de gastos de publicaciones, etc.

—Por $ 809.56 á favor de la Jefatura de la Capital, importe de la adquisición de accesorios para la confección de uniformes.

Los Liceos Departamentales

ORDEN DE PAGO

Frecuentemente recibimos quejas de los departamentos respecto á la situación de los profesores de Liceos, cuyos sueldos, en gran parte, hállanse aún impagos y hoy mismo publicamos una carta de nuestro corresponsal en Tacuarembó haciendo notar, por lo que respecta á ese defecto esa situación anormal. (Pues bien), coincidiendo con esa queja nos llega la noticia de que en el acuerdo celebrado ayer por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum, con el Presidente de la República, fué ordenada la liquidación de los haberes de varios profesores de los departamentos de Cerro Largo, Florida y Tacuarembó algunos de los cuales no habían percibido asignación alguna desde la fecha de su nombramiento; es decir, desde hace cerca de 7 meses.

La falta de pago se debe, según hemos podido averiguar por las oficinas que intervienen en las liquidaciones de los presupuestos de los Liceos, á que estos no son fijos, de acuerdo con la ley de creación, y que los sueldos se liquidan según las horas de tareas de cada profesor, haciéndose por esta disposición de la ley, una contabilidad distinta á la de los demás presupuestos, cuya asignación es fija y uniforme.

Por otra parte la implantación durante el año en curso de estas nuevas dependencias universitarias, cuya principal labor recargó sobre las oficinas centrales de la Universidad, ha tenido, dada la forma de liquidación de dichos presupuestos, algunas dificultades, imputables á la forma de remisión de las planillas que enviaron los Liceos, en muchas de las cuales los datos necesarios para su perfecta liquidación, no se anotaban.

El señor Doroteo Navarrete

Renuncia una proclamación

He aquí el texto de la renuncia telegráfica enviada por el señor Doroteo Navarrete al Congreso Elector Nacionalista de Cerro Largo, del cargo de primer suplente de diputado por el departamento, para el que fué proclamado:

Honorable Congreso Elector del Partido Nacional de Cerro Largo. — Melo. — Por diario «El Día», impóngome haber sido proclamado primer suplente de diputado por ese Departamento. En respuesta, cúmpleme manifestar al H. Congreso, que declino en absoluto, la honrosa distinción de que he sido objeto, consecuente con la norma de conducta trazada en nota y telegrama dirigido, a la Comisión Departamental, en 16 de Octubre 1910, por los que, exima á mis buenos amigos de reiteradas distinciones, dejándoles habilitados para ulteriores designaciones que contemplarán todas las aspiraciones correligionarias.

Repetidamente inhabilitado, por esa manifestación, de no inmiscuirme en los vaivenes o excesiones locales, por mis convicciones resueltas; llevo ahora una otra circunstancia que ha de ser compartida por el Honorable Congreso y es la de que los electos que resultaron en número exiguo, por motivos previstos e imprevistos, deben ser seleccionados de lo más descollante, por sus talentos y prestigios positivos, para compensar en calidad, la cantidad restada de antemano a la legalidad soberana.

Congratúleme de que así lo haya interpretado esa Alta Corporación al designar candidato a diputado al talentoso y honesto ciudadano, doctor Martín C. Martínez, honrándole y honrando al departamento. El doctor Martínez, es bandera purísima y flameará con brillo doquiera se hallare.

En cuanto a la singularidad de mi posición, entiendo que, los momentos son de prueba, de desinterés y de desprendimiento, atributos aportables a la acción común, tanto más exigidos en momentos de reconstrucción política, tarea harto árdua y compleja, en que todos y cada uno, jugar deben rol de patriótico civismo, de honradez e integridad ciudadanas.

Al excusar, pues, tan insigne como inmerecido honor, ello no obstará para que agradezca intensamente tal exponente, como el más alto y preciado galardón.

Saludo al H. Congreso con demostraciones de fecunda consideración y de especial estima.—D. V. Navarrete.

Sociedad de Medicina

La reunión de esta noche

Esta noche celebra sesión la Sociedad de Medicina en el local del Ateneo. He aquí la citación que al respecto recibimos:

La Sociedad de Medicina se reune el próximo miércoles 12 del corriente, á las 5.30 p. m., en su local del Ateneo, con la siguiente orden del día

Doctor Bernardo Etchepare: Ensueño y alucinación; doctor José Brito Foresti, Retracción sinfítica del biceps, doctor Miguel Becerro de Bengoa, De la iluminación en las salas de operaciones

Rogando puntual asistencia, saluda á usted atentamente.—El Secretario.

Suscripción pró Dr. José Pedro Ramirez

Saldo de lo recaudado hasta el 1.o de Setiembre, según detalle publicado en EL SIGLO de fecha 30 del mismo	$ 35.100.95
Francisco Garabelli	» 10.00
Carlos A. Berro	» 30.00
Juan Buela	» 20.00
Enrique Pouey	» 100.00
Federico Brito del Pino	» 10.00
Felipe L. Monteverde y Cía.	» 10.00
Jaime R. Navarro	» 20.00
Esteban A. Elena	» 50.00
José A. de Freitas	» 10.00
Juan José de Arteaga	» 20.00
Carlos Pérez Montero	» 10.00
Doctor Alejo Arocena	» 5.00
Francisco Gutiérrez Zorrilla	» 100.00
Víctor Las Cazes	» 20.00
Manuel Montes Pulido	» 5.00
Pedro Gelos	» 10.00
Vicente Fernández	» 10.00
José Durán y Vidal	» 10.00
Julio Mousqués	» 10.00
Manrique D. Beceiro	» 5.00
Francisco Goñi	» 10.00
Doctor José R. Habiaga	» 10.00
Alberto Llamas	» 100.00
Julio M. Llamas	» 100.00
Juan Carlos Vidiella	» 20.00
José Pedro Rodríguez	» 10.00
Alvaro Martínez	» 10.00
Pablo R. Bouvet	» 10.00
Coronel Juan Antonio Pintos	» 20.00
Enrique Legrand	» 100.00
Pedro Hardoy	» 30.00
Ramón Barreira é hijos	» 100.00
Telésforo Herrán	» 5.00
Octavio Illa	» 50.00
Félix Revello	» 300.00
José Pujol	» 5.00
Luis Francis	» 5.00
Ladislao Silveira	» 10.00
Alberto del Campo	» 10.00
Enrique Olivera Calamet	» 200.00
Doctor Ernesto Quintela	» 100.00
Angel Bonilla	» 50.00
Salvador G. Aguerrebere	» 5.00
Doctor Pablo Seremini	» 30.00
Escribano Eloy G. Pereira	» 30.00
» Elbio Estrada	» 10.00
» J. Requena y Brun.	» 10.00
Doctor Joaquín Puig y Maciel	» 2.00
B. Alciaturi	» 5.00
Dr. Matías Alonso Criado	» 20.00
Viana y Pignone	» 50.00
Víctor Masanés	» 10.00
Dr. Domingo B. Agustini	» 10.00
Doctor José Irureta Goyena	» 200.00
Juan Domingo Lanza	» 10.00
Enrique Lerena Joanicó	» 10.00
Doctor Julio Lerena Joanicó	» 10.00
Doctor Félix Illa	» 4.70
B. A. Barrere	» 10.00
Arsenio Lermitte	» 20.00
A. L. Strauch	» 20.00
Juan José Segundo	» 10.00
Guillermo Pintos	» 10.00
Alberto Calamet	» 100.00
Ernesto Piñeyrúa	» 10.00
Nicolás Storace	» 10.00
Doctor Augusto Turenne	» 10.00
Lauro V. Rodriguez	» 15.00
Ruperto E. Butler	» 5.00
Doctor Juan V. Algorta	» 20.00
Santos L. Urioste	» 20.00
Enrique Arocena	» 5.00
Roberto Milburn	» 5.00
Vicente Núñez	» 10.00
Juan M. Gorlero	» 10.00
Patricio A. Pereira	» 10.00
Mario Henón	» 5.00
Un ciudadano	» 2.00
Oscar Rodríguez Vera	» 5.00
Mercedes R. de Barraut	» 5.00
María Vera de Rodríguez	» 5.00
A. Otermín Martínez	» 4.70
Sulpicio Servetto	» 4.70
Ramón Rodríguez Vera	» 5.00
Atilio Rodríguez Vera	» 5.00
Eusebio Rodríguez Vera	» 5.00
Alfredo Basañez	» 20.00
Horacio Lessa	» 5.00
Mario R. Pérez	» 20.00
Juan P. Barriola	» 10.00
Castellanos y Regules	» 10.00
Doctor Gregorio L. Rodríguez	» 20.00
Doctor Carlos Eduardo Lenzi	» 30.00
Doctor Eugenio J. Lagarmilla	» 50.00
Doctor Guillermo Wilson	» 20.00
Doctor Vicente Barcia	» 20.00
Doctor Francisco del Campo	» 10.00
Doctor Julio J. Etchepare	» 4.70
Adrián Castro	» 10.00
F. E. Graffigna	» 10.00
Juan T. Mengotti	» 5.00
Francisco A. Lanza	» 50.00
Doctor José Repetto	» 10.00
Doctor José Cremonesi	» 10.00
Doctor Carlos M.a Prando	» 10.00
Doctor Eugenio Bruel	» 5.00
Doctor José P. Urioste	» 4.70
José E. Ponce de León	» 10.00
Julio M. Albanell	» 10.00
Ricardo Sanguinetti	» 5.00
Banco de Londres y Río de la Plata	» 470.00
Remigio Castellanos (hijo)	» 5.00
Alfredo Cranwell	» 5.00
Doctor Jacinto D. Durán	» 10.00
Pedro Avegno de Avila	» 20.00
Pablo M. Lamela	» 3.00
Rafael Méndez Rodríguez	» 10.00
Doctor Liborio Echevarría	» 10.00
Alberto Puig y C.a	» 50.00
Horacio Castellanos	» 10.00
Dr. Jaime Cibils Larravide	» 5.00
General Ricardo Estevan	» 10.00
Demetrio S. del Cerro	» 20.00
León C. Semaden	» 20.00
Cornelio van Domselaar	» 10.00
Nicolás Caubarrere	» 10.00
Medardo Rodríguez	» 50.00
Carlos Algorta Real de Azúa	» 5.00
José León Ellauri	» 10.00
Luis M.a Pérez Butler	» 10.00
Agustín Estrada Gowland	» 5.00
Doctor Blas Vidal	» 20.00
Eugenio O. Brien	» 20.00
N. N.	» 10.00
Doctor Arturo Puig	» 10.00
Remigio Castellanos	» 10.00
Doctor Alvaro Pacheco	» 20.00
Doctor Luis Pedro Lenguas	» 10.00
Doctor Arturo Terra	» 10.00
Conrado F. Ferber	» 20.00
Oscar R. Arteaga	» 5.00
José R. Barbot	» 5.00
Dr. Juan J. de Amézaga	» 5.00
Carlos F. Alvariza y Arcos	» 20.00
José Ramón Piccardo	» 20.00
Esteban Armas	» 5.00
Groscurth y C.a	» 20.00
Eduardo Caprario	» 50.00
Christophersen Hermanos	» 25.00
Fernando Moratorio	» 20.00
Serapio del Castillo	» 50.00
Dalmiro Egaña	» 10.00
Dr. Joaquín Ponce de León	» 20.00
Tomás W. Jefferies	» 25.00
Francisco Vidal Cuervo	» 25.00
Antonio Raffo	» 10.00
Eugenio Villemur	» 20.00
Jorge Ponce de León	» 5.00
José B. Iglesias	» 5.00
Doctor Elías Regules	» 10.00
Doctor Carlos Rücker	» 10.00
Leopoldo Hughes	» 10.00
Frank Hughes	» 10.00
Dr. B. Cuenca y Lamas	» 5.00
Dr. Pablo Zufriategui	» 5.00
Eduardo Mario Saez	» 5.00
Enrique Ellauri	» 10.00
Comandante Juan Vargas	» 10.00
Doctor Alfonso de Salterain	» 10.00
Dr. Bernardo Riet Correa	» 10.00
Dr. Alberto A. Márquez	» 20.00
Dr. Federico Escalada	» 10.00
Jorge N. Castro	» 5.00
Dr. Edefonso Fernández García	» 10.00
Doctor Julián Quintana	» 20.00
Alberto Arraga Vidal	» 10.00
Richard Hughes	» 5.00
Dr. Juan A. Crispo Brandis	» 10.00
Agustín J. Moratorio	» 10.00
Dolores G. de Aramburú	» 10.00
Pedro D. Aramburú	» 5.00
Vicente F. Costa	» 20.00
Doctor Alejandro Nogueira	» 6.00
Doctor José Scoseria	» 10.00
Aquiles Ravenna	» 2.00
Salvador Sosa	» 10.00
F. Montaldo Capurro	» 3.00
Doctor Miguel Lapeyra	» 5.00
Saturno Muñoz	» 5.00
Fabio Martínez Zás	» 5.00
Félix de la María	» 5.00
Banco Comercial	» 100.00
Antonio Piaggio	» 10.00
Santiago Bordaberry	» 50.00
Intereses abonados por el Banco de Londres, hasta el 30 de Setiembre	» 180.00
Doctor Wenceslao Regules	» 100.00
Doctor Claudio Williman	» 10.00
Felipe Guani	» 10.00
Juan Rolfo	» 5.00
Julián Burgueño	» 5.00
N. N. N.	» 10.00
Emilio N. Giuffra	» 10.00
Carlos Anselmi	» 10.00
Lorenzo J. Pérez	» 10.00
Nereo Bálsamo	» 10.00
Américo Carassale	» 200.00
Doctor Hipólito Gallinal	» 20.00
Doctor Lorenzo Barbabelata	» 10.00
Doctor Buenaventura Delger	» 5.00
Doctor Rosalio Rodríguez	» 4.70
Francisco E. Cordero	» 10.00
Doctor Juan P. Castro	» 200.00
Doctor Juan B. Viacaba	» 5.00
Jaime Serratosa Cibils	» 5.00
N. N.	» 5.00
N. N.	» 100.00
Doctor Hugo Antuña	» 10.00
Doctor Luis M.a Gil	» 10.00
Doctor Angel J. Moratorio	» 10.00
Podestá Moreno y Cía.	» 20.00
José Villamil y Casas	» 9.40
Francisco Fregeiro	» 5.00
Dr. Dionisio Ramos Suárez	» 5.00
Doctor Federico Carbonell y Vives	» 5.00
Mnauel Fernández	» 5.00
Un rural	» 10.00
Francisco Haedo Suárez	» 100.00
Elías Salorio	» 100.00
Doctor Enrique Saavedra	» 30.00
Doctor Wáshington Barbot	» 10.00
Alberto Méndez	» 10.00
Pedro Héctor Oroná	» 5.60
Juan A. Gregorini	» 60.00
José Cambón	» 50.00
Arnaldo Gregorini	» 10.00
Diego Salorio	» 10.00
Andrés Salorio	» 5.00
Bernardo Aguerre (hijo)	» 10.00
Aurelio Lacaze	» 5.00
Manuel Criado Pérez	» 10.00
Juan Manuel Salorio	» 10.00
Juan G. Salorio	» 10.00
Juan Sorhouet	» 4.70
Juan A. Bó	» 25.00
Manuel Mora	» 20.00
Juan Manuel Caballero	» 5.00
Andrés Sóñora	» 15.00
César Martorell	» 5.00
Jacinto Díaz Arnesto	» 5.00
Andrés Torres	» 5.00
Doctor Manuel de Castro	» 10.00
Manuel de Castro é hijos	» 10.00
Gabriel Borrás	» 20.00
Ismael B. Oroná	» 5.00
Francisco Porto	» 5.00
Serapio Indart	» 25.00
Isidoro Marín	» 10.00
José A. Fontana	» 20.00
Antonio Fontana	» 20.00
José Klappenbach	» 14.10
Eulogio Dañobeytia	» 4.70
Eduardo Moreno	» 5.00
Doctor Miguel Mortalena	» 10.00
Fernando Iribarren	» 10.00
Celestino Bianchi	» 10.00
Eduardo Ugarte	» 10.00
Rafael Guimerá	» 4.70
José María Garat	» 20.00
Arturo E. O'Connor	» 100.00
Harreguy y Capandeguy	» 20.00
Juan Defranqui	» 4.70
Angel Pérez e hijos	» 5.00
Pedro Solano	» 5.00
Bernardo J. Larralde	» 10.00
Valentín G. Bardier	» 10.00
Juan Etchandy	» 10.00
Lizurdia y Urriticochea	» 10.00
Pablo E. Long	» 15.00
Aurelio Giannini	» 5.00
Carlos Giannini	» 5.00
José M.a Giannini	» 5.00
F. Amaranto González	» 4.70
Román Fernández	» 10.00
José Otero y Alfaro	» 10.00
Pedro Oribe	» 4.00
Juan Castell	» 10.00
Martín Gos[illegible]	» 10.00
Recibido de Guadalupe y Santa Lucía (sin detalle), según nota de los señores doctor Amaro Carve Urioste y Héctor García	» 249.80
Juan Cat...	» 100.00
Intereses que abona el Banco de Londres y Río de la Plata hasta el 25 de Octubre	» 98.85
Entradas hasta el 25 de Octubre	$ 35.256.65
Deducido: Lo entregado á la familia en 30 Setiembre ... $ 200.00	
Id. gastos de la Comisión, s/n., en 30 Setiembre ... » 35.40	$ 235.40
Octubre 25: Depositado en el Banco de Londres, á un año de plazo.—Saldo	» 35.021.25
Oct. 31. Doctor Gabriel Terra	» 20.00
Dr. Leopoldo Mendoza Durán	» 10.00
Alberto Zorrilla	» 10.00
H. P.	» 10.00
Doctor Arturo Lapoujade	» 5.00
Doctor Carlos M. Percovich	» 5.00
José M. Sienra	» 5.00
Ladislao Rubio	» 100.00
Joaquín Jubín	» 100.00
Doctor Camilo Payssé	» 20.00
Roberto Peixoto	» 10.00
Pedro C. Facio	» 5.00
	$ 35.321.25
Oct. 31. Entregado a la familia ... $ 200	
Gastos de la Comisión en Octubre ... » 42.89	$ 242.89
Saldo de lo recaudado	$ 35.078.36
En el Banco de la República ... $ 35.021.25	
En Caja ... 57.00	$ 35.078.36

Montevideo, Octubre 31 de 1913.— Juan I. Risso, Tesorero.

El "affaire" de la Intendencia de San José

Aceptación de las renuncias

En el acuerdo habido ayer entre el Presidente de la República y su secretario del Interior, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Intendente Municipal de San José señor Ramón V. Sierra y el secretario de la misma señor Isidro Rodríguez Martín.

Según hemos pódido averiguar, el P. E. tiene idea, vista la exigüidad del plazo que faltaba al señor Sierra para terminar su mandato, de no designar reemplazante, encargando provisoriamente de la Intendencia al presidente de la Junta E. Administrativa, señor Ernesto Prosper.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

El clásico Chantilly

ASIGNACION DE PESOS

Soda Menta 47 kilos, Machiavelli 49, Le Noceur 47, Gama 48, Chicha 48, Espinillo 47, Dreadnought 48, Condesa 53, Urú 50, Altanero 45, Mundano 58, Hernán Cortés 45, Marinette 45, Clochette 48, Sampaguita 46, Sotto Voce 51, Sol de Mayo 45, Cameroniam 50, Flying Sand 48.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

Las pruebas ordinarias

HANDICAPS

Premio Cartouche—1300 metros—Iota 54 kilos, La Zahorí 52, Vaoli 54, Casto José 54, Combatiremos 57, Alsacia 52, Mageca 55, Ceres 52, Motrico 54, Combatidme 55, Winscraft 57, Greluchón 57, Imaseit 57, Explosión 55, Protocolo 54, Malgré Tout 54, Aeroplano 57, Sans le Sou 57, Calma 55, Rond de Cuir 57, Souverain 57, Fátima II 55, Caña Brava 52, Quintillo 57, Miss Hooligan 55.

Premio Yerba Amarga—1600 metros—Smart 57 kilos, Entreriano ex-Ideal 57, Sagasta 57, Clubman 57, Paramillo 57, General Kleber 57, Le Peril Jaune 54, Flechazo 57, Onorio 54, Mapocho 57.

Premio César Borgia—1500 metros—Categórica 55 kilos, Silent Girl 55, Discordia 55, Silent Lass 52, Bagatelle 52, En la Pista 55, White Heart 55, Buela 55, Lysistrata 55, Ligera 55, Ronda II 55, Principina 55, Alucema 55.

Premio Index—1400 metros—Ave Blanca 47 kilos, Percides 59, Miss Misha 57, Dumont 46, Provisorio 50, Shadal 47, Saint Prex 51, Fleur de France 54, Ecuyere 45, Diabólica 52, Hugonote 53, Puntano 47, Araucanita 50, Resplandor 52, Che Moroti 47, Ballén 54, Castelli 54, Le Roi 52.

Premio Old Man—1600 metros — Pas d'Or 53 kilos, Count Mac 45, Tyranny 53, Kala 53, Lady Melton 45, Shot 51, General Paz 46, Willy 41, Singapur 40, Rather 44, Brido 45, Siglinda 55, Le Lancier 61.

Premio Sibila—1400 metros—Espíritu 57 kilos, Tachuela 52, Pullman 57, Alpha 55, Porqué no? 52, Cronos 54, Sesac 54, Tártaro 54, Flying Sand 51, Carnegie 54, Israel 57, Warrior 54, Master Joe 54, La Giralda 55, Lad 57.

Premio Mouchette—2200 metros—Percides 51 kilos, Tucumán 58, Pommery 59, Martín Fierro 58, Coronel Murga 57, Sísifo II 55, Pez Espada 43, Rico Tipo 52, Fin Bois 51.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

LA REUNION DEL DOMINGO 25

Programa de entradas

Premio Pillo — Primera carrera — Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o—Entrada: $ 10.—Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1300 metros.

Premio Comus—Segunda carrera—Para productos de 3 años nacidos en el país perdedores ó que no hayan corrido.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Distancia: 1600 metros.

Premio Glenfuir—Tercera carrera—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Distancia: 1400 metros.

Premio Dissolute — Cuarta carrera. — Handicap para caballos de cuatro años y más edad que habiendo ganado más de $ 1000 no hayan ganado más de $ 6000.—Premios: $ 1200 al primero, 120 al segundo y 60 al tercero.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Distancia: 1500 metros.

Premio Hipódromo Nacional (clásico)—Quinta carrera.—Distancia: 1900 metros. —Declaración de forfeit el miércoles 19 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Premio Shah Jehan—Sexta carrera.—Handicap para toda yegua.—Premios: $ 1300 á la primera, 130 á la segunda y 65 á la tercera.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Distancia: 1600 metros.

Premio San Pascual—Séptima carrera. —Handicap para todo caballo ganador.—Premios: $ 1300 al primero, 130 al segundo y 65 al tercero.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Distancia: 1400 metros.

Premio Almagro — Octava carrera. — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 500.—Premios: $ 1500 al primero, 150 al segundo y 75 al tercero.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Distancia: 2300 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 17 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche.

El handicap el martes 18 á las 4 de la tarde.

La declaración de forfeit el miércoles 19 á las 4 de la tarde.

TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL JUEVES 13 DE NOVIEMBRE

Primera carrera—Distancia: 2000 metros.
Ecurie Olímpico, Oropel 52 kilos.
» Pagola, Bloc 52.
» Three Stars, Messidor 52.
» Paraíso, Bubbles 52.
» Belgrano, Crédito 52.
» J. B. Zubiaurre, Canario 52.
» Vaillant, American Boy 49.
» Brown, Abricot 49.
» Valdez F., Clora 47.
» Asteroide, Ayesha 47.
» Las Mercedes, Cigarrera 44.

Segunda carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie Talismán, Salavina 55 kilos.
» La Providencia, Mentolina 55.
» Hawkins, Marimonia 55.
» J. De Halte, La 55.
» A. Unzué, V. Gorda 55.
» Nimrod, Folie II 55.
» L. Bat. Euskara 55.
» Alberio, Pimienta III 55.
» Pobre, Agapita 55.
» Cheladito, Etendue 55.

Tercera carrera—Distancia: 1200 metros.
Ecurie Atucha J., Tivoli 57 kilos.
» Caseros, J'ai Honte 57.
» María Elena, Aladino 57.
» Navarro, Orégon 57.
» Esperanza, Bajhá 57.
» Zubiaurre B. Espigón 57.
» Bacarat, Grandval 57.
» Lapin Blanc, Saint Etienne 57.
» Itala, Didur 57.
» Ituzaingó, Garay 57.
» Old Times, Marote 57.
» C. de Armas, Fierrazo 57.
» Diamond, Correo 57.
» Asteroide, Neleo 57.
» Jota De, Langostín 57.
» Luzerne, Le Blé 57.
» Nimrod, Griten 57.
» Tonic, Push 57.
» Entre Ríos, Harmónico 57.

Cuarta carrera—Distancia: 2.200 metros.
Ecurie Iceache, Tejedor 56 kilos.
» La Granjita, Bamboche 55.
» América, Sérpigo 55.
» Las Espinas, Mérito 53.
» Congreso, Liberty 52.
» Los Cardos, Zapiola 52.
» La Fe, Golden 47.

Quinta carrera—Premio Yerba Amarga. Distancia: 2.200 metros. Premio $ 7.000 a la 1.a, 700 a la 2.a y 350 a la 3.a.
Ecuries Livingsto AJ., Aldeana 58 kilos.
» Castells L., Poppy II 54.
» La Guardia, Flying Star, 56.
» Die Kaiserin 50.
» Lambaré, La Carlota II 50.
» Sinfonía 50.
» Castiza II 54.
» Las Merced, Nenette 50.
» Los Hielos, Lástima 50.
» Madcap, La Nenita 56.
» Richelieu, Vía Crucis 54.
» The Laddiers, Mariposita 54.

Sexta carrera—Distancia: 1.600 metros.
Ecurie Pacífico, Normando 59 kilos.
» Iceache, Last Reassou 57.
» Rancagua, San Giuliano 57.
» Olímpico, Button Hole 48.
» Don Gonzalo, Albarazada 47.

Séptima carrera—Distancia: 1.600 metros.
Ecurie Montiel, Coup de Vent 56 kilos.
» América, Volnay 55.
» Offembach, Clarín II 54.
» Aurora, Artful 54.
» Perú, Dichoso 53.
» La Confianza, Foragido 53.
» La Celina, Cumbrera 51.
» Aparicio, Hidrato 51.
» La Guardia, Javotte 51.
» Armón, Embustero 50.
» Los Cardos, Cabo Fels 50.
» Jota De, Retén 50.
» Vihuela, Naschel 50.
» Petite Ecurie, Smil 49.
» Sardónica 48.
» Calchín, Gem 48.
» Don Gonzalo, Turra 48.

Octava carrera—Distancia: 3.200 metros.
Ecurie Salvia, Soldier's Boy 75 kilos.
» Livingston A., Saavedra 74.
» Esperanza, Old Felow 73.
» Ruy Blas, La Baronesa 66.
[illegible]

El crucero "Montevideo"

SU VIAJE A RIO

En la Comandancia de Marina se ha recibido un nuevo radiograma del crucero "Montevideo", dirigido por su comandante el capitán de fragata J. Aguiar.

El "Montevideo" cuando envió el despacho, marchaba en latitud 31°10' y longitud 48°19', no ocurriendo novedad á bordo. El radiograma fué expedido á las 2 a. m. del día de ayer, á unas 500 millas al Norte.

Siguiendo la misma marcha, el "Montevideo" podrá encontrarse en el puerto de Río Janeiro, el 13 por la tarde.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra y con asistencia de los señores Puig, Beisso, Quincke, Lyons, Lussich, Bauzá y García de Zúñiga, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

LAS VAPORES DE LA CARRERA

Los puntos de atraque

Abierto el acto, con asistencia de los Agentes de Navegación Fluvial, señores Nicolás Mihanovich (hijo), Alberto Benedetti, Enrique Vidal y Rodolfo Bernitt, quienes habían sido invitados especialmente para concurrir á la sesión, el señor Senra, á nombre del Consejo, expuso que importaba una verdadera satisfacción para este ver representadas en esta reunión á las tres compañías de vapores fluviales.

Manifestó luego que fué constante preocupación del Consejo la de fijar un punto permanente de atraque para esos vapores, lo que varias veces fué solicitado por los señores Agentes y, para demostrarlo, hace presente que, no bien instalado el Consejo actual, en una de sus primeras sesiones en la celebrada el 24 de Abril ppdo., dispuso dirigirse al Ministerio de Hacienda para que se llevase á cabo cuanto antes la construcción de la dársena fluvial.

Mientras tanto, agregó el Consejo resolvería examinar la posibilidad de hacer construir una obra provisoria que utilizarían los vapores fluviales y situado entre las calles Florida y Andes. El Consejo había calculado que esta obra demandaría un gasto de $ 50.000 á $ 70.000 y encomendó su estudio á la Dirección Puerto, la que propondría oportunamente el proyecto de esta mejora. En una sesión posterior, de fecha 9 de Setiembre, y en vista del costo calculado para la construcción de un muelle fluvial, un alero para pasajeros y un salón para revisación de equipajes entre las calles ya indicadas, que según estimación de la Dirección Puerto ascendería á $ 137.382.19 costo que excedía á lo provisto por el Consejo, se resolvió dirigir nota al Poder Ejecutivo manifestándole la conveniencia de que se dispusiera á la mayor brevedad la construcción de la escollera de abrigo en la Restinga San José, para hacer aprovechable para vapores fluviales el costado Oeste del Muelle B.

Dijo el señor Senra se creía haber dejado probado, con sus manifestaciones que el Consejo no ha descuidado en un momento el interés de las compañías de navegación fluvial sin que, por el contrario, ha sido para éste una preocupación constante el atender en la mejor forma posible las exigencias de ese movimiento portuario.

En este estado de cosas, se presentan al Consejo los señores Dorner y Bernitt solicitando se destine permanentemente para sus buques el lugar existente entre las bitas 13-19 en razón de que aquellos saldrían media hora más tarde que los de las otras compañías.

Llega este petitorio á conocimiento de los señores Christophersen Hnos., se presentan al Consejo, expresando que consideraran de estricta justicia que se alternaran en el sitio más próximo á tierra, los vapores fluviales, manteniéndose así el régimen actual que contempla los distintos intereses y que por tanto solicita que no se conceda á otra compañía un sitio especial.

Ante esta manifestación el Consejo ha considerado conveniente llamar á los señores Agentes á una sesión para comprobar si no habría alguna fórmula de arreglar este punto con una solución satisfactoria para todos.

Después de un extenso cambio de ideas y visto no ser posible por el momento adoptar ninguno de los temperamentos que se propusieron, se consideró demostrativo que no es posible determinar un sitio estable para el amarro de los vapores fluviales y que por consecuencia debe continuarse atracando estos con el procedimiento actual del turno diario de cada una de las compañías en el puesto de preferencia.

Ensayo de iluminación á gas en el muelle A

Se da cuenta de una comunicación de la Compañía de Gas expresando que la casa matriz en Londres ha aceptado lo resuelto por el Consejo en el sentido de instalar en el Muelle A, por vía de ensayo, y á costo de aquella Compañía, sin compromiso alguno para la Administración, una columna y lámpara de dos luces (2000 bujías) á fin de realizar una prueba del sistema de iluminación de que se trata.

La exportación de cereales y frutos del país

Puesto nuevamente á consideración del Consejo el horario que ha de regir durante el período de la exportación de este año para los depósitos de cereales y frutos del país, se acordó ratificar lo resuelto en la sesión anterior es decir que regirá el horario de 7 a. m. á 11 a. m. y de 2 p. m. á 6 p. m. debiendo entrar en vigencia este desde el 15 de Noviembre de 1913 hasta el 15 de Marzo de 1914.

Se dispuso hacer conocer esta resolución á la Dirección General de Aduanas y á la Oficina de Tráfico y Conservación.

Con respecto á las horas de trabajo extraordinario se resolverá en oportunidad.

Como se pide

En el pedido del representante de la Deustche Machinenfabrik A. G. para que se le permita cercar y ocupar un espacio de 5 metros x 10 en el muelle B entre los galpones 8 y 9 y á donde se trasladarían 2 casillas de su propiedad necesarias para llevar á cabo la obra de montaje de los transportadores eléctricos que llegarán en breve, el Consejo resolvió, en vista del informe favorable de la Oficina de Tráfico y Conservación acceder á lo solicitado.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Nombramiento de secretario

En el acuerdo celebrado ayer por el Ministro de Instrucción Pública, con el Presidente de la República, fué aprobado el nombramiento propuesto por la Facultad de Medicina á favor del farmacéutico Luis A. Pizzorno para secretario de la citada Facultad.

Prórroga de exámenes

El Poder Ejecutivo, autorizó al Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, para prorrogar el período ordinario de exámenes del presente año hasta el 20 de Diciembre próximo, quedando facultados los Consejos Directivos de las Facultades de Derecho y Medicina para adoptar en caso necesario esa misma medida.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los aprobados de ayer

Primer año, (Reglamentados) — Andrés Alvarez Preve, Alfredo Alvarez Preve, Julio Alvarez, Luis Bocons, Elías B. Iturrioz, Luis D. Bottaro, Efraín Bittencourt Paiva, Julián Yañez, Pedro Giannazza, Adela Yannuzzi, Víctor Raggio, Alberto Raggio, Celia Beltrini, Osvaldo Bastos, Luis Berutti, Eduardo Brito del Pino, Ricardo Bombet, César Aristegui Acosta, Jorge M. Alonso, Juan Alsina, Alberto Bouza, Carlos de los Campos, Séptimo Castiglioni, Romeo E. Colombo, Juan Cazenave, Héctor Brugo Bonomi, Andrés Barceló, Luis de Bernardi, Luis Batlle.

Segundo año, (Reglamentados) — María Sara Laens, Constantino Luongo, Juan B. Mollica, Federico Molins, Lorenzo S. Mussio, Raúl Mones, Ormilia Valgoy, Arnoldo de León.

Matemáticas 1.er año, (Libres)—Bolívar C. Larza, Carlos M. Pujadas, Atilio Ottieri, Roberto Ellis, Santiago Mauri, Alvaro Fernández, Carlos E. Monteverde, Felipe J. Raffini, José M. Del Busto Baeza, José R. López, Juan C. Oreggia, Juan C. Curbelo, José A. Rocca, Agustín Cardoso Sosa Díaz, Ricardo Hughes, Francisco Ferraro, José J. Lissidini, Carlos M. Trianón, Enrique Ferreiro, Castiello Eizmendi, Andrés Pastorino, Epifanio Martínez, Luis F. Secco Ellauri, Atilio Arrillaga, Antonio Marghieri, Carlos M. Vega, Rodolfo Morrison, Eduardo A. Nicolich, Carlos Gianelli, Lorenzo Batlle, Emilio Ricco, Enrique Ortiz, Juan C. González Lerena, Leandro Cantera, Alberto C. Figari, Homero Muñoz Mattos, Juan J. Acuña, Alberto Arocena, Ruben Sheppard, Alberto Fernández, Heriberto Valdez, Juan Mac Coll, Carlos Ibargoyen, Julián Alvarez, Atilio Gaggero, Gonzalo Vargas, Luis J. Aparicio, Geroma Toribio, Manuel M. Peluffo, Raúl Sinfflet.

Química primer año, (libres)—Antonio Oreggia, Alvaro Vargas, Félix G. Harán, Máximo Larraud, Américe Moreira, Tomás Monfort, Aurelio Alvarez, Gonzalo Ricetto, Luis A. Brancatto, María E. Carro, Héctor Tousiño, Roberto Giuria, Horacio Carnelli, Leonor Bassedas, Norberto González, Agustín Cantonet, José O. Percovich.

Exámenes para hoy

Hoy, á las 8 p. m., se dará comienzo a los siguientes exámenes: Americana, primer año; Inglés y Alemán, correspondientes al plan nuevo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

1. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente seguido por don Ramón L. Palomeque en representación de la Sucesión de don Andrés Piaggio reclamando indemnización por una parcela de terreno de las calles Victoria y Orillas del Plata ocupada por las vías de La Transatlántica.

2. Se requiere informes de la Oficina Central de Rodados respecto de dos denuncias recibidas sobre deficiencias en el servicio de los recorridos de La Comercial, sección Reducto.

3. Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno dispone la rectificación de varias partidas de estado Civil en juicio seguido al efecto por don Juan Croce.—Pase al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

4. Orden de pago por $ 2.108.11 á favor de Maggiolo Hnos., importe de sus cuentas por suministro de forrajes á la División de Limpieza Pública.

5. A consideración de la H. Junta las propuestas presentadas en licitación pública para contratar el servicio de colocación de sillas de alquiler en la Playa de Ramírez y plazas Constitución, Independencia y Caganchá.

6. Comisión Auxiliar del Paso del Molino remite las cuentas de los gastos ocasionados con motivo de las reparaciones efectuadas en los techos del galpón y en el patio del edificio que ocupa.—Liquide la Dirección de Contaduría.

7. A consideración de la H. Junta un escrito de don Pascual D'Amelio ofreciendo en venta ejemplares de la obra "Bellezas Itálicas", de que es editor.

8. Resolución en la gestión promovida por don Alfonso Beiro sobre exoneración de una multa impuesta por la Sección Rodados.

9. Con dictamen del Asesor Municipal, se eleva á consideración de la H. Junta la sumaria información instruída por el secretario inspector de oficinas en la Comisión Auxiliar del Pantanoso.

10. Se eleva igualmente á consideración de la H. Junta un petitorio del señor J. Espalter sobre instalación de un caño tubular de carácter provisorio, en la calle Río de la Plata entre F. Vidal y la Rambla de los Pocitos.

11. También se eleva un petitorio de varios vecinos y propietarios de la calle Charrúa entre las de Victoria y el Bulevar Artigas, que eleva la Dirección de Salubridad, referente á la instalación de un caño provisorio de comunicación al colector.

12. á 14. Tres órdenes de pago por pesos 95.32, 105.63 y 112.84, respectivamente, á favor de los señores C. Casanova, B. Abad y O. Marchelli por comisión de cobranza de cuotas por pavimentos devengados durante el mes de Octubre.

15. Dirección de Obras Municipales informa en la actuación relacionada con el mal estado de conservación en que se halla el puente del arroyo Las Piedras, frente á los poblados de La Paz y Abayubá.—Vista á la Comisión Auxiliar de Villa Colón.

16. En vista al Asesor Municipal antecedentes de la gestión promovida por don Vicente Nuñez sobre exoneración de pago de una cuenta por adoquinado construído en el frente de una finca de la calle Estanzuela esquina Yí.

17. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas un escrito de los señores Riccardi y De Luca relacionado con la gestión que siguieron sobre autorización para efectuar las ventas al por mayor de frutas en la plazoleta del Mercado Central.

18. y 19. A Contaduría para su liquidación, planillas de gastos ocasionados durante el mes de Octubre por la construcción de la acera Sud de la Rambla de los Pocitos y por las obras de construcción del edificio destinado á Depósito Municipal en el Cerrito de la Victoria.

20. Se comunica por nota á la Alta Corte de Justicia la designación efectuada por la Junta, de varios ciudadanos para ejercer el cargo de Jurado en materia criminal, en sustitución de los que por diversas causas han sido exonerados.

21. A la Sección Registro Civil á sus efectos un oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno disponiendo la rectificación de varias partidas de estado civil en autos sucesorios de don Antonio Odicini.

22. Se manda notificar al señor Juan M. Aubriot de lo informado por la Dirección General de Avaluaciones en el expediente sobre adquisición de una parcela de terreno de su propiedad que deberá ser absorbida por la Rambla de los Pocitos.

23. Raymundo Leaniz, cuenta por construcción de macadam en el camino de las Tres Esquinas que une los de Piñeyrúa y de Tomkinson. — Liquide la Dirección de Contaduría.

24. En vista al Asesor Municipal, las actuaciones relacionadas con la construcción de cerco y vereda en el frente de un terreno de la calle Estanzuela entre Minas y Magallanes perteneciente á don C. Puig Arnaud.

25. A informe de la Dirección de Obras Municipales, con agregación de antecedentes, un escrito de don Arturo Ferreyra relacionado con la construcción del adoquinado del camino Millán.

26. Jefe del Garage Municipal eleva una propuesta para las reparaciones que deberán efectuarse en un automovil del servicio.—Vista á la Dirección de Obras Municipales.

27. A consideración de la H. Junta el expediente relacionado con el adoquinado de varios trozos de las calles San José, Soriano y Santa Lucía.

28. Se eleva igualmente á consideración de la Junta el expediente promovido por don Antonio Ricart proponiendo permutar una fracción de terreno con frente á la calle Charrúa entre Defensa y Blanes.

Nuevo edificio escolar en San José

SU TERMINACION

Se ha dado término ya al local que destinado para Escuela Pública, se venía levantando en el paraje conocido por Bella Vista en la quinta sección del departamento de San José.

El local construído llena todas las exigencias de la pedagogía moderna, contando con salones ámplios y bien ventilados, y una buena área para recreo de los alumnos.

Actividades socialistas

La conferencia de esta noche

Como se ha venido anunciando, esta noche se realizará la asamblea de proclamación de candidatos elegidos por los socialistas de Montevideo, con motivo de los próximos comicios.

En ese acto, harán uso de la palabra los candidatos proclamados, señores Frugoni, Mibelli, Bazzurro, García, Vidal, Hartmann, Quijano y otros.

La asamblea tendrá lugar á las 8 y 30, en el local de la Sociedad Francesa.

Dos mitines al aire libre

También los socialistas han resuelto llevar á cabo el domingo próximo un mitin al aire libre, de 5 á 7 de la tarde, en el muelle Maciel.

En ese acto harán uso de la palabra, entre otros el diputado socialista argentino doctor Nicolás Repetto y el propagandista, también argentino, señor Alejandro Mantecón (hijo).

Otro mitin al aire libre se realizará también el Domingo, pero este será matutino y tendrá lugar á las 10 de la mañana en el Jardín Público de Belvedere, en la calle Continuación Agraciada, Cuchilla de Juan Fernández.

Hablarán ante el público los señores Lanzoni, Mibelli y Frugoni.

Otra conferencia

Un nuevo acto público, se realizará el Domingo de noche en un local cerrado que oportunamente se indicará.

La parte oratoria estará á cargo de los huéspedes argentinos Alejandro Mantecón y doctor Nicolás Repetto, este último representante del Partido Socialista en el Congreso Argentino.

Después de la conferencia se realizara un mitin callejero que se disolverá en una de las plazas centrales.

Balneario de Carrasco

LOS JUEGOS DE AZAR

El gobierno autorizó á la Sociedad Balneario de Carrasco para transferir á la nueva Sociedad Hotel Casino de Carrasco, la facultad que le fué concedida por decreto de 31 de Mayo de 1912 para el establecimiento de juegos de azar, quedando ambas sociedades conjunta y solidariamente responsables del cumplimiento de las obligaciones consignadas en el decreto referido.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL PULGON LANÍGERO

TRATAMIENTOS DE VERANO

El pulgón lanígero, llamado científicamente "Schizoneura lanígera" es bien conocido por los cultivadores de manzanos y se presenta en su forma estival atacando los troncos y ramas de los frutales y manifiesta su presencia en forma de algodón blanco azulado y en las partes muy atacadas no solamente se hallan interesadas las regiones superficiales si no también que el pulgón deforma la parte leñosa, interesando hasta las regiones centrales produciendo chancios que se distinguen fácilmente y que caracterizan muy bien la enfermedad.



Cuando la invasión no tiene gran importancia la parte de las ramas que atacan de preferencia son las inferiores para evitar la acción de las lluvia, del sol y del viento y encontrar por tanto mejor condiciones de vida.

Cuando se pasa el dedo por sobre las colonias del pulgón se tiñen de un color rojo de sangre por lo que le ha valido á éste parásito el nombre de "pulgón sangriento".

En invierno pasan en la parte inferior del tronco, junto á las raices su estado evolutivo, subiendo en primavera por las ramas y es en la forma que se nos presenta ahora y contra la que hay que luchar á fin de eliminar de las plantas al parásito que si no se le persigue concluye con la vida del vegetal.

La fotografía que publicamos nos enseña que las aplicaciones se hacen con pincel, destruyendo las colonias con insecticidas diversos aconsejados en los tratamientos contra el pulgón.

Hay que indicar que este insecto es de una gran vitalidad y resistencia por lo que las precauciones para que las aplicaciones sean positivas, hay que tomarlas cuidadosamente.

Algunos usan pulverizadores pues como las afecciones están localizadas en diversos puntos sin tomar por lo común el aspecto de infección general estos últimos procedimientos curativos serían mucho más caro.

En verano se emplean fórmulas caústicas ó soluciones nicotinadas, etc.

La producción de las Estaciones Agronómicas

Su expendio en los mercados públicos

Días atrás nuestro corresponsal en el Salto nos comunicó la iniciativa de la Estación Agronómica Departamental para establecer uno ó dos puestos en los mercados públicos de aquella ciudad. En ellos se vendería al público, por precios económicos, la producción de legumbres y hortalizas del establecimiento, que no fuera necesaria para su consumo interno. Esa iniciativa, á juicio nuestro, vendría á resolver dos problemas fundamentales de nuestro ambiente urbano, tierras adentro. El primero relacionado con el abaratamiento de la vida que asume proporciones cada día más alarmantes y el segundo que atañe directamente al abastecimiento de un renglón del consumo que escasea en todas las ciudades y pueblos del interior.

Sobre el primero de los problemas, huelgan todos los comentarios. Viven visibles los hechos y las consecuencias del encarecimiento de productos de primera necesidad el que más, el que menos, los soporta. El segundo problema, relacionado con la economía rural, merece un ligero comentario. ¿Perjudicará los intereses del pequeño labrador la concurrencia al mercado público de los productos de la Estación Agronómica? Si el desarrollo de la huerta en el ejido de las poblaciones del interior hubiera alcanzado el límite necesario para el abastecimiento del mercado local de consumo y hubiera un margen para la exportación, aquella concurrencia sería perjudicial. Pero esto no ocurre. Bien lo saben quienes por cualquier circunstancia se han visto obligados á una permanencia de algunos meses en los pueblos del interior. Las legumbres y hortalizas, aun en aquellas ciudades que han alcanzado un relativo desarrollo edilicio, no abundan en la mayor parte de las épocas del año y es preciso transportarlas muchas veces de la capital, lo que no deja de ser condenable. La reducida producción de la huerta, llevada en malas condiciones al mercado, se expende, por la circunstancia de su poca abundancia, á precios fabulosos y no basta para el consumo local.

Ese motivo hace oportuna la iniciativa de la Estación Agronómica del Salto. Facilita la adquisición de legumbres á precios reducidos, dá lugar á que se altere la alimentación á pura base de carne, no adaptable á todos los organismos y puede traer una seria emulación entre el gremio de chacareros. Y hablemos de emulación porqué entendemos que los productos cosechados en un establecimiento científico, deben ser el exponente de lo que pueden las prácticas racionales en el cultivo de la tierra. Por ese lado, la exhibición en los mercados públicos de hermosos ejemplares de legumbres y hortalizas obrarían como enseñanza beneficiosa en el seno del gremio de chacareros que, por lo general, se apega á una rutina de la cual es difícil hacerlo reaccionar.

En la sesión que celebró la Comisión de las Estaciones Agronómicas el sábado último, á raiz de su visita á las Estaciones del Salto y Paysandú, quedó acordado que la medida tomada para la Estación del Salto, en lo que se refiere á la venta de sus productos, se haga extensiva á las Estaciones de Paysandú y Cerro Largo, á la Granja Avícola y al establecimiento Modelo de Lechería.

El rol de estos establecimientos se hace así mas amplio y provechoso para el país.

Exposiciones y ferias

La de Arroyo Grande—

Un éxito más tiene que anotar á su favor la Sociedad Rural de Arroyo Grande con la feria ganadera que inauguró el domingo último.

No fué esta feria, un torneo de vastas proporciones porque á ello se oponían diversas causas que son del dominio público como la situación financiera del momento, las pestes que azotan los ganados etc. Pero fué una feria de éxito porque se vendieron todas las haciendas presentadas alcanzándose en muchos casos excelentes precios.

El monto de las operaciones que pasaron por secretaría ascendió á la suma de «diez y seis mil pesos» á más se vendieron, particularmente y al amparo de la feria, las siguientes haciendas:

Norberto González vendió 107 novillos á $ 35.oo c|u; José Casura á Juan C. Carbajal 26 novillos á 62.oo c|u; José Cutura á Juan C. Carbajal 40 novillos á 42.oo c|u; Arturo Salte Wilde á C. E. de Avila 2 caballos en 160.oo c|u; Francisco Puig á C. Bentancour 500 capones á 3.90 c|u.

Lo que hace ascender las ventas á pesos 25.000.00.

Los principales precios obtenidos fueron los siguientes:

20 novillos gordos de José Conture 62 pesos; por vacas de Juan Benia (hijo) 35 pesos; novillos para invernar 30 y 37 pesos; vacas á 32 pesos; ídem con cría á 17 la pieza; toros de la Concordia á 125 pesos; de Santa Adelaida á 165 pesos; carneros importados, á 200 y 250 pesos cada uno; capones gordos, de 3.50 á 3.90 borregas de San Pedro y Santa Rita á 3 pesos y carneros de los mismos establecimientos á 40 y 50 pesos.

Básculas en Tablada

Hace varios meses se anunció la construcción de nuevas básculas en Tablada, en el convencimiento de que las dos que actualmente funcionan no son suficientes para las necesidades del servicio.

Se iniciaron los trabajos pero con tal morosidad que estamos ya en la iniciación de la zafra saladeril y las nuevas básculas tardarán aun mucho tiempo en estar terminadas.

Anteayer hubo en plaza 4500 reses, y apesar de haberse activado el pesaje se concluyó éste á las 3 de la tarde.

Calcúlese lo que sucederá cuando entren ocho ó nueve mil reses y lleguen con los vacunos algunos miles de capones, cuyo pesaje es moroso y difícil.

El año pasado ya se dió el caso de que los frigoríficos y saladeros se resistieron á recibir tropas de ganado por haber llegado al anochecer á los establecimientos.

Se hace pues necesario que la Municipalidad active la terminación de la nueva báscula en construcción, á fin de evitar las dificultades que se presentarán en la zafra que se inicia.

LA ZAFRA DE LANAS

Operaciones realizadas

El hacendado del Departamento de Flores, don Juan Tourrelles, vendió al señor José M.a Onega, la lana de su establecimiento, a pesos 4.15 los 10 kilos al barrer.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de ayer en Tablada confirmaron nuestra opinión sobre la tendencia de baja que se nota en la plaza.

Apesar de haber seguido realizando compras el Frigorífico Montevideo y los saladeros que ayer nombramos, los negocios señalaron mas flojedad en los precios, haciéndose solo dos lotes de novillos á 91 milésimos, uno á 9 centésimos, y los demás abajo de ese precio.

La entrada ascendió á 1482 reses que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	672
Interior	89
Servicio particular	5
Carne líquida	16
Saladero Sardá	57
» Ferrés	103
Frigorífico Montevideo	540
Total	1482

El mercado queda con la misma tendencia de flojedad á que nos hemos referido y no habiendo hoy negocios habría que esperar á la semana próxima para apreciar en definitiva la situación.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo: De O. Machado 57 novillos cruzas, con peso de 504 kilos á 88 milésimos, ps. 47.35.

De Durazno: De Silveyra y Carve 90 novillos Durham con peso de 586 kilos á 91 milésimos, ps. 53.32.

De Durazno: De Crosa Hno., 38 novillos cruzas con peso de 507 kilos, á 86 milésimos, ps. 43.60.

De Soriano: De R. Cumplido 261 novillos Hereford, con peso de 503 kilos á 87 milésimos, ps. 43.76.

De Río Negro: De Noriega Castaños Hnos., 84 novillos Hereford, con peso de 701 kilos, á 865 diez milésimos, ps. 13.33.

De Cerro Largo: De O. Viera 60 novillos cruzas con peso de 495 kilos, á 86 milésimos, ps. 42.57.

De Soriano: De Sánchez Hounie Laviste Hno., 95 novillos Hereford, con peso de 529 kilos, á 91 milésimos, ps. 48.13.

De San José: De Viuda de J. Gascue, 17 vacas cruzas con peso de 520 kilos, á 88 milésimos, ps. 45.76.

De Paysandú: De J. A. da Costa 44 novillos cruzas con peso de 420 kilos, á 9 centésimos 37.80.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

EL CONCURSO DE GANADO GORDO

EN BUENOS AIRES

Desde la vecina orilla nos hacen saber que se inauguró el domingo con gran éxito, el concurso de ganados gordos organizado por la Sociedad Rural Argentina.

Este concurso, se realiza en cumplimiento de la ley 7039, que manda entregar anualmente 100.000 pesos a la Sociedad Rural Argentina, con ese objeto.

El sábado, a bordo del vapor «Avon» llegó el jurado inglés Mr. Strickland. Actuó como el año próximo pasado, como jurado para los vacunos, ovinos y porcinos. Las aves fueron juzgadas por R. Rosso y P. Biffi.

A las 2.30 de la tarde visitaron el local de Palermo, donde se realizó el concurso, el vicepresidente de la República en ejercicio, doctor de la Plaza, Mr. Roosevelt y el Ministro de Agricultura.

El presidente de la Sociedad, doctor Abel Bengolea, y los demás miembros de la Comisión Directiva, recibieron a los visitantes y los acompañaron a través de los pabellones habilitados para el concurso.

Participaron en el concurso los siguientes expositores:

Andreossi, Bonzi y C.a, Alfonso Ayerza, Alberto De Bary, Teodoro De Bary, Juan J. Baurin y Sleut, Arturo Tomas Bell, Carlos A. Brown, Enrique Brown y Hnos., Lorenzo Casey, Jorge T. Collet, Compañía Rural Bremen, María y Brígida Dogherty, Duggan Hnos., Juan Esponda, Estancias y Colonias Curamalán, Facultad de Agronomía y Veterinaria (La Plata), Félix y Jacinto Fernández, Emilio Frers, Estancia Germania Lda., sucesión de Tomas Gibson, sucesión de B. Jiménez Paz, Bartolomé Ginocchio, Helena Gorjan, Pascual Grondona, S. B. Hale (Compañía Limitada), R. Herrera Vegas e hijos, Adolfo G. Luro, José M. Malbrán, Miguel A. Martínez de Hoz, T. E. Murphy, Cipriano I. Newton, Domingo, Pablo y Adolfo Olivera, José M.a Palma, Miles A. Pasman, Celedonio Pereda, Leonardo Pereyra, Ricardo C. Quesada y C.a, Enrique S. Racedo, Samuel Roseti, Pedro M. Rueda, A. Luro de Sansinena, Seré Hnos. y Lacau, Silva y Mouras, Héctor A. Smith, John E. Steut, Margarita S. de Steut, Francisco M. Terrero e hijos, Faustino C. Trongé, Alfredo F. de Urquiza, Vigil y Occeletti, Gregorio Villafañe e hijos, Raúl Villanueva, Carlos Villate Olaguer, y sucesión de N. Vivot.

Hemos logrado saber que el novillo de más peso es un hermoso ejemplar presentado por Duggan Hnos. Su peso alcanza a 1.130 kilos, cifra que da una idea de la clase de animal de que se trata.

Los otros pesos altos corresponden a dos novillos presentados por el señor Carlos Villate Olaguer, uno de 1.040 kilos, y otro de 1.005 kilos.

El primer premio le fué adjudicado al n.o 54 de la Cabaña Santa Aurelia de don Bartolomé Ginocchio é hijos.

CONTRA EL DIASPIS

Nuevo envío de Prospaltella

Procedente de Italia recibió ayer la Defensa Agrícola una nueva partida de moreras atacadas de Diaspsis pentágona prospaitelizada.

Como ya hemos informado a nuestros lectores, estos envíos los hace el profesor Berlesei periódicamente coadyuvando así a la obra de nuestras autoridades competentes tendiente a experimentar en el Uruguay la acción de la prospoitella que lleva el nombre del indicado profesor.

Venta de ganado en Tablada

DIA 11

1482 RESES VENDIDAS

83 bueyes
1255 novillos
87 vacas
57 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 60.00
Precio máximo de novillos: $ 53.23
Precio máximo de vacas: $ 45.65
Precio máximo de terneros: $ 22.80

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 8 bueyes, 3 novillos, 23 vacas, 4 terneros remitidos por Ramón Díaz y vendidos a ps. 55.56 b., 46.69 n., 45.56, 41.76, 33.43 y 35.35 v., 19.71 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 7 novilos, 23 vacas, 17 terneros remitidos por Angel Sanchez y vendidos a ps 40.98 n., 34.13 y 40.98 v., 22.20, 22.80, 22.77 y 21.60 t., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 267 novillos remitidos por R. Cumplido y vendidos a ps. 43.62 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 60 novillos remitidos por E. Viera y vendidos a ps. 42.57 carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 60 novillos remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos a ps. 00.84 k., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 57 novillos remitidos por Juan Brecio y vendidos a ps. 44.04 carne mestiza, para saladero.

Justo García—

De San José: 8 bueyes, 39 novillos remitidos por J. M. Arias y vendidos a ps. 00.82 k. b., 00|86 k. n. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 2 vacas remitidos por J. Espinosa y vendidos a ps. 00.82 k. b., slp. v. carne mestiza, para interior y servicio particular.

De Montevideo: 17 bueyes, 21 novillos, 4 vacas remitidos por J. M. Ramirez y vendidos a ps. 00.87 k. b. y v., carne mestiza, para abasto

Pedro Larroque—

De Colonia: 35 novillos remitidos por P. P. Nuñez y vendidos a ps. 00.83 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 17 terneros remitidos por J. C. Rodriguez y vendidos a ps. 00.95 k., carne mestiza, para interior.

De San José: 16 bueyes, 7 terneros remitidos por J. J. Sandin y vendidos a ps. 00.8 k. b., 00.85 k t. carne mestiza, para saladero é interior

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 84 novillos remitidos por Noriega, Cataño y C.a y vendidos a ps. 00.865 k. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 44 novillos remitidos por P. Costa y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 58 novillos remitidos por Pedranzini y C.a y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 3 novillos, 1 vaca remitidos por D. Apesteguy y vendidos a ps. 00.81 k. b., 00.86 k. n. 00.775 k. v. carne mestiza, para saladero é interior.

De San José: 97 novillos, 17 vacas remitidos por J. C. de Gascue y vendidos á pesos 53.72 n., 0.088 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 96 novillos remitidos por Houriè Lubiste y C.a y vendidos a ps 00.91 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 38 novillos remitidos por F. Crosa y vendidos a ps. 43.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 14 bueyes remitidos por A. Martinez y vendidos a ps. 56.19 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Durazno: 57 novillos remitidos por C. Machado y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 90 novillos remitidos por Silveyra y Carbe y vendidos a ps. 53.23 carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De San José: 12 bueyes, 8 novillos, 4 vacas remitidos por M. Perez y vendidos a ps. 00.88 k. n., y v., 009 k. t, carne mestiza, para abasto

Arrosa, Booking y Dol—

De San José: 7 terneros remitidos por D. Chamorro y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Colonia: 114 novillos remitidos por Ellauri y C.a y vendidos a ps. 00.84 y 00.85 k. carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Canelones: 15 bueyes, 3 vacas remitidos por F. Vidal y Ca. y vendidos a ps. 007 y 0079 k. b., 008 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 13 bueyes, 6 vacas remitidos por M. S. Gonzalez y vendidos a ps. 00905 k. b., 0.987 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

A Comisión—

De Soriano: 977 lanares remitidos por D. Bruce y vendidos par el Frigorífico Montevideo.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a ps. 50, 52, 55.56.
Novillos: á $ 44.35, 45, 45.50, 48, 46.69, 42.30, 41.19, 48.16, 44.90, 46, 40.98
Vacas: á $ 37, 37.50, 38, 45.65, 41.76, 33.43, 35.35, 40.98, 34.13
Terneros: á $ 22.80, 16, 12.40, 19.50, 19.71, 22.20, 22.77, 21.60

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 50, 51, 52.
Novillos: á $ 42.57, 53.23, 44.04, 45, 47, 47.50, 49, 48.75, 53.72.
Vacas: á $ 89, 39.50, 40, 36.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31, 31.50.
Vacas: á $ 29, 30.

LA FERIA DE MELILLA

NUEVAS INSCRIPCIONES

Como lo manifestábamos en las últimas noticias que publicamos referente á dicha feria, podía calcularse que las haciendas vacunas que concurririan a ella ascenderían a 3000 reses próximamente. Las últimas inscripciones recibidas por los rematadores señores Ponce de León y Dutra, hacen sobrepasar dicha cantidad.

Hasta el día de ayer había inscriptos: 210 toros Durham y Hereford, 1300 vacas y vaquillonas, 1800 novillos para invernar, 300 carneros Lincoln, 300 ovejas y borregas Lincoln, 1800 capones para invernar y 30 caballos de andar.

Entre las nuevas inscripciones figuran haciendas de Jesús Viera, Abel y Francisco Delgado, Gutierrez Sanpere Hnos., Pedro W. Mac Culloch, Regino Sosa, Folle y C.a, Gabino T. Licio, etc., etc.

Los invernadores tendrán oportunidad de hacer buenas compras, pues como dejamos detallado, concurrirán cantidades respetables de novillos y capones.

Feria de Molles de Godoy

Debido a las dificultades porque atraviesa el país para toda clase de transacciones, en estos momentos, los rematadores señores Bonilla y Burunzugaray han resuelto posiergar para el año entrante la primera feria ganadera que tenían organizada para los días 15 y 16 del corriente mes, en Molles de Godoy.

OFICINA DE EXPOSICIONES

Cooperación que le prestará el departamento de Salto

Con motivo de la reciente visita hecha por la Comisión de Estaciones Agronómicas a los departamentos de Salto y Paysandú, el director de la Oficina de Exposiciones que figuró entre los invitados para esa gira, se entrevistó con el Jefe Político, presidente de la Junta E. Administrativa y otras personas estrechamente vinculadas al primero de los indicados departamentos.

Las referidas personas prometieron su concurso, manifestando que procurarán por todos los medios a su alcance, que el progresista departamento del Salto esté dignamente representado en el Museo Permanente de la Oficina de Exposiciones.

Son esperados en estos días las primeras remesas de los productos y materiales prometidos.

CONFERENCIAS RURALES

En el establecimiento de arboricultura del señor Tomas Assandri, en el departamento de Colonia, el señor José Girardi, inspector de la Defensa Agrícola, dió el domingo pasado una conferencia sobre las enfermedades de las plantas frutales, obteniendo un éxito completo. Al acto concurrieron numerosos agricultores que escucharon con atenuación los diversos puntos tratados por el conferenciante.

Varias noticias

Sesiona esta tarde la Comisión de las Estaciones Agronómicas para considerar varios asuntos relacionados con la buena marcha de esos establecimientos.

—Partió para el Salto el inspector general interino de la Defensa Agrícola á fin de conocer lo que haya de verdad en denuncias aparecidas en el diario "La Voz del Salto" contra el inspector de la localidad.

—En estos días saldrá á inspeccionar las oficinas de su dependencia en campaña el Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal doctor Ernesto Bauzá.

—La comisión especial de reparto de semillas presentará en esta semana al Ministerio de Industrias, su memoria anual.

Este año, la referida comisión ha vendido á los agricultores 362.000 kilos de semillas seleccionadas de trigo.

—Parte hoy para el Salto el señor Amadeo Ayerbe (hijo) con la misión de obtener para la Inspección de Ganadería y Agricultura una ámplia información gráfica del concurso de aradores que se realizará en la colonia rusa.

LOCAL SUPPARO

Se realizaron ayer en el conocido «Local Supparo», las ventas siguientes:

A Carlos Estrada, 1 gallo Hounan, al mismo 1 trío Siematra, al doctor Felipe Puig 1 casal Faduana, a Juan Costa 1 trío orpinglhon, a la sucesión Blas Alvarez 1 trío orpinglhon, a Bernardo Quintela 1 trío orpinglhon blanco, al señor Laguarda 1 cuarteto catalanes del Prat, a J. R. Hill 1 gallo orpinglhon negro, a José J. Pochintesta 1 trío patos Pekin, a J. dos Santos 1 gallo Indian Jones, al doctor Bernardo Riet Correa 1 carnero Lincoln, en pesos 250.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

Todas toman parte en el trabajo, todas hilan y tejen por y con el interés general.

El interior del nido, está dividido, por simples tabiques de seda, en una infinidad de departamentos que se comunican entre sí. En la punta gruesa se ve a veces, una larga abertura en forma de embudo; es la gran puerta de entrada y salida.

Otras puertas, más pequeñas, las reparten aquí y allá. Las orugas pasan el invierno en su nido, al abrigo del mal tiempo.

En la linda estación, ellas se refugian allí durante la noche y durante los fuertes calores. Cuando es de día, salen para esparcirse sobre el pino y roer las hojas.

Satisfechas, vuelven á su morada de seda, al abrigo de los ardores del sol.

Luego, cuando están en campaña, sea sobre el árbol que lleva su nido, sea en el suelo para pasar de un pino á otro, estas orugas caminan de una manera singular, que les ha valido el nombre de procesionarias, porque en efecto desfilan en procesión, una detrás de otra, y en el mejor orden.

Una de ellas, la primera venida, pues hay entre ellas igualdad perfecta, una de ellas se pone en camino y sirve de jefe de expedición.

Una segunda la sigue, sin intervalo, entre ellas dos: una tercera sigue a la segunda igualmente; y siempre así por cuantas orugas hay en el nido. La procesión en número de varios centenares de individuos, está ahora en marcha.

Desfila sobre una sola línea, ya derecha, ya sinuosa, pero siempre contínua, pues cada oruga que sigue toca con su cabeza la extremidad posterior de la oruga que la precede.

La procesión figura sobre el suelo una larga y graciosa guirnalda, ondulada á derecha e izquierda, bajo aspectos cambiantes de un momento á otro.

Cuando varios nidos se juntan y que sus procesiones se encuentran, el espectáculo es interesantísimo. Entonces las diversas guirnaldas vivientes se cruzan, se mezclan y se apartan, se anudan y se desanudan, formando las figuras más caprichosas. El encuentro no trae ninguna confusión.

Todas las orugas de una misma fila caminan con paso uniforme y casi grave; ninguna se apura para ganar a la otra, ninguna se queda atrás, ninguna se equivoca de procesión.

Cada una guarda su paso y regla escrupulosamente su marcha sobre la que precede.

La oruga jefe de fila de la tropa dirije las evoluciones. Cuando da vuelta á derecha, todas las orugas de un mismo cordón, una después de otra, se dan vuelta á derecha; cuando da vuelta á la izquierda, dan vuelta á la izquierda. Si se para, la procesión entera se para, pero progresivamente, la segunda, luego la tercera, la cuarta, la quinta, y así sucesivamente, hasta la última. Se diría que son ejércitos bien adiestrados, que, desfilando en orden, se paran al mandato de "alto", y cierran la fila.

La expedición, simple paseo ó bien, viaje en busca de víveres, está ahora terminada. La hora apura para volver á casa? Cómo encontrar la ruta á travez de las matas, los matorrales, y todos los accidentes del camino que acaban de recorrer? ¿Se dejarán guiar por la vista, cuyo horizonte, es un montoncito de hierbas? ¿Por el olfato, que emanaciones de toda clase de naturalezas pueden equivocar? ¡No, no!

Las orugas procesionarias tienen algo mejor que todo eso. Ved lo que hacen para no equivocarse y volver á encontrar su domicilio después de una larga expedición.

Nosotros empedramos nuestras calles con guijarros cuadrados, las orugas tienen más lujo en su inspección de calles; extienden sobre su camino una alfombra de seda; no caminan más que por la seda. Hilan continuamente en viaje y dejan su seda todo el largo del camino. Se ven, en efecto, á cada oruga de la procesión, bajar y levantar la cabeza alternativamente.

En el primer movimiento, la hilera, situada en el labio inferior, deja el hilo sobre la vía que sigue la procesión; en el segundo, la hilera deja correr el hilo, mientras que la oruga da algunos pasos.

La cabeza entonces se baja todavía, luego, vuelve á levantarse, y una segunda remesa de hilo es puesta en su sitio.

Cada oruga que sigue camina sobre la seda dejada por las orugas que la preceden, y agrega su propio hilo á la vía, de manera que todo el camino recorrido se encuentra tapizado con una cinta de seda.

Es siguiendo á esta cinta conductora que las procesionarias vuelven á su ruta, sin equivocarse jamás, por más tortuosa que sea la vía seguida.

Se quiere poner á la procesión en embarazo, no hay más que pasar un dedo sobre la traza para cortar el camino de seda.

La procesión se para delante de la rotura con todos los signos del espanto y de la desconfianza. ¿Qué pasará? ¿No pasarán? Las cabezas se levantan y se bajan con ansiedad, buscando los hilos conductores. Por fin, una oruga más viva que las otras, ó puede ser más impaciente, franquea el mal paso y tiende su hilo de un lado de la rotura al otro.

Una segunda, sin excitación sigue sobre el hilo dejado por la primera, y, pasando, agrega su propio hilo al puesto.

A su turno las otras hacen otro tanto; pronto el camino cortado está reparado, y el desfile de la procesión se continúa.

Julio y Luis se encontraron bien recompensados de su camino por la historia curiosa de las procesionarias; el mismo Emilio, Emilio el aturdido, estaba lleno de admiración.

Es más, el tío les permitió pegar el nido á un arbol para asistir, de un momento á otro, á la procesión.

A las seis de la tarde, á la frescura, las orugas salieron y se esparcieron sobre el árbol, bien alineadas en fila una después de otra.

A la vuelta, encontraron el camino de seda roto por los dedos de los niños.

Un puente fué construido, como lo había contado el tío, y la procesión entró en su nido. Por fin quemaron la bolsa de seda con sus habitantes para no exponer a los árboles resinosos del jardín á la voracidad de las orugas.

Mercado de frutos

Día 10

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—4179 bolsas lana y 25 fardos id, 1007 atados, 102 fardos y 10 cueros lanares, 2098 cueros vacunos secos, 5 id id salados, 24 cueros potros, 57 atados y 88 cueros becerros, 107 atados corderos, atados varios, 51 bolsas cerda, 4 id id pluma, 141 bolsas trigo, 269 de maíz, 50 de afrecho, 17 id de afrechillo.
Por Vía Fluvial—701 bolsas maíz, 500 id papas.

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 43 bolsas, á J. Etcheverry 54, á J. Regosso 44.

MAIZ

Por Estación Central—A Helguera y Goicoechea 104 bolsas, á C. Castro y Cía 99, á F. B. Helguera 48, á H. E. Castellanos 18.
Por Vía Fluvial—A la órden 701 bolsas.

LANA

Por Estación Bella Vista—De Cardal: A R. y Amespil 16 bosas.
De Tacuarembó—A J. Etcheverry 40, á H. Beramendi 56.
De P. del Cerro—A R. y Amespil 13, á Mateu Brunet 2, á H. Beramendi 37.
De Tambores—A L. Rubio 53 bolsas, á Rodríguez y Amespil 45, á Juan D. Barragué 19.
De Treinta y Tres—A Hilario Beramendi 38 bolsas.
Por Estación Central—De Tarariras—A Balparda y Cía 86 bolsas, á Taranco y Cía 91.
De Mercedes—A Mateu Pradós y Cía 18 bolsas.
De Reboledo—A N. Durán y Vidal 137 bolsas, á H. y Goicoechea 221, á L. P. Pereyra 24, á Grela y Goñi 146.
De San Carlos—A Mateu Pradós y Cía 69 bolsas, á F. B. Helguera 74, á Pesquera y Cía 94.
De Francia—A L. Cadenas y Cía 61 bolsas, á J. Llaguno y Cía 22, á S. Sosa 50.
De Pandule—A D. Cash y Sienra 26 bolsas.
De Chapicuy—A Wenz y Cía 127 bolsas.
De Young—A F. B. Helguera 64 bolsas, á Wenz y Cía 31.
De Salto—A B. y Doll 29 bolsas.
De Uruguaya—A Angel Bonilla 84 bolsas, á Taranco y Cía 54.
De Tambores—A L. Caravia 54 bolsas.
De Pintado—A Z. y Beramendi 44 bolsas.
De Sarandí del Yí—A F. P. Arrosa 33 bolsas, á Francis y Cía 56, á N. Inciarte 30, á A. Puig y Cía 28.
De Pampa—A V. Pereyra 20 bolsas, á L. Casas 17, á E. Rivera y Cía 33, á L. Rubio 5.
De Tacuarembó—A S. Sosa 35 bolsas, á Pesquera y Cía 154, á F. P. Arrosa 160, á J. D. Barragué 50.
De Paso del Cerro—A L. Cadenas y Cía 32 bolsas, á F. B. Helguera 50, á Mateu Pradós y Cía 41.
De Arroyo Grande—A Balparda y Cía 197 bolsas, á Juan y José Astiz 90, á H. y Goicoechea 137, á Tellechea Lessa y Cía 196.
De Minas—A Bareira Villamil H.nos 20 bolsas, á S. Sosa 30, á Pérez y Ravenna 23, á N. Durán y Vidal 90, á Taranco y Cía 38, á C. Anastasia 10, á Silverio García 10, á B. y Otegui 47, á Mateu Pradós y Cía 11, á C. y Magariños 9.
De Mansavillagra—A A. Cirio 33 bolsas, á C. B. Golorons 10, á A. Bocking y Doll 30, á N. Inciarte 24, á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 84.
De Castellanos—A A. y Barrios 10 bolsas, á L. San Martín 26, á L. P. Pereyra 11.
De Durazno—A J. y J. Astiz 23, á V. Latorre 16, á A. Puig y Cía 43.
De Río Negro—A N. Inciarte 26 bolsas, á Uruguaya 166, á L. Rubio 38.
De Chamberlain—A Angel Bonilla 23 bolsas.
De Cufré—A P. Risso 11 bolsas.
De Guaycurú—A L. San Martín 86 bolsas, á A. y Saint Gés 11, á F. P. Arrosa 57.
De Juan Jackson—A B. y Doll 16 bolsas, á M. Rodríguez é hijo 29.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Inminente ataque de los rebeldes á Tuxpan

BERLIN, 11—El crucero «Bremen», que se encuentra en Veracruz, recibió orden de abandonar ese puerto y visitar varios otros de la costa de México, siendo el primero de ellos el de Tampico.

NUEVA YORK, 11 — «The Evening Mail» dice que ha llegado el caso de preguntar si sería prudente y aceptable, aprobar la política norte americana que, deliberadamente trata de armar y estimular las hordas de bandidos mejicanos, llamados constitucionales, bandidos saqueadores é incendiarios.
Luego este diario, agrega: «Es posible que nos estemos confiados moralmente en aliados asesinos y ladrones, que propagan la matanza y el pillaje?
«Aun admitiendo la opinión del Presidente de la República Mr. Wilson y del Secretario de Estado Mr. Bryan, de que el General Huerta no es apto para desempeñar la presidencia de México, las horribles crueldades llevadas a cabo por los llamados constitucionales, deben ser una advertencia para los Estados Unidos, para no favorecer á gobiernos semejantes que tienen hombres como Carranza y Zapata.

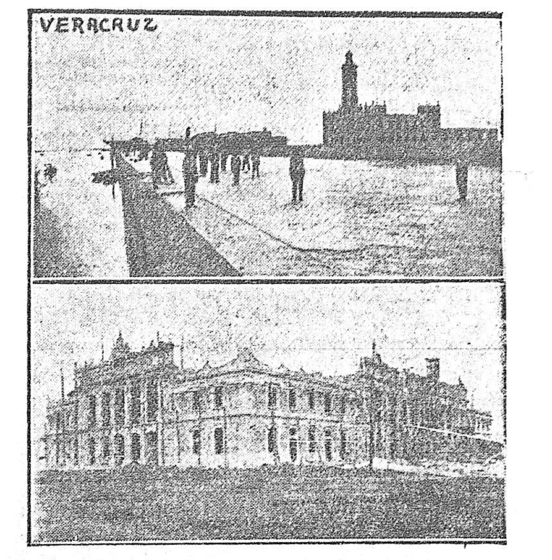
LONDRES, 11—Se ha recibido un telegrama de Washington informando sobre la política de Estados Unidos en el caso de que el Presidente de la República de Méjico, general Huerta, mantuviese su actitud.

LONDRES, 11—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Washington anunciando que el Presidente de la República, Mr. Wilson, aplazaría su decisión respecto a Méjico, hasta que sea votada la reforma monetaria.
Mr. Wilson, se contentará actualmente, con levantar el embargo de las armas destinadas para los rebeldes mejicanos.

LONDRES, 11 — «The Daily Mail» en un telegrama de Méjico, dice que reina gran pánico en esa ciudad, estando sitiados los bancos.

WASHINGTON, 11—Informan de Veracruz que el cañonero «Wheeling» zarpó súbitamente para Tuxpan.
Los rebeldes se preparan para llevar un nuevo ataque.

NUEVA YORK, 11—El acorazado «Louisiana» ha sido enviado á Tuxpam (Méjico).



Veracruz es el puerto más importante y estratégico de Méjico y en él han concentrado los norteamericanos algunos buques de guerra. No cabe duda de que él sería teatro de acontecimientos, de producirse la crisis que dejara entrever el telégrafo en sus lacónicas informaciones de los recientes días.—Las vistas que ofrecemos, de cercana fecha, dan una idea de los adelantos de Veracruz, representando la vista superior una parte del puerto, con su hermoso faro, y debajo la estación terminal de ferrocarriles.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Horribles tempestades

¿300 personas muertas de frio?

LONDRES, 11—"The Daily Telegraph" publica un despacho de New York, anunciando que se han desencadenado terribles tempestades en los Estados del Centro y del Oeste.
Las regiones de Cleveland y de Pittsburg, estuvieron aisladas durante varias horas.
Miles de millas de hilos telegráficos, fueron destruidos.
En numerosas ciudades el servicio de trenes y tranvías, quedó desorganizado.
El mal tiempo ha ocasionado daños importantes.
En Chicago murieron víctimas del frío trescientas personas.
Un tren fué detenido por la gran cantidad de nieve cerca de Wáshington.
Los pasajeros que este tren conducía quedaron durante veinte y cuatro horas sin comer.
En ciertos distritos de la región de Maryland hay varios trenes completamente cubiertos por la nieve.

RIVALIDADES AMOROSAS

BUENOS AIRES, 11—En el partido de General Sarmiento, al penetrar Aniceto González por una tranquera al tambo de sus padres, situado en el Cuartel Quinto, una persona oculta entre unos cardos, le disparó un tiro de escopeta, hiriéndolo de gravedad en el lado izquierdo del pecho y en el cuello.
Fué detenido Fausto Pérez, a quien se supone autor del hecho, pues la víctima había tenido con él un cambio de palabras por rivalidades amorosas.
Según el parte policial, el hecho ocurrió en momentos en que Gonzálezhabía salido de casa de su novia.

Acaudalado propietario, asesinado

BUENOS AIRES, 11—En la casa de negocio de José Alvarez, situada en Carlos Casares, a causa de un cambio de palabras, fué muerto de dos tiros de revólver Manuel Domínguez, domiciliado en la capital federal y acaudalado propietario en aquel partido.
Han sido detenidos Cayetano y Enrique Pequena, por suponérseles autores del hecho, a quienes se les secuestró una pistola automática a la que le faltaban dos cápsulas.
El cadáver de la víctima fué entregado a su familia para la inhumación.

Diplomático acusado de robo?

MADRID, 11—El gobierno ha enviado telegráficamente instrucciones a la Embajada de España en París, para que se forme y se tramite con la mayor rapidez, un expediente para la separación del Cuerpo Diplomático, de un secretario de Embajada perteneciente a la Legación de España en Berna, el cual fué denunciado recientemente por una dama parisiense, por haberle robado una alhaja.
La separación de éste, se hará sin perjuicio de las responsabilidades judiciales.
Esta medida es muy comentada en los círculos diplomáticos españoles.

Un hombre gravemente herido

BUENOS AIRES, 11—Entre los inquilinos de la casa Gallo 950, se desarrolló un incidente sangriento, el que a pesar de las consecuencias dolorosas que tuvo, pudo tenerlas todavía mayores, dada la intención del agresor. En una de las piezas de la mencionada casa, viven los hermanos Alfonso y Rafael Pavolia y Nicolás Dinardo. Parece que el incidente fué promovido por los hermanos Pavolia, a raíz del cual, Alfonso desnudó un revólver e hizo un disparo contra Rafael. La bala no dió en el blanco, pero fué a dar a Dinardo, penetrándole en la región subclavicular izquierda. Acudieron al ruido de la detonación, varios vecinos, quienes llamaron al agente más próximo el que llegó á tiempo para detener al heridor, no consiguiendo hacer lo propio con el hermano, puesto que ya había logrado escaparse. El herido, en grave estado, fué trasladado al hospital.

UN CRIMEN

ROMA, 11—Comunican de Villa Rosa (Caltanisetta), que fué hallada muerta la señora Linda Tacconi, natural de San Remo, esposa del comisario de policía, señor Pinto.
Respecto á este asunto se guarda la mayor reserva.
Sin embargo, parece haberse comprobado que la señora fué asesinada por un sirviente que había querido ultrajarla.

Circuladores de billetes falsos

RIO JANEIRO, 11—Han sido detenidos dos ex-funcionarios de policía por estar acusados de hacer circular billetes falsos de veinte liras.
Se sabe que hay más complicados en este asunto en San Paulo, donde se realizan investigaciones.

ACCIDENTES DEL MAR

LONDRES, 11—Telegrafían de Quebec que se cree que se ha perdido, pues ya tiene cinco días de atraso, el vapor mercante «Bridgeport», el cual tiene á su bordo cuarenta y dos tripulantes noruegos y chinos.

HAMBURGO, 11—El transporte alemán «Rhenania», tuvo que refugiarse en el puerto de la Coruña, con motivo de haber sufrido averías á causa del mal tiempo.
Provisoriamente reparado, continuó viaje con destino al puerto de Lisboa.

Dos mil detenidos!

LONDRES, 11—Telegrafían de Johanesburgo que han sido detenidos allí y llevados á Natal en tres trenes especiales, dos mil indios que participaron en los sangrientos sucesos últimos, con motivo de la huelga.

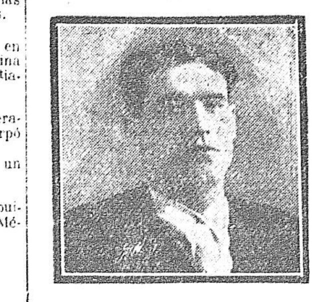
AERONAVEGACION

EL «NEWBERY» PERDIDO?

BUENOS AIRES, 11 Se presume que se ha extraviado el globo «Newbery», pues se ignora en absoluto su paradero.

CONSTANTINOPLA, 11—El embajador de Francia en ésta, ofreció un almuerzo de cuarenta cubiertos, en honor de los aviadores Dancourt y Roux.

También asistieron a esta demostración, el ministro del Interior, el alcalde y el prefecto y otras personalidades.
A los postres, el embajador de Francia brindó felicitando a los citados aviadores y saludando al primer pájaro de Francia, venido desde París a Constantinopla.
El aviador Dancourt, contestó agradeciendo y dando cuenta de algunas peripecias de su viaje.
También habló el ministro del Interior, saludando a los aviadores a nombre del gobierno.
El Sultán envió a uno de sus ayudantes, a saludar a estos aviadores.
Por la noche, el alcalde ofreció un banquete en honor de los mismos.
La prensa, unánimemente elogia a los citados aviadores franceses.



Recientemente el telégrafo nos informó de la trágica muerte del popular aeronauta capitán Juan Gabarró, cuyo retrato ofrecemos. Gabarró fué víctima de su propia abnegación, pues al pretender ascender en su mongolfier, un sujeto que formaba parte del público se agarró á una de las cuerdas del globo trepando por la misma para ganar el trapecio. Con el peso de los dos hombres, el mongolfier ascendió lentamente unos metros. Ante el peligro de que chocara con los edificios ó que se quedara entre las ramas de los plátanos ó entre los hilos del teléfono, el capitán Gabarró decidió desprenderse de la cuerda y se agarró á la rama de un árbol con tal desgracia que, cediendo aquélla á su peso, se desgajó y el pobre hombre cayó al suelo desde una regular altura, produciéndose la muerte.

LONDRES, 11—En su discurso pronunciado en el banquete celebrado en el Guid Hall el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, declaró que Inglaterra estará solamente en seguridad cuando tenga superioridad en todas las ramas de la navegación aérea.

BUENOS AIRES, 11—El aviador Castaibert se ha trasladado al Riachuelo y ensayó con éxito la sustentación de dos flotadores de su invención.

ROMA, 11—Telegrafían de Ferrara que el globo dirigible «M. 2» partió de aquella ciudad dirigiéndose á Venecia.

NECROLOGICAS

Muerte de un general carlista

MADRID, 11—Ha fallecido víctima de una congestión cerebral, el general carlista Leoncio González Ugarte.

MADRID, 11—En distintos templos se han oficiado misas por el descanso del extinto Canalejas.

ROMA, 11 — Comunican de Florencia que ha fallecido el Sr. Righetti, Procurador General de la Corte de Casación.

LONDRES, 11—Falleció á los 73 años de edad Mr. Richard Solomon conocido hombre político.

LONDRES, 11—En el Africa del Sud falleció Mr. Samuel Hussey agente de tierras.
El difunto era odiado en Irlanda donde se intentó varias veces asesinarlo.

RIO JANEIRO, 11—Falleció el general retirado Minervino Costa.

El Uruguay en el exterior

DE INTERES PARA NUESTROS EXCURSIONISTAS

BUENOS AIRES, 11 — Los diarios aplauden la designación del nuevo amarradero de los vapores de la carrera de Montevideo en la entrada del canal inmediato al último de los depósitos fiscales.
Esta medida favorecerá al público.
El acceso se hará por la Avenida Almirante Brown, regresando por las calles Alegría y Suárez.
El servicio de tranvías es bastante animado allí.

DEL CONGRESO MEDICO

LIMA 11 — Se comenta favorablemente los discursos pronunciados por los Srs. Amunategui y Maira, los cuales fueron nombrados Presidente y Vice Presidente del Congreso Médico reunido en esta.
Fueron designados vices, los delegados, uruguayo Dr. Domingo Prat; argentinos, Srs. Cabred, Caperoni y Lozano, paraguayo Sr. Bello Peña y brasileño Sr. Gurgel Barbosa.
Los miembros de la delegación peruana obsequiaron con un banquete á las delegaciones extranjeras.
Este banquete resultó brillantísimo cambiándose brindis cordiales.

EL LIO MARROQUI

Monlay Hafid, secuestrado?

El Raisuli, en derrota

PARIS, 11—«L'Echo de Paris» anuncia que circula el rumor, aun no confirmado, de que en El Cairo los beduinos secuestraron á Muley Hafid.

MADRID, 11—Telegrafían de Melilla que se multiplican las sumisiones de las kábilas. Numerosos grupos de moros acuden á las autoridades militares para hacer acto de sometimiento y pedir que los soldados españoles vayan á los poblados del interior á dominar á los bandoleros.
Se reciben noticias de los territorios todavía sin invadir, que las gentes no piensan resistir la influencia española, que significa tranquilidad, trabajo y orden.
Si esto resultara cierto, la aproximación de la paz es segura.

También se han recibido comunicaciones de Larache, que las fuerzas del general Fernández Silvestre, estratégicamente situadas, han cañoneado el refugio de El Raisuli. Los disparos han sido tan certeros, que el caid ha tenido que abandonar sus tierras y escapar hacia el interior.
Le sigue muy poca gente. Ha perdido todo su prestigio y los moros le huyen acogiéndose a la protección española.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Propuesta inglesa aceptada

Temor de Servia

Compra de cañones franceses

PARIS, 11—«L'Echo de Paris» anuncia que las potencias habrían aceptado la propuesta inglesa referente á Grecia.

BERLIN, 11—Informaciones de diversas fuentes indican que en Grecia y Servia provocan ciertos recelos las conferencias que el zar Ferdinando de Bulgaria está celebrando con el canciller del imperio de Austria-Hungría, conde de Berchtold.

ATENAS, 11—En Belgrado se teme que Bulgaria negocie en Austria-Hungría un acuerdo con los demás Estados balkánicos aunque en Viena se niega que el zar Ferdinando negocia un acuerdo militar.

NUEVA YORK, 11—Un telegrama de Janina anuncia que un pudiente griego naturalizado norteamericano, quien acaba de llegar allí, ofrece al comité de Epiro una batería de artillería para que los habitantes de esa región reivindiquen á Grecia y puedan oponer resistencia para impedir que las aldeas sean incorporadas á Albania.

PARIS, 11—«Le Matin» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que Turquía ha decidido comprar en Francia la totalidad de los cañones de montaña necesarios, los que constituirán los dos tercios de la artillería de campaña turca.

ATENAS, 11—Un comunicado oficioso dado á la prensa, refiere que el arreglo de algunos puntos en divergencia con Turquía es imposible, á menos que la Sublime Puerta modifique sus pedidos.

CETTIGNE, 11—La nueva frontera servio-montenegrina ha sido arreglada satisfactoriamente.

ATENAS, 11—Ha quedado prácticamente concluído el acuerdo greco-turco.

FRANCIA

LOS PEREGRINOS ARGENTINOS
PARIS, 11—Comunican de Lyon que ha llegado allí la peregrinación argentina compuesta de ciento cinco personas entre las cuales se cuentan numerosos eclesiásticos y damas.

EXCURSIONISTAS
PARIS, 11—De Niza anuncian que seiscientos marinos norte americanos partieron para realizar excursiones por Francia, Italia y España.

EN VIAJE
PARIS, 11—El Sub Secretario del Ministerio de Marina Mercante Mr. de Monzie se dirigió á Le Havre para presidir el acto de la inauguración del Instituto Comercial Marítimo.
La Cámara de Comercio ofreció un banquete en su honor.

EL EMPRESTITO
PARIS, 11—Es posible que se lance un empréstito á principios del mes de Diciembre próximo.

CORDIALIDAD
PARIS, 11—El Presidente de la República Mr. Poincaré almorzó con el Primer Ministro de Rusia Mr. Kokovtzoff.
Asistían también el Embajador del mismo país Mr. Isvolstry, el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Barthou, el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichón y otros Ministros.

PROYECTO
PARIS, 11—El Ministro de Comercio Mr. Masse sometió al Gabinete un proyecto para incluir en el sistema métrico las unidades de energía, calor, luz y tiempo.

EL GRUPO RADICAL PARLAMENTARIO
PARIS, 11—El nuevo grupo radical parlamentario presidido por Mr. Baillaux, comprende un total de cincuenta y cinco miembros.

BOTADURA DE UN SUMERGIBLE
PARIS, 11—Informan de Châlons-sur-Saône, que ha sido botado al agua con todo éxito un buque sumergible destinado al Japón.

LA LEY ELECTORAL
PARIS, 11—La Cámara de Diputados ha adoptado por 3339 votos contra 222, un artículo de la ley electoral, inspirándose en la enmienda presentada por Mr. Lefevre.

ACUERDO INTERNACIONAL
PARIS, 11—El Presidente del Consejo de Ministros de Rusia, Mr. Kokovtzoff, confirmó las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, Mr. Sazonoff, de que reina acuerdo entre las potencias respecto á las reformas que en Armenia, ha determinado realizar Rusia.

ESPAÑA

Para combatir las pulmonías

MADRID, 11—El doctor español don Luciano Navarro Olmos, ha dado a conocer un suero de su invención, que combate maravillosamente las pulmonías.
Los diarios de Madrid y Barcelona publican artículos encomiásticos relatando detalladamente centenares de curaciones en casos de mucha gravedad. Todos los enfermos en quienes se ha empleado el suero del doctor Navarro, se han salvado.
Toda la prensa elogia calurosamente el triunfo de la ciencia española, la cual, con el invento del citado médico, habrá conquistado para la humanidad un remedio eficaz en una de las dolencias más terribles.
Para darlo a conocer se ha aguardado a que la Academia de Medicina lo hubiese aceptado. Lo ha hecho en un informe muy elogioso para el inventor.

LA HUELGA DE RIO TINTO
MADRID, 11—Informan de Río Tinto que la situación creada allí por la huelga, es tranquilizadora, pues los obreros han adoptado una actitud pacífica y están dispuestos a facilitar los medios para llegar a un arreglo.

Las huelgas violentas

MADRID, 11—Telegrafían de El Ferrol que han sido encarcelados varios obreros huelguistas que realizaban actos de coacción cerca de los obreros que trabajaban.

ALCALDES MULTADOS
BARCELONA, 11—El Gobernador ha multado á los Alcaldes que no le han remitido las actas del escrutinio.

VIAJE DE LOS REYES
BADRID, 11—Comunican de Palma de Mallorca que parece confirmarse que los Reyes Alfonso y Pictoria se trasladarán allí en la próxima Primavera.

BUENOS AIRES, 11—El piloto Bradley con el globo «Pampero» ha logrado el record de distancia y de duración pues se mantuvo en el aire por espacio de 13 horas y recorrió 550 kilómetros acompañado de tres pasajeros.

BUENOS AIRES, 11—El aviador Castaibert se ha trasladado al Riachuelo y ensayó con éxito la sustentación de dos flotadores de su invención.

ROMA, 11—Telegrafían de Ferrara que el globo dirigible «M. 2» partió de aquella ciudad dirigiéndose á Venecia.

TEMPORAL Y SUS EFECTOS
MADRID, 11—Informan de Cádiz que se han desencadenado en esas costas fuertes temporales, cayendo copiosa lluvia. El puerto de Cádiz ha sido cerrado, habiéndose suspendido la salida de las tropas que debían partir hoy para Larache.

ITALIA

El natalicio del Rey

Festejando en la península y sus colonias

ROMA, 11—Con motivo del aniversario del natalicio del Rey Víctor Manuel en todo el reino las ciudades amanecieron embanderadas.
En todas partes se hicieron salvas y tuvieron lugar brillantes revistas militares.
El Rey Víctor Manuel pasó revista á las tropas en Pisa y regresó luego á Sanrossore.

ROMA, 11—Con motivo del aniversario del natalicio del Rey Víctor Manuel el Capitolio y demás edificios públicos están hermosamente empavesados. En la Plaza Italia el general Frugoni para revista á las tropas, las cuales estaban comandadas por el general Zoppi. Gran muchedumbre presenció el desfile de las tropas, aclamándolas delirantemente.

ROMA, 11—En todas las ciudades de la península se ha celebrado con entusiasmo el cumpleaños del rey Víctor Manuel III. Así lo comunican de Florencia, Milán, Turín, Brindisi, Palermo, Nápoles y otras ciudades.
En Nápoles el embanderamiento fué profuso, realizándose esta noche fiestas populares é iluminaciones.
De Massau, Trípoli y Rodas, refieren que también allí se les festejó participando á las ceremonias distintas los naturales de esas zonas.
Informan de Venecia que los edificios todos fueron embanderados, presentando magnífico aspecto.
La catedral de San Marco, el patriarca, celebró un solemne tedeum, al que participaron las autoridades y numeroso público.
Cuando las campanas famosas fueron echadas al vuelo, la multitud apiñada en la plaza de San Marco, rompió en vítores al rey.
El general Garelli pasó revista á las tropas en la plaza susodicha, en presencia de las asociaciones patrióticas que también formaron con sus respectivas banderas y estandartes.
En el curso de la revista, el globo dirigible «M. 2», un aeroplano piloteado por el aviador Roberti y el dirigible «P. 4», verificaron interesantes como aplaudidas evoluciones.
Esta noche, hubo conciertos é iluminaciones, como también un interesante cortejo de góndolas iluminadas y adornadas por el canal mayor.
En otras ciudades hubo también revista y desfile militar.

PEREGRINACION PIEMONTESA
ROMA, 11—Ha llegado una numerosa peregrinación piemontesa.

NOMBRAMIENTO Y DESMENTIDO
ROMA, 11—El «Giornale d'Italia» anuncia que el señor Agnesa ha sido nombrado jefe de la Oficina Política de Colonias en sustitución del señor Mercatelli.
«Tribuna» anuncia que no se hizo ninguna designación de comisario regio.

AUDIENCIA
ROMA, 11—El Sumo Pontífice recibió en la sala del Consistorio á numerosos peregrinos procedentes de Olmutz.

LIBERALES Y CATOLICOS
ROMA, 11—El «Giornale d'Italia», dice que los liberales pueden aceptar los votos de los católicos sin renunciar á los principios de liberalismo.
Añade que el partido liberal debe conservar su fisonomía y no hacer suposiciones que disminuyan el prestigio del mismo.
El mismo diario termina diciendo que los sacerdotes pueden llamar la atención de los católicos sobre la necesidad de defender los principios religiosos, pero la ley impone que los sacerdotes no se valgan del poder espiritual para realizar la propaganda electoral.

DIVISION NAVAL EN NAPOLES
ROMA, 11—Comunican de Nápoles que ha llegado á aquel puerto la primera división naval de la segunda escuadra al mando del duque de los Abuzzos.
Los marinos de esta escuadra participarán en los festejos que tendrán lugar allí en honor de los marinos norteamericanos.

GRAN BRETAÑA

EL «HOME-RULE»
LONDRES, 11—En los círculos políticos de ésta se anuncia que el gabinete discutirá en el próximo Consejo, la cuestión sobre el «home-rule».
Es probable que se reconsideren varios puntos de este problema, especialmente el referente á la provincia de Ulster.

ALEMANIA

PROXIMA REUNION
BERLIN, 11—La comisión encargada de hacer ensayos para la entrega de los armamentos al ejército y á la marina, se reunirá el día 14 del corriente.

AMISTOSAMENTE...
BERLIN, 11—Se han publicado artículos no amistosos sobre el discurso pronunciado ayer por el primer lord del almirantazgo de Inglaterra, Mr. Cchurchill, haciéndose poca alusión al discurso del primer ministro inglés, Mr. Asquith.

AUSTRIA HUNGRIA

DELIBERACION
VIENA, 11—Deliberaron los ministros bajo la presidencia del canciller imperial, tratando exclusivamente la convocatoria de la delegación austriaca.
El gabinete volverá á reunirse para ocuparse del mismo asunto.

JAPON

DESMENTIDO
TOKIO, 11—Se desmiente que el Japón tenga la intención de denunciar la alianza con la Gran Bretaña.

CHINA

FIRMA DE UN EMPRESTITO
PEKIN, 11—El Banco Chino-Francés firmó un empréstito de ciento cincuenta millones de francos destinado para los trabajos del puerto de Poukou y para el puente de Hankoou á Wouchang.
El dinero restante de este empréstito será destinado para el Ministerio de Hacienda.

BELGICA

DONATIVOS
BRUSELAS, 11—El Museo Internacional de esta recibió de la sección argentina de la Exposición de Gand diversos donativos consistentes en colecciones de cuadros decorativos, muestras de publicaciones y diversos documentos.

APERTURA DEL PARLAMENTO
BRUSELAS, 11—Ha tenido lugar la ceremonia de apertura de las sesiones del Parlamento.
Mr. Schollaert fué reelecto Presidente.

PORTUGAL

DE REGRESO
LISBOA, 11—Comunican de Oporto que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Alfonso Costa, dió una recepción en honor de sus amigos en el hotel donde se aloja.
El Sr. Alfonso Costa partió anoche con destino á esta capital.

Después de la conspiración

LISBOA, 11—La policía ha apresado 17 nuevos explosivos de diversas formas y tamaños que estaban escondidos.

LISBOA, 11—Comunican de Oporto que ha sido puesto en libertad el Sr. Pinto Coelho.

LISBOA, 11—Los unionistas declaran que el parlamento ha sido clausurado y por consiguiente su apoyo es innecesario al gobierno para vivir, por lo tanto lo cesan.

LISBOA, 11—El antiguo soldado municipal llamado Marcelino que posea en su casa 88 explosivos interrogado por la policía declaró que no tenía más explosivos en su poder.

ESTADOS UNIDOS

Indiscreción de un personaje

WASHINGTON, 11—El Presidente de la República, Mr. Wilson, se manifiesta molesto por la publicación de una carta dirigida por el senador Mr. Lewis a Mr. Pindell, candidato para ocupar la embajada de Estados Unidos en Rusia.
En su carta Mr. Lewis manifestaba al futuro embajador en Rusia que su misión sería solo de un año y que pasaría el tiempo viajando por Europa sin tratar ningún asunto diplomático.
Se deducía de ello que Rusia no aceptaba al futuro embajador.
Esta carta ha producido sensación.
Los diarios la comentan en diversas formas.
Con tal motivo, el Presidente de la República, Mr. Wilson, ha desistido de enviar al Senado el mensaje sobre el nombramiento de Mr. Pindell.
Mr. Lewis es censurado por su indiscreción.

CHILE

FRACASO

SANTIAGO, 11—Las gestiones llevadas á cabo por el señor Tocornal para organizar el Ministerio han fracasado á causa de no haber hallado una persona que acepte la cartera de Relaciones Exteriores.
Se habla de próximos cambios de Secretarios de Legaciones.

BRASIL

MOTIVO DE UN VIAJE
RIO JANEIRO, 11—Telegrafían de Bello Horizonte, que el diario «Jornal do Estado» ha sido autorizado para declarar que el viaje del señor Wenceslao Braz á Río Janeiro es especialmente motivado por la invitación del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, para asistir á la inauguración del Instituto Electro-Técnico de Itajuba, el día 23 del corriente.
A este acto es probable que asistirán también los señores Pinheiro Machado, Urbano dos Santos, Pedro Toledo y otras personalidades políticas.

VISITA
—Telegrafían de Barbacena (Estado de Minas Geraes) que el ex-Ministro de Colonias de Alemania, Von Lindequist, el Encargado de Negocios de Alemania y el Agregado de la legación de Alemania, han visitado el local del aprendizaje agrícola establecido allí, mostrándose muy satisfechos por los modernísimos métodos empleados en el mismo.

EL AYUDANTE DE ROOSEVELT
RIO JANEIRO, 11—Procedente de Matto Grosso llegará mañana el coronel Rondon.
Este partirá en breve para Buenos Aires con objeto de esperar allí á Mr. Roosevelt á su regreso de Chile.
Irá con el coronel Rondon una comisión de sabios para acompañar á Mr. Roosevelt en su excursión por el interior del Brasil.

INVITACION
El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha sido invitado para asistir á la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del monumento del Mariscal Deodoro que se realizará el día 15 del corriente.

EL VIAJE DE MR. MORGAN
El Embajador de Norte América en esta, Mr. Morgan, partirá para Europa el día 17 del corriente.

RECEPCION
El Ministro de Italia en esta dió hoy una brillante recepción en honor de los miembros de la colonia italiana.

ASISTENCIA A UN DEBATE
El Ministro de Marina estuvo en el Senado donde se discutió sobre el proyecto dispensando en el tiempo del embarque á los capitanes de mar y de guerra sus ascensos á contralmirantes.

ENMIENDAS RECHAZADAS
La Cámara de Diputados ha rechazado las enmiendas por las cuales se concedían pensiones á las viudas é hijos de cinco exdiputados.

VIAJE DE RUY BARBOSA
El diario "A Noite" anuncia que el se-

ñor Ruy Barbosa solo irá en el mes de Enero próximo á San Saulo para organizar el Partido Liberal.

DESMENTIDO

Los oficiales de la guarnición de Fortaleza (Estado de Ceara) han enviado un telegrama desautorizando los rumores sobre una revolución.

EL "ADAMASTOR"

El crucero portugués "Adamastor" ha pasado á lo largo de Fernando de Noronha. Esta nave llegará á este puerto el dia 14 del corriente.

Descubrimiento científico

RIO JANEIRO, 11—El diario "A Noite" reproduce una fotografía del médico brasileño doctor Rocha Lima, quién tuvo la representación del Brasil en el Instituto Médico de Hamburgo y en la Conferencia Médica de Londres, donde sus trabajos fueron muy apreciados sobre todo la tesis descubierta sobre la enfermedad conocida por verruga peruana.

NOTICIAS ARGENTINAS

ROOSEVELT

ECOS DE SUS DECLARACIONES

LA DOCTRINA MONROE, DESTROZADA!

EL PROFESOR DE ENERGIAS, CANSADO..,

BUENOS AIRES, 11—Mr. Roosevelt ha desistido de su excursión al Tigre, donde se desarrollan ahora las regatas, por hallarse fatigado.

BUENOS AIRES, 11—«La Razón» refiriéndose á las declaraciones que hizo ayer el Dr. Zeballos á Mr. Roosevelt, dice que las palabras del Dr. Zeballos, provocarán una especial resonancia en el mundo americano por los recuerdos que trae y conceptos incorporados á esa pieza oratoria.

Las explicaciones y comentarios hechos á la Doctrina de Monroe por ambos personajes, la aclaran y la hacen más completa, apareciendo destrozada y con algunas asperezas y recelos que antes la hacian indiscutible.

BUENOS AIRES, 11—Un núcleo de caballeros obsequiarán con un almuerzo el jueves próximo al Dr. Juan Augusto Zahun, acompañante de Mr. Roosevelt.

Los diarios hacen resaltar que uno de los números más sobresalientes del programa de agasajos á Mr. Roosevelt lo constituirá la revista militar de mañana en Campo de Mayo.

BUENOS AIRES, 11—Esta tarde se realizará en el Círculo Militar una recepción en honor de Mr. Roosevelt. El día 14 del corriente irá a La Plata, donde visitará especialmente el Museo.

BUENOS AIRES, 11—En la conferencia que pronunció Mr. Roosevelt en el Teatro Colón, sobre el tema: «Verdades y medias verdades», dijo también: Nosotros no intentamos favorecer a los viciosos que holgazanean.

«Intentamos reprimir la codicia, la artimaña y la brutalidad de las alturas, como reprimimos las de abajo».

«Intentamos librar al hombre y a la mujer que trabajan ansiosa y honradamente, del peso contínuo y del temor que atormenta a aquellos, de la amenaza de miseria y penurias, no merecidas».

«Intentamos subvenir a las necesidades de la madre, cuando el marido, único sostén, ha sucumbido».

«Nos proponemos proteger el derecho de los niños á la educación y al esparcimiento de la salud».

«Mientras tengamos fuerzas lucharemos con criterio claro y con el corazón entero, contra lo malo y en pro de lo bueno, para conseguir que la justicia proteja al hombre, a toda mujer y al niño, dentro del territorio donde grandes y libres están y al que pertenecen.»

—Esta noche se realiza en el Teatro Coliseo un festival en honor de Mr. Roosevelt.

Se cantará la ópera «Traviata» y se exhibirá una cinta cinematográfica, representando a Mr Roosevelt durante su excursión por el Africa.

BUENOS AIRES, 11—Un núcleo de sacerdotes ofrecerá el jueves en el Hotel Plaza, un banquete en honor del R. P. Zahm, sacerdote católico que viaja con Roosevelt.

Este homenaje promete asumir grandes proporciones, por ser el obsequiado una eminencia científica norteamericana.

Proyecto de ley orgánica de la armada

BUENOS AIRES, 11—En la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados el señor Rogelio Araya, mocionará para que se conceda preferencia al despacho de la Comisión de Marina en el proyecto de ley organica de la armada, remitido por el Poder Ejecutivo en el periodo ordinario de 1912 y despachado por la comisión al finalizar el de 1913.

Los demás miembros de la comisión apoyaron la moción del diputado radical y no es difícil que haga lo mismo el ministro de Marina, pues en ese despacho, prevéense y resolveránse numerosos problemas planteados sobre la flota de combate.

TRUTS TERRIBLE

BUENOS AIRES, 11—«La Razón» llama la atención del Ministro de Agricultura sobre la perspectiva de un «trust» de maquinas y complementos agricolas, asunto que sería el más temible para la agricultura del país.

El socialismo en decadencia?

Demagogos en lugar de ideólogos...

BUENOS AIRES, 11—«La Tarde» comentando la expulsión del Sr. Manuel Ugarte del Partido Socialista, así como la amonestación que se ha hecho al diputado Sr. Repetto, porque acepta que en caso de guerra los obreros del arsenal pueden trabajar horas extraordinarias dice que el Partido Socialista ha caido entre nosotros en manos de las más evidentes mediocridades.

A la dirección espiritual de los ideólogos ha sucedido la dirección de los demagogos profesionales del socialismo.

Ninguno de sus actuales representantes en el Congreso no podrá expresar la verdadera orientación del partido, como no fuerzan sus sentimientos y se coloquen en el diapason de la demagogia absorvente.

Actividades políticas

BUENOS AIRES, 11—El Comité Nacional de la Juventud Radical que preside el Dr. Anibal Rin, se propone organizar una manifestación de protesta contra la actitud del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que obstaculiza las gestiones para obtener garantías electorales.

BUENOS AIRES, 11—No se ha producido novedad entre los radicales y el gobierno de la provincia.

Este no contestó aún a la nota del Comité Ejecutivo del partido y posiblemente lo hará mañana.

A RECOGER DATOS

BUENOS AIRES, 11—Ha partido para Concepción del Uruguay el Sub Secretario del Ministerio de Hacienda para recoger datos é informes sobre el servicio aduanero.

MEJORADO

—Se encuentra mejorado el Sr. Norberto Quirno Costa.

DESASTRE AGRICOLA

—Informan de Bahía Blanca que en aquella zona agricola la suma total de lo sembrado alcanza á un millon de hectáreas, de las cuales á causa de la sequía lo que no está perdido está á punto de perderse, lo que representará un desastre económico intenso.

BALANCE FERROVIARIO

—El balance del Ferrocarril Central Argentino correspondiente al corriente año económico, arroja las siguientes cifras: Entradas 6.489.000 libras esterlinas y beneficios 2.770.000 libras esterlinas.

A LAS REGATAS

—Desde las primeras horas los trenes que van al Tigre salieron repletos de personas que concurren á las regatas.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 11—A fines de esta semana el Ministro de Ecuador, general Treviño, presentará sus credenciales.

INVITACION

—El Gobierno de Suecia ha invitado al Gobierno para concurrir al Congreso Internacional de Navegación que se realizará en Stocolmo en el año 1915.

LOS GANADOS GORDOS

BUENOS AIRES, 11—Mañana se inician las ventas del último concurso de ganados gordos. Hay gran interés con motivo de la demanda de carnes en los mercados ingleses, por aproximarse las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Los productos son inmejorables.

EN ESPERA DE UN DIQUE

En la corriente semana llegará a La Plata el dique flotante construido en los astilleros de Vickers Son de Londres, destinado a carenar los nuevos destroyers.

VALORIZACION DE TIERRAS

«La Razón» consigna gratamente las noticias llegadas de Londres sobre el resultado del ejercicio de las compañías de tierras que operan en el país, y agrega: «En momentos que se nota cierta paralización en los negocios de tierras, los balances revelan que se acentúa la valorización del bien raíz.»

ULTIMA HORA

Lo ocurrido en Zabern

La encuesta confirma lo que anticipó "El Siglo"

No hubo ofensa á los alsacianos

BERLIN, 12 — (12.35 a. m.) — Telegrafian de Estrasburgo, capital de Alsacia:

«Ha terminado la encuesta oficial levantada con motivo de la ocurrencia de Zabern, que ha sido el tema obligado de las conversaciones.

El oficial acusado de incitar á sus subalternos á sablear á algunos habitantes y de haber emitido frases ofensivas para los alsacianos, no es otro que el teniente Von Forstern, el mismo que fué castigado recientemente por haber participado en un incidente, cuando la revista militar efectuada el 28 de Octubre último.

La encuesta demuestra que varias personas confirmaron el ofrecimiento que Von Forstern hizo á los soldados, á quienes, exhortando á hacerse respetar rigurosamente, evitar toda disputa y utilizar la bayoneta en caso de obsinación de parte de los agresores, les dijo:

«—Si destruis á esos «wacke» os daré diez marcos!

Entre los testimonios figurarian algunos soldados, los cuales confirman también que un suboficial ofreció tres marcos más!

El informe oficial arriba á la conclusión de que es evidente que al emplear la palabra «wacke», expresión enteramente local, el teniente Von Forstern quería referirse á los individuos de mal vivir, acostumbrados á reñir, y de ninguna manera á los alsacianos en general.

Esta declaración oficial ha causado satisfacción entre los alsacianos, dándose por terminado el incidente.»

Inconcebible...

La tesis del asesinato Ritual

Una demostración digna de otra época...

SAN PETERSBURGO, 12—Telegrafian de Kieff que los miembros de las agrupaciones de la derecha obsequiaron con un gran banquete anteayer, á los abogados que sostuvieron la tésis del asesinato ritual, cometido por el judío Bleissis, al que lograron absolver, cual lo comuniqué á EL SIGLO.

Los comensales de esta sorprendente demostración ascendieron á seiscientos, figurando entre ellos la madre y el suegro de Youtchinski, el obispo Nicodemus, Mr. Savenko, miembro de la Duma Nacional y jefe de la corporación llamada del "Aguila de dos cabezas".

El banquete trascurrió en medio de gran animación, brindándose á los postres por el éxito obtenido.

Al finalizar, los concurrentes llevaron en triunfo hasta el carruaje á los obsequiados.

La demostración dió lugar á inusitado movimiento de periodistas y fotógrafos, quienes no perdieron un solo detalle del acto.

Para demostrar el interés despertado, basta citar el hecho de que las oficinas del telégrafo fueron monopolizadas por los corresponsales por espacio de once horas consecutivas.

La policía escoltó á los obsequiados.

POLITICA ESPAÑOLA

La ironía entre conservadores

Una huida vergonzoza...

MADRID, 12—Telegrafían de Palma de Mallorca que un sobrino del jefe conservador señor Maura ha presentado renuncia indeclinable de miembro del Círculo Maurista, hecho significativo que es objeto de animados comentarios.

MADRID, 12—Luego se efectuaron los funerales por el descanso de Canalejas, los que serán presididos por los ex-ministros conde de Romanones y García Prieto. No deja de tener interés este acto, pues es la primera vez que aparecen juntos los personajes aludidos desde la disidencia que los separó.

MADRID, 12—La juventud conservadora de Valladolid ha enviado al Ministro señor Sánchez Guerra un telegrama así concebido:

"La juventud maurista castellana, unánimemente desea que usted se retire á la vida privada, grata al recuerdo de la adhesión suya al insustituible jefe don Antonio Maura".

El Ministro les contestó en el tono siguiente:

"Agradezco vivamente la solicitud que por mi persona revela el cortés telegrama que ustedes y á mi vez les deseo buen aprovechamiento en sus estudios y buenas notas en los exámenes..."

MADRID, 12—Un periodista ha hecho un reportaje al señor Sánchez Toca respecto á la actualidad política quién se ha expresado en los términos siguientes:

"La situación de los conservadores es diáfana. El partido está unido y compacto. La actitud de Maura ha sido acertadísima ante las circunstancias de la última crisis, que fué una huida vergonzosa de Romanones, el cual quiso hacer carambola pero fué puesto en aprieto por Maura".

Llamado norteamericano

Derrota confirmada

NUEVA YORK, 12—El envío del «Louisiana» á Tuxpam se debe a un llamado urgente del consul en ese puerto, quien dice ser necesaria la presencia de un buque para protejer vidas é intereses extranjeros.

NUEVA YORK, 12 — De El Paso confirman que el general Pancho Villa se bate en retirada, perseguido por los federales.

WASHINGTON, 12 — De Arizona informan que es creencia de que un agente secreto del jefe revolucionario general V. Carranza ha salido al encuentro de Mr. Bayadr Hale, á quien se le atribuye una misión del presidente Mr. Wilson.

Sin embargo, posterior comunicación dice que Carranza ha desmentido que Hale haya discutido respecto á la situación actual.

DAUCOURT Y ROUX VOLVERAN A FRANCIA

PARIS, 12—Telegrafían de Constantinopla que los aviadores franceses Daucourt y Roux realizarán luego vuelos sobre Constantinopla y Estambul, regresando á Francia el jueves próximo.

MAESTRO CONDENADO POR ACRATA

PARIS, 12—Telegrafían de Saint-Michell que ha sido condenado á cuatro meses de prisión el maestro Huitier, acusado de hacer propaganda anarquista, reconocido por los mismos anarquistas de la localidad.

El acusado niega haber distribuído carteles anti-militaristas.

MONTENEGRO SACA UNA TAJADA

CETTIGNE, 12—Por el nuevo acuerdo con Servia, Montenegro recibe para anexar los distritos de Mctochia y Sandjak.

En breve aparecerá el úkase anexándolos.

La solución ha causado regocijo.

Tempestad, naufragios y muertos

WASHINGTON, 12—De Cleveland informan que la nieve caida tiene actualmente un espesor de veinte pulgadas.

Las líneas telegráficas y férreas están interrumpidas.

Las desgracias personales son numerosas.

A un millón de dolares, ó más, ascienden los daños materiales.

No se tiene noticia de varios navíos, creyéndose hayan naufragado.

El vapor "Hawgood" naufragó cerca del puerto Hurón.

Los dieciocho tripulantes del mismo habrian perecido.

Se señalan otros naufragios.

Riñas en España

Muertos y heridos

MADRID, 12—De Logroño avisan que en el pueblo de Viana realizaron un mitin los liberales, pronunciándose ardientes discursos en los que se atacó á los conservadores y presuntos aliados del maurismo: los jaimistas.

Los últimos, en grupo, aguardaron la salida de los liberales, acogiéndolos con una silbatina y gritos hostiles, que fueron contestados por los liberales. Pronto pasaron á los insultos y de éstos á las manos, saliendo á relucir armas blancas y de fuego.

Al intervenir la guardia civil, sobre el campo de lucha, recogió un muerto, que resultó ser jaimista, y varios heridos, de los cuales tres graves, pertenecientes á ambos bandos.

a excitación dominante hace temer la repetición del suceso.

MADRID, 12—Telegrafían de Barcelona que se produjo una reyerta entre radicales y reaccionarios, disparándose varios tiros de revólver. El incidente terminó al intervenir los guardias montados, uno de los cuales quedó sin caballo, pues un proyectil le dió muerte.

De los contendientes resultaron siete heridos, uno de los cuales parece tener pocas horas de vida.

Las detenciones realizadas pasan de una decena.

El Inspector de Escuelas de Tacuarembó

SU TRASLADO

La Dirección G. de Instrucción Primaria ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para trasladar al Inspector de Escuelas de Tacuarembó, señor Apolinario Pérez, en igual carácter, al departamento de Rocha.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Para las operaciones de ayer se concedieron los permisos que siguen:

Importaciones 228, desembarcos 7, depósitos 9, frutos 4, de tránsito 1, removidos 7, reembarcos 122, trasbordos 21, idem de frutos 2, exportaciones 23. Total: 494.

LAS VEREDAS DE LA ADUANA

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado al de Hacienda el expediente iniciado con motivo de las construcciones de veredas y cambio de pavimentación de la que circunda el edificio de la Dirección General y depósitos del mismo.

En el mencionado expediente se acompaña el presupuesto de las obras á realizarse.

El Ministerio de Hacienda deberá disponer que la Dirección de Aduanas proceda á la construcción de dichas veredas, prévio llamado á licitación.

DIFERENCIAS DE AFORO

La Dirección deberá firmar hoy los 28 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

En virtud de encontrarse enfermo el Director, estos expedientes serán firmados por el sub-Director señor Rafael Ximenes. Hoy quedarán prontos á disposición de los interesados.

BUQUES EN DESCARGA

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

"Sao Paulo", brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 1 y 2.

"Río Uruguay", de Buenos Aires, en Herrera 3 y Aduana 1.

Además, existen descargando 3 veleros procedentes del litoral y cargando para los mismos puntos 4, para Santa Lucía, Carmelo y Paysandú.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 22 permisos para comestibles y 18 para liquidos en diversos envases.

Corresponden á estos conformes 642 bultos.

ASISTENCIA PUBLICA

LA REUNION DE HOY

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión extraordinaria hoy miércoles, á las 5 p. m., para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día.

1.o Informe de la Comisión Jurídica en el sumario levantado en el Hospital Mercedes.

2.o Informe de las Comisiones Jurídica y de Tesoro y Cuentas en el expediente sobre terminación del Asilo de Niños del Salto.

3.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas relativo á la licitación para la compra de cunas destinadas á la Maternidad.

Arte y Artistas

SOLIS—

Las crónicas argentinas nos hablan del estreno de "El caudillo" como de acontecimiento que venía á dar al trasto con el estado calamitoso de la temporada teatral de el Nuevo.

Nada pudieron extrañarnos los himnos triunfales que entonaron algunos, pues conociendo el talento de su autor, no dudamos que hubiera realizado una obra valiente, de empuje, de trascendencia; obra de perduración, no efímera. Y esperamos ansiosos entrar en relación con "El caudillo".

Anoche lo hizo Pablo Podestá, para unos cuantos intrépidos y voluntariosos espectadores que asistimos á Solís.

Bernardino Pereira preside un comité electoral que patrocina la candidatura del doctor Aníbal Regueira para senador. Este hombre influyente ha colmado á Pereira de atenciones, dinero y servicios, aprovechándose de todo esto para deshonrar á su Florinda, deshonra que don Bernardino acepta á cambio del encubrimiento de un delito que á revelarse le llevaría á la cárcel. Zerman, hermano de Florinda, que no se ha contagiado en ese medio de crápula y abyección, se venga matando al doctor Regueira. En pocas y sonoras palabras he ahí el asunto. Aunque no es un caso general, tampoco es de excepción. Desgraciadamente existen. Pero si hay verdad en el drama, no la hay en los procedimientos y en algunos de los personajes.

Caudillos son los que por su guapeza, por su habilidad política, por su talento ó por su fortuna, ejercen un preponderante dominio en los demás; esa condición moral, intelectual, personal ó financiera los erije en directores de colectividades, los convierte de hecho en jefes de zona, en árbitros de situaciones y en señores de horca y cuchillo de sus pagos.

Caudillo es el que manda por su sola voluntad, no el que es manejado como un muñeco. El que impone su capricho como ley. Y don Bernardino no es más que un instrumento utilizado por Regueira en provecho de sus ambiciones; es un paño en que se limpia las manos hasta convertirlo en un andrajo moral, en una piltrafa humana. Don Bernardino es un pobre diablo, sin ascendiente efectivo, legitimamente conquistado por un desplante ó una audacia heroica; es un logrero sin escrúpulos al que humilla y escarnece el senador y al que sus hijos no tienen respeto, porque una le deshonra y el otro le repudia, y no sólo no le estiman como padre, es que ni siquiera le tienen esa admiración que inspiran los semidioses políticos, ni ese orgullo de sentirse hijos de un cacique que con su verbo ó su valentía acaudilla muchedumbres.

El verdadero caudillo en la obra, resulta Regueira, que asalta hogares y aplasta caracteres, valido de su omnipotencia oficilista. Hasta su muerte es digna de un caudillo. Al revólver de una esquina cae fulminado de un balazo. Así tienen que concluir los que se burlan del Destino, porque creen llevarlo en la punta de la daga, en la boca de una pistola ó los billetes de su cartera!

El error capital del drama de Vicente Martínez Cuitiño, es encarnar el caudillo electoral en un tipo sin arrestos varoniles, y sin vergüenza varonil.

Porque Bernardino puede vengar su ofensa aunque sea en el candidato. Las mismas fuerzas que emplea para la reelección, se las puede restar provocando el fracaso, lo que para Regueira significaría su ruina política, su quiebra oficial, la bancarrota de su prestigio.

¿Quién sabe si Regueira, estimando más la banca senatorial, que los principios sociales, transigiera con muchos formulismos y le diese la satisfacción reparadora del ultraje ó no pudiéndolo hacer, por lo menos, atenuar su culpa en forma más honrosa, si cabe la frase, para el padre, el amigo y el elector. Porque el recurso de la delación de un delito viejo aún no prescripto, es de tan ingenua factura, que daría la idea de un novel, de un primenzo, de un principiante, en el arte de escenizar episodios más ó menos reales, ó solamente, imaginativos.

Obrando precipitadamente, el autor, ha hecho una ironía del concepto del caudillo, prefiriendo hacerlo morir á manos de Germán, única conciencia entre tantos autómatas.

En los procedimientos también Martínez se ha descuidado lamentablemente. Por de pronto, sobra todo el acto segundo, el más falso, el más inverosimil, el más traído y el más trasparente. Aquel mutis del teléfono de la amiga de la señora Gurméndez, para que ésta combine una cita con el senador; la idea del ugier al comité para que el padre de Florinda entre y sorprenda á su hija en acto ilícito, con su candidato, la intromisión de la lavandera Micaela en casa del doctor, que dicho sea de paso, la Rico exajera hasta la caricatura, en fin, todos estos expedientes, acusan un desconocimiento del tecnicismo escénico, que por fortuna, no es posible achacar al autor de "Mate dulce" y "Los Colombine", que son, en nuestro leal y modesto entender, sus mejores producciones. Nada perdiera, y sí ganaría en ajuste y unidad el drama, quitándole ese segundo acto, cuajado de convencionalismos y de dudosos efectos.

Además, el estado de abandono y de libre acceso en que queda el despacho de Regueira, es muy apropósito para entregarse á las intimidades de unos amores criminales, que importan traición y deshonor. Hombre de mundo, como el senador, debe ser discreto en sus aventuras.

En resumen, "El caudillo", con tener momentos de dramaticidad honda, como el final y de contar con un asunto de un verismo absoluto, aunque no corriente, no es la obra, que esperábamos. Se nota una evidente precipitación en todo. Parece escrita á tirones, en medio de chalas, de risas y de bromas de camaradas importunos.

La interpretación es deficiente.

Pablo solo puede resistir el análisis, porque no se sale de la línea del personaje. La Pagano, hizo gala de una expresión, que no sabemos si calificar, de inconsecuencia ó de cinismo. Su falta precta natural. Marca un contraste notable su actitud del final del segundo acto con los comienzos del tercero. Habrá compenetrado á la heroina del drama, la señorita Pagano? Creemos que no. Alippi bien. Scarcella regular. Compuso un señor de peluca casi blanco con un bigote estilo Kaiser muy renegrido, Regueira debe teñirse el bigote ó la peluca.

Hoy va "Las d'enfrente".

URQUIZA—

[illegible] grande llena la función de hoy en este teatro: "La Bruja", que con tanto acierto interpreta la compañía de Manolo Casas, lo que excluye toda recomendación. Los Nadal y Banquells, tienen á su cargo los principales papeles.

POLITEAMA—

"Don Quijano de la Pampa" no es una de las últimas producciones de Pacheco, ni tampoco de las primeras. Pero es una de las más felices, por el concepto filosófico que encierra y por la realización escénica.

Tiene una falla, como muy bien observó un colega: los versos que se ponen en boca de ese alucinado de la estirpe, que pretende rdimir y rehabilitar una especie que tiende á desaparecer, sino ha desaparecido ya. Si ha desaparecido. Por lo menos en su forma primitiva. Que para mayor ironía, es la que emplea Pacheco en su obra. El gaucho es el pasado con todos sus anacronimos, que se siente atropellar por la civilización, y caer aplastado por ella, para no levantarse más. El es Ayer que se debate con el Hoy, simbolizado en el facón y la locomotora.

Con mano hábil, Pacheco ha trazado el tipo de ese Quijote de la Pampa, síntesis de una época que si ha dado páginas de heroismo temerario, las ha dado también de barbarie.

Al lado del personaje fundamental de su sainete, el autor de "La vida inútil" ha colocado figuras de importancia muy secundaria, que no concurren á dar relieve á las locuras de aquél, por cuya causa, no guardan relación los hechos y dichos de Quijano, con la insignificancia representativa de cuantos le rodean. Es que la idea que inspira el sainete escapa á los límites de este; es muy interesante y bella para ser restringida al espacio de varias escenas!

Actualmente, Pacheco, no la habría sacrificado al apresuramiento obligado de cuando lo escribió.

Con su talento y sus conocimientos teatrales, hubiera escrito una hermosa y más consistente obra. Estamos seguro de ello. Mas tenemos que aceptarla así, y el público la aceptó con evidentes pruebas de aprobación, aplaudiendo calurosamente y llamando al autor á escena, en medio de sonoras ovaciones. El único que merece ser citado por la interpretación es Pomar. Bien es verdad que Vitone tiene un rol pasivo y los demás idem.

Hoy va "Facha bruta", "Los L. C.", "Don Quijano de la Pampa", "La tierra del zapallo", que llega á la décima representación, siempre con sala concurrida y con aplausos para los autores.

CASINO—

Un atrayente y variado programa es el que actualmente brinda á sus innumerables habitués la empresa de este coliseo de variedades. Entre los números que merecen ser citados se encuentran los de Solo, llamado "El hombre borracho", los gimnastas acróbatas Los 4 Sands, el escéntrico italiano Brugnoletto, los bailarines á transformación Los 3 Boggio, los imitadores Princess and Hall, el Trío Lyons en su interesante pantomima acrobática y las cantantes Doumiller, La Vally, Rosaney y Ninette Chuderoni.

Gracias al techo corredizo que dispone el Casino, los espectáculos se realizan al aire libre, disfrutando en esa forma el espectador la misma deliciosa temperatura que podría brindarle las playas. El calor pues, está completamente desterrado de esta sala.

Para mañana la empresa ha preparado una interesante matinée familiar, con reparto de juguetes para los niños.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA MUERTE DEL SEÑOR MARCHESSI CORONA

Sentencia del Juez del Crimen

El Ministerio Público acusó á Pedro Tonia de la muerte del señor Juan Marchessi Corona y pidió la pena de veinticinco años de penitenciaría.

La defensa sostuvo ser un caso de homicidio simple con las atenuantes de la cólera, confesión del delito y la buena conducta anterior, cuya pena no debía exceder de siete años de penitenciaría.

El veredicto estableció que Tonia debía favores á la víctima, y él mismo lo llamaba su protector, que le había pedido quince pesos el día del hecho, que no le dió, por no tener, que las palabras con que le dijera de que no lo mirase porque con eso no se agrandaba ni achicaba, que consideró ofensivas, le hicieron concebir la idea de matarsélo, que ocultó el revólver en un diario, se dirigió á la casa de Corona, que éste le preguntó lo que andaba haciendo, y le dijo que buscaba una pieza para adquilar, que al sentarse en el carruaje la víctima, el victimario pérfidamente y sobre seguro le hizo un disparo, y no siguió el fuego por haberse puesto el herido detrás del cochero, por último que la herida produjo la muerte momentos después.

Consideró el juez que según ese veredicto el acusado es reo del delito de homicidio premeditado y alevoso, sin atenuación alguna dentro de los dos artículos 317 y 319, inciso 2, del Código Penal, sobresaliendo el móvil, tan sin importancia que llevó el delito y la ingratitud por demás innoble: ser la víctima protector de su asesino.

Que la premeditación se evidencia por la idea que tuvo ya á las diez de la mañana, del crimen, la preparación con la compra del diario para ocultar el arma, estar esta amartillada y que siguiendo así en todas sus faces, vinó á consumarlo á las dos de la tarde, prévio acecho de Marchessi Corona.

Que nuestro Código, continúa el Juez, no exige como el Código del Brasil que haya transcurrido desde que se concibió el delito hasta que se realizó, un espacio de tiempo mínimo, para la agravante de la premeditación, ni en circunstancia que pueda decirse premeditación conocida, que en ausencia de tales requisitos, es forzoso admitir que cuando se concibió el delito, se preparó tranquilamente y se consumó con una sagacidad y engaño, altamente dolosos, que fueron llevando al asesino, paso á paso, á la más fácil realización.

Que también hubo alevosía, pues el jurado declara que el homicidio se consumó pérfidamente y sobreseguro, cuando la víctima, tomaba asiento en su carruaje y presentaba la parte izquierda del cuerpo al prevenido,—lejos el señor Marchessi de adivinar la traición de su protegido, que acababa de engañarle con el dicho de que iba en busca de una pieza para alquilar.

Que ante la definición de la ley, sobre alevosía (número 1 del artículo 19) es innegable que ella resulta abrumadora, con la declaración del Jurado.

Que el sentenciador entiende que en el delito de autos no hay atenuación alguna suficientemente definida, pues aún cuando el Jurado declara la confesión del reo y que se entregó á la policía, tal entrega no fué expontánea, ni hay base para afirmar que pudo huir con éxito. No reune así los requisitos del número 9, del artículo 18, para repútarla atenuante legal, pero aunque así fuera, las agravantes de la premeditación y alevosía, la ingratitud del sujeto y la temeridad con que procedió, lo presentan, como asesino altamente temible, sobre el cual la sociedad debe hacer sentir todo su rigor, por principio de conservación, dentro del artículo 70 del citado cuerpo de leyes, despreciables, pues, las circunstancias de rebajas.

Por tales consideraciones, condena á Pedro Tonia á los veinticinco años de penitenciaría, pedidos por el Fiscal y á las prestaciones legales.

Algunos tratadistas han recordado que la antigua jurisprudencia francesa, había rechazado las atenuantes para los delitos excepcionalmente graves, como su abandono después por ser posible la admisión, siempre que la ley las estableciera.

En el caso de autos, el Juez la rechaza, por ser una sola, y la rebaja se hace preceptiva y no imperativa.

La otra cuestión se refiere á la alevosía y la premeditación. La sentencia las distingue, aunque las interpretaciones que ahora se hacen, es la de confundir esas dos agravantes en una sola. Donde hay alevosía hay premeditación. El hecho psicológico, como hemos dicho otras veces, es el mismo.

Con todo, la sentencia del doctor Gard y Sanjuan revela sus conocimientos en psicología criminal.

Valor de la propiedad

El remate de terrenos en el Cerrito que efectuó el domingo último el Banco Territorial del Uruguay por medio del rematador Jaime Maeso, tuvo un éxito completo.

Han quedado vendidos más de cien solares de la primera sección puesta en venta habiéndose pagado desde $ 1.00 hasta $ 2.30 el metro, en cuotas que permiten saldar la operación entre 50 y 70 meses.

Se cuentan entre los compradores los señores Antonio Garcé, Pedro Arrocha, Alberto Rodríguez, Gibes y Jordan, Luis Piña, Heirst y Fignone, Esteban E. Bardier, Juliana C. de Belfort, Margarita Carril, Ricardo Christophersen, Juan Ugrin, Gilberto y Joaquín Souridi, Pedro Castro, Simón Pallas, Aída A. de Saporiti. Estanislao Gutiérrez, etc.

Continuará la venta el mismo Banco Territorial (Zabala 1372).

La casa Portalis y Cía.

Sucursal en Montevideo

En el acuerdo que celebrarán esta tarde el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, serán posiblemente aprobados los estatutos de una sucursal bancaria á establecerse en Montevideo, por los financistas Portalis y C.a, de Paris, los mismos que tramitaron el pago de las letras de Tesorería y el empréstito fracasado de los nueve millones, para el Banco de la República, los que aquellos gestionaron, ante varias capitalistas ingleses, en su calidad de agentes del gobierno del Uruguay, en la capital londinense.

Los referidos estatutos, han merecido en su trámite administrativo, una unánime decisión aprobatoria, por lo que es fácil presumir que no sufrirán, de S. E., objeción alguna para ser aceptados definitivamente.

POLICIA

EXPLOSION DE BENCINA

UN CHAUFFEUR SUFRE QUEMADURAS

El chauffeur Julio Rosalie se ocupaba anoche en llenar de bencina el tanque del auto 1460, que tiene á su cargo, cuando, sin que haya podido explicar las causas, se inflamó el líquido, produciendo la consiguiente explosión y sufriendo Rosalie algunas quemaduras poco importantes en las manos y las piernas.

La cantidad de bencina incendiada no era mucha, circunstancia por la cual pudo sofocarse el fuego de inmediato. No obstante, algunas personas que vieron lo ocurrido, suponiendo que pudiera aquél tomar incremento avisaron al Cuerpo de Bomberos, el que salió precipitadamente de su cuartel dirigiéndose al punto de la alarma, calles Canelones y Patria, donde el auto estaba estacionado.

Antes de llegar allí los bomberos tuvieron noticia de que el accidente no tenía proporciones, retirándose de inmediato.

El chauffeur Rosalie fué curado por el médico de policía doctor Dabarca. Su estado no ofrece gravedad y ha quedado asistiéndose en su domicilio, Cuareim 1537.

El auto no ha sufrido desperfectos de importancia.

Intervino la policía de la 7.a sección.

LA FUGA DEL CRIMINAL PEREIRA SUAREZ

HOY COMO AYER

Ninguna noticia ha llegado hasta anoche á esta capital, procedente de las policías del interior, referente al paradero del criminal prófugo Juan Pereira Suárez, cómplice de José Silva en la comisión del bárbaro crimen de Solís Grande.

Sigue creyéndose, como en días anteriores, que Pereira, ejecutado el plan que se había trazado al salir de Montevideo, después de haber estado en la casa de Benito Caballero, sigue su ruta hacia el Norte del país.

Las Jefaturas de Canelones, Florida y Durazno, han desplegado en estos días y siguen desplegando, gran actividad y el Jefe Político de Canelones, señor Tomás Berreta, ha trasmitido á ellas y á otras reparticiones policiales del país, los últimos datos sobre el criminal y posible rumbo que seguirá.

El persona de policía del vecino departamento, que había sido destacado en las proximidades de Carrasco, ha practicado, sin resultados, un minucioso registro en los espesos pajonales de los bañados de ese punto.

Sin embargo, persiste el optimismo y las autoridades empeñadas en la persecución de Pereira, no desesperan de darle alcance.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

EL "CENTRO DE TASAJO"

PREJUICIOS

Un colega de la mañana publicó en su edición del domingo un extenso reportaje de un ganadero del norte de la República, que hace algunas apreciaciones acerca de lo que podrá resultar para la ganadería, el establecimiento del "Centro de Tasajo" que acaba de constituirse.

En el deseo de conocer la opinión que las apreciaciones vertidas por el hacendado del norte les merecían, nos entrevistamos con algunos de los saladeristas que forman el "Centro de Tasajo".

De las diversas conversaciones que sostuvimos con ellos, reproduciremos algunas de las manifestaciones que se nos hicieran.

—Considero—nos decía uno de ellos—infundadas las apreciaciones que hace el ganadero. En "Centro Tasajero", aún no ha comenzado sus funciones y desde ya se le señala como un elemento conspirador de los intereses ganaderos. Es un prejuicio, puesto que no es posible apreciar desde ya, efectos que no tienen causas directas que los produzcan.

Ya EL SIGLO, en uno de los números de los primeros días de Octubre, exponía—á grandes rasgos—los propósitos que animaban á los saladeristas de la frontera, al iniciar las gestiones para llegar á un convenio, cuyo único objeto era llenar una necesidad sentida: regular el comercio de carne tasajo; buscar el equilibrio de la industria, castigada en los últimos años; en una palabra reglamentar la industria tasajera.

El hacendado dice en su reportaje, que los saladeristas han sufrido pérdidas considerables que han puesto en sérios peligros su estabilidad. Este dato podrá haberlo obtenido el hacendado, del mejor origen—yo lo ignoro;—pero entiendo que este hecho sería sobradamente poderoso, para que los industriales buscaran un medio de defensa para detener la bancarrota que presume el reportado.

Defenderse en este caso, no es conspirar, ni mucho menos atentar contra la industria ganadera. Defenderse, es el más legítimo derecho de todo núcleo productor.

Además: ¿qué perjuicio podría ocasionar el "Centro de Tasajo" á los ganaderos del Uruguay, si es una institución formada por saladeristas con establecimientos en territorio brasileño, que sacrifican—por lo general—haciendas de aquel país. ¿Acaso los convenios que se han hecho, anteriores á éste, han perjudicado á la ganadería?

¿Qué interés pueden tener los saladeristas en constituirse enemigos del productor de la materia prima de su industria?

En fin: las apreciaciones del ganadero del norte no pueden ser más desacertadas á mi juicio.

La práctica de estos últimos años nos ha demostrado que la carne tasajo elaborada á precios demasiado altos traen, como consecuencia inmediata, la disminución del consumo.

En la última zafra se faenaron cerca de medio millón de cabezas menos que en la anterior y esta es la hora en que los saladeristas se encuentran aún con buenas existencias de carnes que no han podido colocar, y sin haber logrado un repunte franco en los precios de los mercados consumidores y ni siquiera una estabilidad en las cotizaciones.

Es, por lo tanto—para la industria saladeril—una evidencia que rompe los ojos, que las carnes convertidas en un "artículo de lujo", son su decadencia.

¿Qué hacer? Pues, defenderse.

Se habla también de el "trust" que entraña peligroso porvenir para la ganadería. Y seguramente que se emplea la palabra "trust" para dar más efecto á la expresión; para hacer más temible la acción del "trust" imaginario, cuando se trata de un convenio, de los tantos convenios de defensa industrial que se han establecido.

Habría mucho que decir, pero lo considero inútil. Si el ganadero persiste en sus juicios anticipados, hemos de demostrar con lujo de detalles, el lamentable error en que se ha empeñado. Es posible que no transcurra mucho tiempo, sin que los ganaderos tengan un gesto de agradecimiento para los saladeristas, que al buscar el equilibrio de su propia industria hallen también el equilibrio de la industria ganadera que atraviesa—no puede dudarse—por un período de falsa estabilidad.

LANAS

LA SITUACION DE LA PLAZA

Los mercados europeos

Desde que empezamos á ocuparnos de las perspectivas que ofrecía la zafra lanera 1913-1914, fuimos optimistas, pero optimistas dentro de los límites de la razón, fundada en los hechos reales desprendidos del desarrollo de la industria, de las condiciones de la cosecha y de todos los factores que rodean al comercio de lanas. Fuimos optimistas razonables y repetimos en más de una ocasión nuestras impresiones acerca de la posibilidad de entrar en una situación poco favorable para la marcha regular de los negocios, no producida por fuertes bajas en los precios, sinó por el giro peligroso, en que desde los comienzos de la estación, se trató de encauzar al comercio de lanas. El mal momento que habíamos previsto, no se ha hecho esperar. Nuestro mercado, ha sufrido, en los últimos días, un cambio muy apreciable. La demanda que hasta los comienzos del presente mes era en general activa para todas las categorías, ha decaido notablemente y su decaimiento ha producido la consiguiente flojedad en las cotizaciones que aún, no se sabe á ciencia cierta, el giro que podrán tomar; se observa solamente que han experimentado una sensible declinación, para quedar abatidas y sin una tendencia definida.

Ayer hemos tenido á la vista un despacho telegráfico recibido por un conocido representante de casas europeas, que decía:

"Mercado encalmado. La industria fabril se resiste á operar á los precios actuales".

Era evidente que á los precios que se estaban realizando los negocios, no podría el mercado ir adelante. Y las pretensiones de algunos tenedores, han ido elevándose y obstaculizando al mismo tiempo la realización de los negocios, aún cuando se trataba de ofertas más que remuneradoras.

Bueno es recordar, que en la pasada zafra, el espíritu de los vendedores se hallaba en la mayoría de los casos, dispuesto á ceder, á facilitar el negocio cuando se trataba de pequeñas diferencias y esta táctica fué de resultados excelentes, pues la cosecha se liquidó con facilidad y en inmejorables condiciones. No se produjeron aglomeraciones de existencias y desde un principio se estableció una corriente franca de negocios y se logró una estabilidad en los precios. En la actualidad, ocurre lo contrario. Salvo algunas excepciones, la mayoría de los vendedores se resisten á vender á la espera de mejores precios, aún cuando no dejan de comprender, que los límites de los compradores son hoy más que aceptables.

La situación financiera de los mercados europeos ha seguido siendo tirante—como lo decíamos ayer al reflejar una breve entrevista con Mr. Richards—y esta tirantez que trae aparejada una intensa restricción en los créditos, es un factor principalísimo en la vida comercial, que debe tenerse muy en cuenta, por ser seguramente, el que influye más en el negocio de lanas, que demanda ingentes sumas de dinero.

Véase el despacho telegráfico que trasmiten desde Amberes y que sintetiza con presteción el estado general del mercado europeo:

"El mercado ha estado irregular, fluctuando nerviosamente, con motivo de los precios exagerados á que ha abierto la estación en el Río de la Plata y que han continuado ascendiendo lo que finalmente provocó la reacción, pues los fabricantes en general se han resistido á seguir operando, produciéndose una paralización completa.

"Es probable ahora que la flojedad perdure algún tiempo, hasta que el artículo se ponga al nivel europeo, pero tampoco hay motivo de pánico como lo hacen presumir los telegramas en que se solicitan órdenes á 5 y 10 o|o más bajo que en Octubre.

"La situación general es tranquila y sana, pues si bien es cierto que en Alsacia y algunos puntos del Sureste de Alemania los negocios dejan algo que desear, los industriales en su mayoría están bien dispuestos.

"Los stocks visibles de peinados en Alemania han descendido de 8.250.000 kilógramos el 1.o de Septiembre, á 6.750.000 el 1.o de Noviembre.

"En Francia también han mermado notablemente y sólo en Inglaterra se habla de aglomeración de existencias, cosa explicable, pues gran parte se destina á los Estados Unidos.

"En los remates que acaban de tener lugar en Nueva Zelandia, hánse pagado en ocasiones precios muy elevados, pero también es verdad que la esquila es excepcional como hermosura y liviandad de las lanas: el tono ha ido languideciendo, cerrando los precios con baja de 3 o|o contra la apertura".

La situación general, no es alarmante, pero puede hacerse dificil. Entendemos que logrando establecer una corriente franca de negocios á los precios actuales de Europa, la zafra podrá comenzarse y posiblemente liquidarse en buenas condiciones. Pero estamos también convencidos que si se detienen las ventas y se aglomera una existencia considerable, puede fácilmente producir un desequilibrio en el mercado y oponer sérias tratas para volver á la normalidad.

Nuestro servicio especial, señala para el peinado los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 11 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio kilo en francos	6.05	6.10
Id. id. Obre. id. id.	5.99	5 97 1|2
Id. id. Junio id. id.	5.82 1|2	5.90
Id. id. Sbre id. id.	5.77 1|2	5.85
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.		
Ayer se vendieron 70.000 kilos		
ROUBAIX 11 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio por kilo en francos	6.12 1|2	6.15
Id. id. Octubre id. id.	6.00	6.07 1|2
Id. id. Junio id. id.	5.95	5.97 1|2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 11— Lana peinada del Río de la Plata, 3?%, para entregar en Dbre., precio por 100 kilos en francos	200	210
Id. id. Junio, id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido.		

El 21 del corriente, se iniciarán los remates en Amberes. Se ofrecerán unos 2 mil fardos, de los cuales 800 proceden de Montevideo y Paysandú.

FLETES MARITIMOS

Leemos en "La Razón" de Buenos Aires de última fecha:

"Es satisfactorio consignar, en estos momentos en que se está terminando el embarque de la cosecha agrícola de la campaña de 1912-1913, que las entradas de vapores y veleros de carga, procedentes de ultramar, aumentan en forma apreciable, lo que da lugar al descenso de las cotizaciones de los fletes marítimos.

Según las informaciones que hemos recogido en las aduanas, durante la semana que terminó el sábado entraron buques de ultramar con 150.820 toneladas de registro neto, en conjunto, mientras que en la semana anterior á la citada, las llegadas sólo comprendieron 97.553 toneladas de registro neto.

Es indudable que con este aumento en los entradas los fletes marítimos, por una temporada, seguirán cotizándose en baja".

LA CONSOLIDADA

RECUPERANDO LA BAJA

Se ha producido una suba de medio punto en la cotización de la Deuda Consolidada, en Londres.

Despacho telegráfico recibido ayer por la Bolsa de Comercio fija el tipo de cotización á 66.75 por ciento. El día anterior se cotizaba á 66.25.

EL HORARIO DE LOS BANCOS

Lo que nos dice "Un comerciante"

Señor director:—He leído un telegrama de Buenos Aires que nos anuncia que en una reunión de gerentes de bancos de aquella plaza se ha resuelto establecer, desde el 1.o de Enero de 1914, el siguiente horario para atender al público:

"Todos los días de la semana, excepto el sábado de 12 m. á 4 p. m. Día sábado de 12 m. á 1 p. m."

Estamos seguros que se ha adoptado esa resolución después de detenida observación y que al hacerlo se ha consultado tanto los intereses del comercio y clientes como los de los mismos bancos.

Prescindiendo del cierre de los sábados que, indudablemente sin perjudicar al comercio, como ya se ha experimentado, beneficia positivamente á los bancos, el horario que se establece para los demás días es aún de mayor conveniencia para ellos y para el comercio y clientes en general, pues aplicado él, puede mantenerse ininterrumpido durante cuatro horas consecutivas el servicio al público, lo que no sucede actualmente, que se relaja y debilita á la hora en que el personal necesariamente tiene que retirarse á reponer con el alimento las energías gastadas.

Consideramos que sería conveniente implantar entre nosotros ese régimen y creemos que los señores gerentes de nuestros bancos, que reconocidamente buscan mejorar el buen servicio, prestarán alguna atención al asunto, teniendo en cuenta, además, la relación estrecha que existe en los negocios bancarios de ambas plazas.—Un comerciante.

Queda á consideración de los señores gerentes de banco, la idea apuntada por "un comerciante".

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 11	Totales
Cerro		
P. Ferrés y C.a	153	688
Tabárez y Ca.		10
P. Denis y C.a		
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.	57	177
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	210	875
En igual fecha 1913		8.241
La Frigorífica Uruguaya	—	—
Id Montevideo	540	10.313
Total	540	10.313

La Hamburgo Americana

Nueva emisión de acciones

Por informaciones que acaban de recibirse se tiene conocimiento que la poderosa compañía de navegación trasatlántica "Hamburgo Americana", ha resuelto emitir una nueva serie de acciones por un valor de 30.000.000 de marcos, con lo cual quedaría elevado su capital actual á 180.000.000 de marcos.

Esta nueva emisión de acciones se destinará á la construcción de nuevos vapores tipo "Imperator", últimamente botado al mar.

El nuevo empréstito francés

Según manifestaciones del ministro de hacienda francés, el prospecto de empréstito que será emitido en obligaciones reembolsables á los veinte años, será por valor de 1400 millones de francos en vez de 1000 millones como se pensó en el primer momento.

Productos españoles

Aceites y vinos

El último correo, trae las siguientes informaciones:

En estos momentos atraviesa el mercado, en cuanto al negocio aceitero se refiere, por un período de gran calma. Próximamente comenzará la campaña de 1913 1914, hay escasez de existencias de las cosechas anteriores y el olivar ofrece en todas las regiones productoras aspecto inmejorable. La aceituna destinada á la almazara es sana y de buen tamaño; por la cantidad y calidad, la cosecha superará las esperanzas de los agricultores y comerciantes.

De Barcelona comunican que el mercado se halla en completa calma y que los arribos de aceites son insignificantes.

En Córdoba se cotiza de once á doce pesetas la arroba (11.50 kg.). A doce se está vendiendo en Cádiz. En Sevilla han bajado los precios de la decena anterior. Los almacenistas de Santander detallan el superior viejo de 115 á 117 los 100 kilos. Las transacciones en Valencia son insignificantes, se vende la arroba á 14 pesetas. En Jaén no han rebasado los precios del aceite añejo 12.50 pesetas la arroba.

En general el mercado español vinícola acusa en estos días animación en las transacciones y tendencias al alza en los precios.

La reciente cosecha en contadas regiones, parte baja de Cataluña especialmente, ha sido buena, en otras mediana, y en la mayoría mala, no faltando comarcas en las que se dá casi por pérdida.

En Navarra se cotiza el vino tinto á 3 y 2.25, los 11.17 litros; el blanco á 8; el anisado á 10. La uva á una peseta la arroba del país.

En Lérida de 18 á 25 pesetas los 100 litros de vino y en Aragón de 27 á 37.

Donde mayor animación ofrece el mercado es en Barcelona. Los precios tienden al alza. Los alcoholes no presentan variación en los precios.

NOTAS ARGENTINAS

La plaza de Buenos Aires

SU SITUACION

La semana transcurrida no ha sido más favorable que las anteriores debido á diversos factores transitorios, lo que no impidió que en cierta clase de operaciones hubiera más actividad, por la impresión optimista del mercado ante las perspectivas que ofrece la nueva campaña agrícola.

Las necesidades de moneda se han mantenido abundantes, pero no produjeron en el orden monetario ninguna modificación sensible, aunque el metálico acumulado en el depósito oficial experimentó otro descenso.

En la Caja de Conversión entraron pesos oro 12.766.42, contra una salida de pesos oro 309.177.87, quedando un saldo en contra de las existencias, de pesos oro 286.411.45 que hizo disminuir el numerario en circulación en pesos 650.935.13 moneda nacional.

Para los cambios siguieron faltando elementos, declinando un poco las cotizaciones, aunque los bancos mantuvieron buenos tipos para los giros al mostrador.

Los negocios con productos se realizaron en condiciones desfavorables. Las lanas tuvieron mercado desanimado y con escasa demanda, sufriendo un regular descenso en los precios, y en cuanto á los cereales bajaron por influencia de las cotizaciones en los mercados del exterior.

Por lo que se refiere al movimiento de exportación, ha sido mucho más importante que el de la semana precedente.

La Bolsa ha sido el centro más favorecido á posar de que el monto de las transacciones no fué de mayor importancia. Se operó en un extenso número de títulos y acciones, y tras breves intermitencias de flojedad todos los precios se afirmaron, produciéndose en la mayoría buenas diferencias en alza.

Los negocios en tierras

Vuelven nuevamente á ofrecer un movimiento más uniforme y activo las transacciones en bienes raíces que desde hace varios días vienen realizándose.

De esta manera se extiende así uno de los mercados más activos del comercio por la serie de manifestaciones que ellas producen, así como por la intervención de mayor número de contratantes.

Las operaciones registradas en las diversas secciones del municipio confirman plenamente el interés que adquiere la propiedad y la existencia de capitales disponibles para todo lo que produce renta.

Las cosechas en el Sur

La prolongada sequía, que ha venido haciendo sentir sus efectos en la zona Sur, persiste, y nada hace creer que por el momento se modifiquen las condiciones meteorológicas.

Se considera tanto en Bahía Blanca como en Santa Rosa de Toay, completamente perdida la cosecha que prometía ser óptima y que compendiaba tantos esfuerzos y sacrificios, malogrados por una inconsecuencia del tiempo.

Véase la comunicación telegráfica que trasmiten de Bahía Blanca:

"Persiste la sequía en toda la zona, considerándose irremisiblemente perdidas las 600.000 hectáreas que se encontraban en peligro y 400.000 más que se perderán si no llueve dentro de breves días.

Hay, además, otras 200.000 hectáreas malas que darán menos de media cosecha.

Las pérdidas actuales representan alrededor de 30.000.000 de pesos.

Los campos de ganadería también sufren los efectos de la sequía.

Las zonas más afectadas son las del ferrocarril Pacífico, desde Bahía Blanca hasta Rivera y desde Bahía Blanca hasta cerca de Santa Rosa de Toay y línea del ferrocarril Rosario á Puerto Belgrano.

La cosecha se presenta buena en la zona de Tres Arroyos."

Pero á pesar de todo si la lluvia se produjera en breve, como lo hace suponer el calor reinante, mucho de lo perdido puede reconquistarse.

Las exportaciones de maíz

A pesar de lo adelantado de la estación, cuando ya en otros años se han terminado los embarques, en el presente, las exportaciones de cereales prosiguen activísimas.

En la semana que terminó el sábado último, los embarques de maíz alcanzaron á cubrir 118.163 toneladas, cantidad respetable y que da la medida de la importancia de la producción en la última cosecha.

Con lo embarcado hasta el sábado, las salidas de maíz, este año, se acercan á 4.400.000 toneladas.

BOLSA

Montevideo, Noviembre 11 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 66.75.

Empréstito de Conversión en París, 91.75

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 4.700	para fin de mes	66.70 o|o
4.700	idem idem	66.70 "
Títulos Hipotecarios—Serie M		
$ 9.000	para mañana	87.80 o|o
8.500	idem idem	87.80 "

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série M		
$ 1.000	para mañana	87.80 o|o
Banco Popular		
200	acciones para fin de mes	99.00 o|o
100	para fin de Diciembre	99.50 o|o
400	para fin de mes	98.50 "
Deuda Consolidada		
$ 9.400	para fin de mes	66.70 o|o
9.400	idem idem	66.60 "
4.700	idem idem	66.70 "
Empréstito de Conversión		
$ 5.595	para mañana	90.50 o|o
Banco Italiano		
20	para mañana	139.00 o|o
10	idem idem	139.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 5.000	para fin de mes	93.00 o|o
10.000	idem idem	93.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 15.000	para fin de mes	87.40 o|o
5.000	idem idem	87.30 "
1.700	para mañana	87.30 "
10.000	fin de Diciembre	88.00 "
10.000	fin de mes	87.10 "
1.000	para mañana	87.00 "
15.000	fin de mes	87.10 "
1.000	para mañana	87.00 "
1.000	idem idem	87.00 "

DESPUES DE HORA

El mercado de títulos continuó ayer, como en los días anteriores, encalmado y con precios flojos, habiéndose anotado una nueva declinación en la cotización de las acciones del Banco Popular, que quedaban después de terminada la 2.a Rueda, con vendedores á 99 o|o y compradores á 98, para fin de mes. Para fin de Diciembre, no había plaza.

Para Consolidada, habían vendedores á 66.70 y compradores á 66.60, para fin de mes.

Para fin de Diciembre, se vendía á 67.00, sin hallarse compradores.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron flojos á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

EFECTOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 11	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	66.30	mañana.	—
»	fin mes.	66.40	fin mes.	66.70
»	fin Dbre	66.60	fin Dbre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	90.50	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» C y D	mañana.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	fin mes.	93.—
» »	fin Dbre	—	contado.	—
» F	mañana.	91.—	mañana.	—
» G	contado.	—	contado.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» I	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	mañana.	87.90	mañana.	87.80
» »	fin mes	—	fin mes.	—
» N	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	87.40	mañana.	87.30
» »	fin mes.	—	fin mes.	87.10
» »	fin Dbre	—	fin Dbre	88.—
» O	mañana.	—	mañana.	—
A. B. Popular	mañana.	101.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	99.—
»	fin Dbre	—	fin Dbre	99.50
C.A. del B.Hip.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Dbre	—	fin Dbre	—
Deuda Amortible	mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	fin mes.	—	fin mes.	—
» Crédito	mañana.	139.—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» Comercial	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIO EN B. AIRES

Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.11
» Italia	5.03
» España	5.28 1/4
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ha seguido el mercado en las condiciones invariables de los días anteriores; vale decir, inactivo, por la oferta vencida de cambio y con tipos, al mismo nivel, con marcada tendencia floja.

Respecto del Brasil la plaza ha permanecido también encalmada y con precios sin alteración.

El cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, se cotiza á 16 1|8 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5|16	50 5|8
Francia	5.38	5.31
Bélgica	—	5.315
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.345
Norte América	—	97.90

Por mayores cantidades

Londres	51 7|16	50 11|16
Francia	5.385	5.33
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.315
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.93

Sobre Brasil vista 14.975 á 15.093
Sobre Buenos Aires, 2 o|oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v. rigen los siguientes tipos

Londres	51 3|4
Francia	5.435
Amberes	5.47 3|4
Alemania	4.415

Brasil 15.225 á Río á 30 días
Buenos Aires á 1 3|4 o|oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales .... 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 11—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días 4 15|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

Id á 90 días, id, 25.55.

Cambio sobre Amberes á la vista idem 25.45 1|2.

Id á 90 días, idem, 25.75.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Id á 90 días id, 20.76.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7|4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.50.

PARIS, 11 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 11—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Id id á 90 días, id, 20.23 1|2.

BRUSELAS, 11 — Cambio sobre Londres, á la vista, (en francos por libra esterlina), 25.45 1|2.

AMBERES, 11—Descuento comercial por letras á 90 días, s|c.

GENOVA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.50.

LISBOA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 9|16.

MADRID, 11—Agio del oro, 5.90.

NUEVA YORK, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.84.90.

Id á 60 días, id, 4.80.50.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

No tenemos que señalar ninguna variación de importancia en lo que se refiere á la posición del mercado para cueros vacunos salados.

En cueros de saladero y frigorífico nada se ha hecho en materia de negocios, ni han sido puestos en venta nuevos lotes.

En partidas de matadero, tenemos que anunciar la venta de las que ofrecía Colombo Hnos., correspondientes á las faenas de Agosto y Setiembre, á precio que se reserva.

También se vendieron los lotes de novillo y vaca que ofrecían Puppo y C.a, correspondientes á las faenas de Setiembre, también á precios que se reservan.

Mercado de cereales

Trigo—Se presentó ayer el mercado en las mismas condiciones del día anterior. Se realizaron diversos negocios, en los que se pagó hasta $ 5.25 por partidas especiales; $ 5.20 por superiores y de $ 5.10 á 5.15 por buenos, los 100 kilos con bolsa.

El conjunto de las ventas ascendió á unos 2000 sacos.

Maíz—Sigue el mercado flojo para el grano amarillo cuya oferta es abundante. Los precios, sin embargo, no han sufrido nueva declinación, cotizándose entre $ 3.50 y 3.55.

Por morocho, siendo de calidad buena á superior, se obtiene de $ 3.70 á 3.75 y por cuarentino, muy escaso, de $ 4.50 á 4.60.

Lino—Mercado flojo y en baja. La exportación cotiza $ 3.90, base de 4 o|o, puesto en punto de embarque, los 100 kilos con bolsa.

Avena—Con limitadas ventas por ser reducida la demanda y precios sin alteración.

Cebada—Sin negocios.

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 11—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta para el Brasil $ 8.95, para Europa nominal, trigo para pan á $ 8.95, en Bahía Blanca nominal.

Avena $ 5.30.

Lino $ 10.70.

Maíz $ 5.25.

Los precios de ajuste son: Trigo para Enero $ 8.35; Febrero $ 8.25.

Maíz para Noviembre $ 5.40; Diciembre $ 5.55.

Lino para Noviembre $ 11.25; Enero $ 10.95; Febrero $ 10.80; Marzo $ 11.20.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 291 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.50 á 9.00. 105 bolsas de trigo ruso en el Once á $ 6.50.

Nuestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 11—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7 1 4	6 11 1 4
Id. id. Marzo id. id.	7 1/2	7 1/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7/1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	18 5/8	18 3/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Obre. Noviembre id. id	19 1/8	19 1/4
HAMBURGO, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 1000 kilos en marcos	—	167
BERLIN, 11—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	188 3/4	187
Id. id. para Mayo id id	186 1/4	185
NUEVA YORK, 11—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/4
Tendencia del mercado		

CHICAGO, 11 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano . .		84 7/8
Id. id. Octubre id. id . .		85 7/8

Tendencia del mercado tranquilo.

WINNIPEG, 11 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id . . .	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) . .	45 9	25 3
LIVERPOOL, 11 — Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines . .	4/7	4 7 1/2
Id. id. entrega Obre. id. id. . .	—	—
Id. id. disponible id. id. . .	4 5 3/4	4 5 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos . .	13 1/4	13 3/8
HAMBURGO, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 1000 kilos en marcos .	109	108
CHICAGO, 11—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano . . .	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre . . .	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—No se ha experimentado ningún cambio sensible en la posición del mercado para pieles lanares. La demanda es activa y la venta se realiza con facilidad, entre $ 0.360 y 0.370, por mercadería general buena y á 0.375 por lotes de condiciones superiores.

Cueros vacunos secos—El mercado se presentó más animado por haber efectuado algunas compras el sindicato, pagando precios algo superiores á los obteni dos en los últimos días.

En lotes americanos, se hizo algo en depósito, á $ 6.00, por campos y conjuntos superiores.

En barraca para exportación, no hemos conocido nuevas operaciones. Los límites de los compradores, oscilan alrededor de $ 6.30.

Cueros vacunos salados—Sigue el mercado en la misma situación de abatimiento y con precios nominales.

Cueros de potro—Firmes y con buena demanda.

Cerda—Floja.

Pluma—Sin operaciones.

Respecto de la situación del mercado argentino de cueros, nos llegan las siguientes noticias:

"Pieles lanares de campo (lana entera)—En el curso de la semana ha persistido el malestar de que nos hicimos eco en la crónica anterior, al extremo de tener hoy una baja franca que oscila alrededor de 3 centavos.

El malestar mayor consiste en que no se opera con el mismo interés de otras semanas; las transacciones son más laboriosas y algunos compradores dejaron de concurrir á la plaza.

Por lo demás, por lotes supras, con buenas proporciones de consumo defectuoso y mortecino, la demanda se mantiene siempre en el mismo nivel, pagándose corrientemente, según clase y procedencia, de $ 0.96 á 1.02.

Partidas excepcionales de la zona Sur se colocaron hasta $ 1.06.

Pieles de corderitos—Para este producto también se notó un mercado más pesadó, pues dejó de operar un comprador y hoy, sólo por lotes excepcionales se consigue $ 3.50. Corrientemente las partidas cruzas se cotizan entre $ 3 y 3.30, supras $ 3.40 y los finos de $ 2.50 á 3 y los supras hasta pesos 3.20.

Pieles lanares de Entre Ríos—Se hiceiron algunas transacciones, pero todo en productos generales, alcanzando á pagarse como máximo $ 0.93 al barrer, pero por lo muy supra.

Cueros vacunos—En los dos primeros días de la semana pasada el malestar se acentuó, y como consecuencia se produjo una nueva baja que hoy la estimamos alrededor de 30 á 40 centavos.

Más entonada la plaza en los últimos momentos; se paga por lotes superiores sin pesados ni inservibles hasta $ 16.20.

Corrientemente se está pagando por lotes generales entre $ 15.50 y 16, y según el porcentaje de pesados é inservibles, desde $ 14.20.

El viernes el mercado quedó con limitada demanda y muy reducido número de compradores.

Salados—Hay una fuerte existencia en plaza cuya venta se hace difícil, pues no hay interesados.

De los Ríos—Se operó muy poco en este renglón y con precios en baja".

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Antonio Herera 10.a sección del departamento de Soriano, de 147 hectáreas, 8 años, 800 $ adelantados por todo el plazo.

Fracción de campo de pastoreo en Aiférez, 3.a sección del departamento de Rocha, de 374 hectáreas, 8.381 metros, 36 decímetros, 5 años, 708 ps. 40 cts., los cuatro primeros años y 760 ps. 92 cts. por el último.

Fracción de campo en Don Carlos, 8.a sección del departamento de Rocha, 164 hectáreas, 5.474 centiáreas, 63 decímetros, 6 años, 446 ps. anuales.

Fracción de campo en la 2.a sección del departamento de Rocha, 568 hectáreas, 962 metros, 51 decímetros, 4 años, 693 pesos 90 centésimos anuales.

Fracción de campo para pastoreo en la undécima sección del departamento de Paysandú, 284 hectáreas, 5 años, con opción á uno más, 475 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 200, al 12 o|o anual.
1.000, al 8 o|o anual.
500, al 10 o|o anual.
3.000, al 9 o|o anual.
250, al 8 o|o anual.
5.000, al 7 o|o anual.
600, al 12 o|o anual.

2.a SECCION

$ 12.000, al 6 o|o anual.
1.100, al 9 o|o anual.
200, al 12 o|o anual.
3.000, al 9 o|o anual.
300, al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.560 se abonó por un terreno ubicado en la calle Larrañaga. Mide 422 metros cuadrados.

—$ 700, se abonó por un terreno situado en la calle Victoria. Su área mide 737 metros cuadrados.

—Un terreno ubicado en la calle Central del pueblo Victoria, fué adquirido por pesos 6.650. Su área mide 2.660 metros cuadrados.

—$ 800 se abonó por otro terreno cuyo frente da a la calle Artes. Mide 210 metros cuadrados.

Estado

En el Registro General de Ventas durante el mes próximo pasado se han efectuado las siguientes inscripciones:

521 operaciones con una superficie total de 16.835 hectáreas, 9.747 metros, que importan un valor de ps. 1.800.084.38 cts.

Evolución comercial

Francisco Puente y C.a—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de café y billares, giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Francisco Puente, quién asociado con su hermano Juan Puente, continuará los mismos negocios.

Blas y José Bello—

Vendieron á don Ricardo Sanjurzo, su comercio que en el ramo de salón de lustrar calzado tenía establecido en la calle Perez Castellanos núm. 1597.

Yañez y Abal—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la sociedad Marcial Yañez y C.a, que fué constituida en la misma fecha.

Prieto Rodriguez y C.a—

Esta sociedad comercial que en el ramo de farmacia se hallaba establecida en esta plaza, en la calle Defensa núm. 1799, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Máximo J. Rodriguez.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 88 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914) . .	$	1:096.018 09
Entreg. hasta el 10 de Noviembre .	$	129.175 68
Idem el día 11	»	23.025 89
Total	$	152.201 57

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 . . .	$	4.381.000 34
Entreg. en Enero de 1913	$	356.329 11
Entreg. en Febrero	»	328.697 71
Entreg. en Marzo	»	402.595 93
Entreg. en Abril	»	438.160 92
Entreg. en Mayo	»	359.871 11
Entreg. en Junio	»	326.171 25
Entreg. en Julio	»	276.705 05
Entreg. en Agosto	»	337.431 35
Entreg. en Setiembre	»	318.284 33
Entreg. en Octubre	»	334.184 23
Entreg. hasta el 8 de Noviembre .	$	68 994 68
Idem el día 10	»	12.280 47
Total	$	81.275 15

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912 . . .	$	917.833 14
Entreg. en Enero de 1913	$	81.653 77
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 58
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	82.477 45
Entreg. en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63 411 81
Entreg. en Agosto	»	70.454 91
Entreg. en Setiembre	»	72 935 53
Entreg. en Octubre	»	76.583 91
Entreg. hasta el 8 de Noviembre .	$	17.088 20
Idem el día 10	»	2.814 27
Total	$	19.902 47

Semillas para la agricultura

El proyecto de ley del Poder Ejecutivo

La dificultad observada durante el período de siembra para la cosecha actual, en los pequeños agricultores, para poder adquirir en condiciones liberales, la semilla necesaria para cultivar sus campos; los comentarios, poco favorables al gobierno, hechos por todos los órganos de la prensa independiente, con respecto á la denegación del P. E. á la solicitud de los colonos rusos, sobre pedido á título de préstamo, de la semilla que necesitaban para poder efectuar la siembra de trigo, en los campos arrendados á la sucesión Espalter, puesto que los fondos, que representaban su capital efectivo, habían sufrido una merma importante, en el largo período que medió, desde su llegada á Montevideo y traslado á los campos del Río Negro, ha dado al fin el resultado apetecido, con el mensaje y proyecto de ley, sobre adquisición de semillas, que, como lo anunciamos oportunamente, fué firmado el sábado último, en el acuerdo semanal del Presidente de la República con el Ministro de Industrias y que integramente transcribimos:

Mensaje del Poder Ejecutivo

«Honorable Asamblea General: En gestión iniciada por la Comisión Especial de Distribución de Semillas, constituida para dar cumplimiento á la ley de 2 de Junio de 1906, el P. E. ha creído conveniente, pedir á V. H. la modificación de aquella ley, en términos que permitan una cooperación más eficaz de los Poderes Públicos, al mejoramiento de nuestra producción agrícola.

En el artículo 1.o de esa Ley, cuya aplicación tanto ha contribuído á favorecer al pequeño agricultor, el Poder Ejecutivo sólo está autorizado á invertir la suma de cincuenta mil pesos, que, destina á la compra de semilla de trigo, de origen y procedencia que garanticen el resultado de su cultivo, en las zonas agrícolas de la República.

Si la Ley referida respondía en el momento de su sanción á intereses agrícolas apremiantes, hoy su aplicación ha puesto en evidencia la necesidad igualmente urgente de ampliar la facultad que concede al P. E. autorizándolo para la compra de toda clase de semilla de cereales, prévio análisis y como consecuencia de las investigaciones á que se viene dedicando el personal de la institución respectiva. La intensificación de la agricultura nacional; la mayor productibilidad del pequeño predio rural y el desenvolvimiento en mayor grado, de la colonización de las estancias, han hecho llegar, tanto hasta el poder ejecutivo, como á la Comisión de Semillas, gran número de gestiones, en el sentido de la venta en las condiciones de aquella ley de Semillas, de especies diversas y el P. E. ha debido para no apartarse de una ley, restrictiva en sus liberalidades, desestimar esas solicitudes y librar á los pequeños productores á sus propias fuerzas, imposibilitándolos en la mayor parte de los casos, para la adquisición de buena semilla, en condiciones favorables de precio.

Basta indicar esta situación y aquel interés para justificar el adjunto proyecto de ley, que el P. E. recomienda á la atención de V. H., incluyéndola al efecto, entre los que motivan las sesiones extraordinarias.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. H. con mi mayor consideración.

Proyecto de ley

«El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Art. 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para adquirir, con el destino que indica la ley de 2 de Junio de 1906 y con cargo á la partida que la misma acuerda, toda clase de semillas de cereales.

Art 2.o Comuníquese, etc.—José Ramasso.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Eduardo Reissig, 28 años, empleado, oriental, con Matilde Arioli, 19 años, oriental.

Jesús González, 29 años, empleado, español, con Carmen Pérez, 16 años, española.

Arturo Rafael Saus, 25 años, comercio, oriental, con Clementina Catalina Piano, 24 años, oriental.

MARITIMAS

EL INCENDIO EN LA LANCHA "SERPIENTE" — DECLARACION DEL PATRON.

El patrón de la lancha del tráfico "Serpiente", N.o 420, que se incendió en la noche del lunes último, formuló en la Capitanía del Puerto la siguiente declaración:

"Que el día 4 al 5 del corriente mes, recibió en su lancha carga del vapor inglés "Druncleé" consistente en madera, portland y aceite, para el Frigorífico Montevideo. Que la lancha de la referencia fué amarrada en su amarrazón, en la parte norte de la escollera, después de haber recibido la carga de que se hace mención. Que anoche el declarante bajó á tierra siendo las 9 p. m. por encontrarse algo indispuesto, y como es el único tripulante que actualmente tiene la "Serpiente", ésta quedó sin guardián. Que hoy siendo las 5 a. m. se dirijía para embarcarse y vió que su lancha no se encontraba en el fondeadero donde la había dejado, siendo informado que había sido llevada á la playa Capurro, á causa de haberse producido incendio á bordo. Que en tal circunstancia creyó conveniente ir al domicilio de sus propietarios. Viuda é hijos de Lorenzo Fernández, poniendo en conocimiento de éstos lo que sucedía. También declaró que á bordo de la embarcación de la referencia, no había materias explosivas, si solamente una lata de kerosene á popa, la que no se quemó, y que tampoco dejó luz encendida que pudiera ser la causa del incendio, que ignora como puede haberse producido.—Vicente Castelone."

Parece que tanto la carga como la embarcación se hallan aseguradas. Aun no se sabe á punto fijo lo que importan los perjuicios.

De modo, pues, que una embarcación cargada de mercaderías y de materias inflamables ha quedado abandonada faltando á lo que prescribe el reglamento marítimo en vigencia.

La Capitanía dispuso que se dirigiera una nota á los señores Antonio D. y Manuel Lussich agradeciéndoles el eficaz auxilio prestado para la extinción del incendio. Igual comunicación se ha dirigido á la casa Hijos de José Pascual.

Los antecedentes relativos al incendio han sido pasados al Juez de Comercio de turno.

HERIDOS A BORDO

El jornalero Félix Chepec trabajando ayer á bordo del vapor "Japonesse Prince" se fracturó los dedos de la mano derecha. Fué curado de primera intención en la Botica del Puerto de Domingo Falcone.

—El jornalero Luis Vazquez trabajando ayer en la descarga del vapor brasileño "Sao Paulo" fué apretado por una lingada de barricas produciéndose graves lesiones internas.

Ambos heridos fueron conducidos al Hospital Maciel.

EL CRUCERO "GLASGOW"

El crucero inglés "Glasgow" se encuentra actualmente en las aguas de Maldonado efectuando ejercicios de tiro al blanco con armas portátiles y de man'obras.

Un radiograma de su comandante, anuncia que la semana próxima regresará al puerto permaneciendo varios días de descanso.

MATRICULA DE EMBARCACIONES

La Comandancia de Marina expidió ayer certificados de matrículas á las embarcaciones siguientes:

Bote "Flor del Cerro", pertenecientes á Alfonso González.

Barcas pescadoras "Pingüin" y "Esperanza", de Ventura Pena.

EL RIO URUGUAY

Comunicaciones recibidas del litoral por la Comandancia de Marina informan que el Río Uruguay ha empezado á bajar lentamente.

En 24 horas ha bajado 60 centímetros.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

"Liger", "Malte", "Roma", "Río Uruguay" y "N. Manuela", de Buenos Aires; "Sao Paulo", de Río Janeiro; "Viena", de Concordia; "Sirio", de Río Janeiro.

Salidos:

"Dart", "Japonesse Prince", para Buenos Aires; "Rocha", de Santa Lucía; draga "General Díaz", de Londres; "Argentino", "P. Madrin", "Hual", "O. Wegges", "Odd II", "Governour", para P. Stanley; "Italia", para Corumbá.

Veleros entrados:

Balandra "Paloma", de Santa Lucía.

Salidos:

Chata "Granadera", para Santa Lucía; paylebot "Coloniense", para Colonia; balandra "Arazatí", para Santa Lucía.

EL VAPOR "BAHIA LAURA"

Procedente de Hamburgo pasó anoche á las 11 para Buenos Aires el vapor alemán "Bahía Laura".

Se detuvo en la rada para dejar el práctico y siguió viaje.

VAPORES FLUVIALES

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores "Río Uruguay", "Viena" y "Roma" con 390 pasajeros.

Vienen hoy: "Río de la Plata", "Madrid" y "Eolo".

Despachos Judiciales

Día 11 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Dr. Sienra y Carranza curador de los menores Parsons con suc. Magarinos, Una causa por homicidio, R. de Casación.

Interlocutorias—Faridone y Cía. con B. J. Deyheralde; Lestrade y Cía. con Schubert.

Administrativo—La Legación de Rusia solicita la extradición de dos encausados; El Dr. J. Jiménez de Aréchaga denuncia irregularidades en una causa por homicidio que radica ante uno de los Juzgados de la Capital; Los Sres. Jueces L. de San José, Río Negro y Treinta y Tres remiten la relación de los expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia; El Juez L. de la Colonia eleva los certificados expedidos con motivo del examen practicado en el Protocolo de los Escribanos P. E. Long y F. C. Betetld.

Expedientes entrados — Administrativos 8, en consulta 3, á estudio 4, legalizaciones 2, oficios librados 16, cuadernos de protocolo rubricados 24, relaciones quincenales 75.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—E. Rubio y la Comisión administradora y liquidadora de su concurso contra el Dr. J. Romeu; E. Scanavino con M. Varela.

Administrativa—Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—P. M. de Meneres con V. C. Leites; Donata I. de Villachoas contra el Fisco; Un sumario por el delito de homicidio; Una providencia en un juicio de desenso; S. G. de Sanz venia; J. P. de los Santos; Un sumario por infanticidio; A. P. Vergara con F. Fadula; Un sumario por pelea y heridas; F. Machado y otros con suc. de F. da Rosa; J. Yoja (hijo) con suc. J. Díaz.

Interlocutoria—A. P. Vergara con F. Padula.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Test. J. Lema; suc. J. A. O'Veill Guerra; test. M. Britos; I. Lovin rendición de cuentas incidente M. G. Marin con E. Perez apelación del Jdo. L. de Treinta y Tres; E. V. de Reyes, J. A. Reyes y otros; suc. M. Quintana de Frione; J. D. Lanza con B. Díaz y F. S. Pérez apelación del Jdo. L. Departamental le Rocha; C. de Avila con J. Meillet; suc. M. de la P. Velazco; test. M. D. Mieres; suc. E. Thode; L. M. P. Butler tutor de la menor M. Magdalena V. Marquez; L. Bianchi; Antecedentes relativos al incapaz S. Sosa; Oficio del Superior Tribunal de Justicia de 1.er turno en autos V. Pera con C. Aguiar incidente B. Ruibal; Concurso A. Klinger; Joaquín, Carlos y Enrique Pedralbes Cabot con M. Pedralbes; L. Ferretti con suc. A. V. de Carrera; suc. M. M. Saavedra; P. Ferrari y J. Fulquet con R. Silva; suc. M. Abelenda; Antecedentes relativos á las menores Ceferina y Adelfa Abreo ó Cabrera; S. Repesgumé y A. Acone; J. Trebiño; M. L. Henober reforma testamento apelación del Jdo. L. del Durazno; B. Viana y J. Ordoñana con J. M. Garmendia; E. Acquarone con empresa tranvías La Comercial; Antecedentes relativos al menor J. Rodríguez.

Interlocutorias—M. H. F. de Puig; test. J. M. Rodriguez; test. M. C. Veiga; A. Lerena con N. Piñeyro tercería P. Risso.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de J. Brusciani ó Bruseiani; suc. de Paula ó Pabla R. J. Boccoleri; suc. de T. F. de Rabajoli; test. de M. Evisti ó Erbiti; J. Carrasco y Cuell de Boggiano; E. Jaman; test. de A. Cardoso; suc. de A. Mancedo Pena; E. Fernández; J. Sosa y Vega con La Asistencia P ública; suc. de J. F. de Zabalía; L. L. de Mieres; test. de M. C. Fernández; M. San Martín con J. M. S. Martín; suc. de N. Pippo incid.; J. Escalera del Pino y otros; Oficio del Jdo. Ldo. de Instrucción 2.o turno de Montevideo; Concurso voluntario de P. Machado; J. Llagurro con R. Zúñiga y otros; J. Olave con J. Molinari; suc. de D. Bonaba; suc. de P. Becco; suc. de M. Bengoa; A. Freire; suc. de Z. D. de Reverbel.

Interlocutorias—Suc. de M. C. de Robusson; J. G. de Perez con A. Pisciottano (2); suc. de S. Oteiza; suc. de J. J. Escudero; G. Jonas.

Definitivas—Sucs. de M. J. del C. Montero y otros; suc. de M. Carvalho de Sereijo; test. de M. Llouch y Capdevila de Muxi; D. Mayone; suc. de A. Porchetto; J. Bruaen; suc. de F. Venturino incid. sobre costas; R. Sánchez con Suárez y Cía.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. E. de la Hanty de Herrera; T. Saettone con la Asistencia Pública Nacional; sucs. C. Scanabino y C. Servetti de Scanavino; J. Bezzoso; E. Ventura con J. Susena; J. Bornio con A. Spinzio; suc. A. M. Aguiar; test. F. Gil; suc. L. Martignoni; J. Villalengua con M. Cheda; A. G. Combo con M. B. Comesaña; M. C. G. de Velazquez con B. P. de Silveira y otro; suc. P. Vilpen; J. Garrone con O. Aliceris; M. A. Villanueva; J. Albertiera; C. Mistler con E. Koninckx incd. sobre la situación legal de los hijos radicados en Bélgica apelación del Jdo. Ldo. de Paysandú; suc. D. M. dos Santos; A. Raúl, Rodolfo, Mario y Armando Héctor Zanotta; sucs. M. Capandegui de Cánepa, Josefina Capandegui de Muiños y Juan Muiños incd.; M. C. G. de Velazquez con B. Pereira de Silveira y otros; test. M. Leonardi; J. Cazaban con la suc. I. Avegno; El Sr. Agente Fiscal denunciando la incapacidad de M. Chopitea de Olascoaga apelación del Jdo. Deptal. de Durazno; A. y Julia Felicia Segarra; El Ministerio Público con J. Quelrolo; A. B. de Bonifacio; suc. L. Lecoq; Banco Popular del Uruguay con C. Iglesias.

Interlocutorias. — Suc. L. Stavenuter; sucs. J. Scianca y Suclecia, Bumo de Scianca.

Definitivas—Suc. F. Nieves.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. I. Martinelli con De la Fuente y Grecco; A. Osna con A. Deyde Lussich; La Caja Obrera con M. Cosito y otro; Martínez y Villarelo con E. Porley y Cía.; Vilaró y Cía. con Uriarte y Merello; A. Pérez Alvarez y L. Camacho con E. Rivera y Cía.; Abella y Esperon concordato; Banco Español con P. Moras; A. Lista Hnos. con U. C. Campos; Banco de la República con A. Fernández; F. de la Fuente concordato; J. Costa con V. Panizza; Italo L. M. Armise con N. Mianovich; N. Tempone con P. Corbo; Banco República con Uriarte y Merello; D. Tambasco, concordato.

Interlocutorias—Hermann-Herabb con A. Charlin; F. Martínez concordato; Banco Español con A. B. de Bonifacio; E. Riestro con A. Roveda; A. Giz Gómez concordato; E. Maguani con Regusci y Vulminot; N. L. Minetti con J. Mendez Alcaim; Smith y Cía. concordato.

Definitiva—P. Balestra con Carlos Sachi.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—D. F. L. Stirling; A. Fernández concordato judicial; A. Mautoña concordato judicial; D. Scotti con D. Silva; L. Beis con A. Ferreyra; C. F. Ziegler corredor y rematador; G. Castelli concordato extrajudicial; Blas Rodríguez concordato judicial; D. Scotti con D. Silva; Hijos de G. A. Gamberoni con G. Azambuja; A. Pietrafesa con J. A. Mendez; Hijos de G. A. Gamberoni con M. A. Company; A. A. Pinta corredor y rematador; J. Nadal y Cía. concordato.

Interlocutoria—P. Custo y Cía. quiebra; Bocciarelli y Cía. con Martinez y Fernández.

Salvador Aguerrebere.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. V. Pissi habilitación de edad; C. Panierotto con M. Costa; J. Megraner ciudadanía; J. Sevratto suc. E. Vailes Lisboa ciudadanía; J. Merlo con la suc. M. Merlo (2); J. Susena y Cía. con J. Rizzo; E. Palacio y A. Mor sucs.; M. Sauseviero con A. Teperno divorcio; D. A. Cuestas ciudadanía; C. M. de R. de Azña contra J. L. Tejeira; A. Terán antecedentes; A. Ponello y otra sucs.; L. E. Pelossi contra R. Olivera; A. Leguani con F. Paredes Arteaga; E. R. Martinez ciudadanía; M. Montero con L. Mendez; F. Camella ciudadanía; N. Fianza con A. Viltasa; A. Griffa ciudadanía; A. Guerra contra R. Delgado; J. C. Cotelo inscripción de su defunción; Willamarino con Varela; Saitune con Berman divorcio; I. Giosa con V. Calace divorcio; G. Postiglioni antecedentes; J. Carrozini con A. Luaces; A. Centurión art. 115 C. Civil; G. Rego ciudadanía; M. Grasa ciudadanía; Antecedentes relativos á la inscripción de la defunción de un feto; M. Lugano con P. Vandone; A. Gómez Estevez ciudadanía; Exhorto del Jdo. Ldo. Correccional de 2.o turno; P. Aramburu E. ciudadanía; B. Freider ciudadanía; Jdo. Ldo de Instrucción de 2.o turno exhorto N.o 1527; D. Moreas ciudadanía; Banco Francés del Río de la Plata con A. R. Rovella.

Interlocutorias—J. Pioletri y otros con J. J. de Alzaibar; M. Montaño suc.; incapacidad de J. Montaño; M. Riera ciudadanía; T. Aguirre inscripción en el Registro del Estado Civil.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Definitivas — F. Maggiolo rectificación de partidas; R. Patiño ciudadanía; I. Feliur rectificación de partidas; I. V. Soiza ciudadanía.

2 reservadas.

Trámite—A. M. de Castro contra F. Castro divorcio; S. Figlioli suc.; J. González contra P. Nachío divorcio; A. Fernández con P. I. Fernández; E. Benitez con J. J. Mones divorcio; T. Perera contra J. Gil y otros, medidas preparatorias; C. Millet contra T. González divorcio; B. de Préstamos Inmobiliarios con A. Sangani; O. Aliseris concurso voluntario, necesario solicitado por los Sres. Amy y Henderson; P. Leva con J. González cobro de pesos; C. Rono contra F. F. Iculiafer; C. Giacobbe con J. Sanguinetti divorcio; Comunicación de la Alta Corte de Justicia; P. P. de García rectificación de partidas; A. Mondino con N. Crocco; J. Duffruca con E. Pauiche divorcio; M. I. Sola de Pol con J. C. Pol divorcio; I. Dobro con F. Defunchio divorcio; Exhorto de Minas; G. Bermudez con A. Carusso divorcio; Exhorto de Flores; Exhorto de Minas; Comunicación de la Oficina del E. Cicil; Oficio del Jdo. de Instrucción de 2.o turno; S. Rodriguez inscripción; C. Irusch solicitando se emplace á su esposa M. Laumond; B. Fransino, A. Scarone y otros, rectificación de partida; C. L. Moura con M. Inglesini; N. A. de Cabrera con J. Balverde; P. S. Díaz suc.; B. Rivera A. con J. A. Echevarría; F. Gubitosi con V. Rinaldi divorcio; M. Pelone incapaz; S. Dos Santos incapaz; Cangiia con Misa cobro de pesos.

Eduardo Routin, Actuario.

Avisos nuevos

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores "Abella y Yuguero" comerciantes de esta plaza, solicitando la homologación del siguiente concordato.— "Los que suscriben acreedores de la firma comercial Abella y Yuguero, establecida con casa de comercio en Conventos, 11.a sección del departamento de Cerro Largo, teniendo en cuenta el mal estado de los negocios por que atraviesa actualmente la referida casa de comercio "Abella y Yuguero", hemos resuelto concederles una quita de setenta y cinco por ciento sobre cada uno de nuestros respectivos créditos y debiéndosenos abonar el veinte y cinco por ciento restante en el plazo de un año á contar desde la fecha.—Melo, Agosto 29 de 1913.—Silverio Lavechia, $ 27.60—Eugenio Calderón 80.00—Claro Barboza $ 90.00 —Sasiain y Serralta $ 2.591.94—Pedro Comas $ 3.386.93—Luis Falcón $ 1.125.45— por José María dos Santos Juan Noble pesos 54.00—Valentín Silva $ 1.903.33—Juan Echenique 46.44—Pianavia y Cía 364.31— Esteban Daneri 1.100.00—José María Navarrete y Cía 725.50.—Por poder de mi padre Juan Luis Monteiro, Juan Luis Monteiro Navariño, 650.00—Manuel Vieira 700.00—Carlos F. Alvariza y Arcos 447.95 —M. Taborda 141.00—Santiago J. Uturbey 393.74—Juan M. Iturburo 1.520.30—Alejandro Borche (hijo) 500.00—Pastor L. Oliveyra 480.00—Ernesto Morales 500.00— Oscar R. del Puerto 750.00—Miguel Tejera 500.00—Hugo F. Gómez 1.130.00—José V. Urrutia 1.000.00.—Y para ser publicado por término de veinte días en los diarios de la capital EL SIGLO y "El Día" y en los periódicos locales "El Deber Cívico" y "El Nacionalista" expido el presente que firmo en Melo á cuatro de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5230Dic4.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Piedras 117 n/n

El Sábado 29 de Noviembre

A las 3 de la tarde

El remate es por ejecución de hipoteca y se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintinueve del corriente mes á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, de un terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, compuesto, según el respectivo plano levantado el veintiocho de Noviembre de 1864 por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de cuatrocientos sesenta y nueve metros treinta y dos decímetros cuadrados, con once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Sud á la calle de las Piedras, á la que está señalada la puerta del edificio con el número 4b.—hoy 117—y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, lindando por esta parte con el solar número veintisiete de don Ramón Rivera; por el Este con el veintiseis de don Mariano Borjas y por el Oeste con el veinticinco de los señores V. Scala y Cía., hoy "Sociedad La Constructora Uruguaya". Se previene que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, por estar dicho inmueble gravado con una primera hipoteca á favor de dicha institución; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los gastos de escrituración, incluso el impuesto universitario, son de cargo del comprador, y que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya" por ejecución de hipoteca.— Montevideo, Noviembre 11 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 5231-Nov.24

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan cdo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses . .	1 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes 6 vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£	5.000.000.—
Capital suscripto . .	"	4.500.000.—
Capital emitido . .	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva . .	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz. Agencia en Nueva York—60 Wall Street. SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$	20.000.000.00
" integrado . .	"	11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentots de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3	"
Id id id 6 meses . . .	4	"
Id id id mayor plazo . .	Convencional	
En Caja de Ahorros . . .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	"
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5	"
Id id id mayor suma . .	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tállce; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000.00
Id realizado	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00 "	1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses . .	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A ... meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138. Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado .	£ 4.000.000	ó sean $	18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000	" "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	8.460.000
Fondo de reserva . . .	" 2.000.000	" "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos .	3 " "
" " " 6 meses fijos .	4 " "
" " " 12 meses fijos .	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " 6 meses	4 " "
" " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión " " "	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . " " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 188; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	0|0 anual
Depósitos a 30 días	1 1|2	" "
" " 60 idem	2 1|2	" "
" " 90 idem	3 1|2	" "
" " 180 días	4	" "
" " un año	4 1|2	" "
" " dos años	5 1|2	" "
" " tres años	5 1|2	" "
" " cuatro años . .	6	" "
" premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
6138pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 13 de Noviembre.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 20 de Noviembre.
Vapor BAHIA LAURA, de Hamburgo y Vigo, el 12 de Noviembre.	Vapor CAP VILANO, para Hamburgo, el 2 de Diciembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BADENIA, de Hamburgo, el 11 de Diciembre.	Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 de Noviembre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 18 de Noviembre.	

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 26 de Noviembre.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Noviembre.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 18 de Noviembre.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) LUTETIA	el 17 Nov'bre	(P) LUTETIA	el 26 Nbre.
(P) DIVONA	el 4 Dic'bre	(P) DIVONA	el 12 Dbre.
(C) SAMARA	el 24 Nov'bre	(C) SAMARA	el 3 Dbre.
(C) GARONNA	el 12 Dic'bre	(C) GARONNA	el 22 Dbre.

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) VALDIVIA	el 7 Nov'bre	(*) VALDIVIA	el 15 Nov'bre
PARANÁ	el 21 Nov'bre	PARANÁ	el 29 Nov'bre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ITALIE	el 16 de Nov'bre	ITALIE	el 25 Noviembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 13 de Noviembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.— URUGUAY 833.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Noviembre 15	ARLANZA	Noviembre 29
ARAGON	Noviembre 22	AMAZON	Diciembre 6

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA	Noviembre 15	VICTORIA.	Diciembre 13
ORONSA	Noviembre 30	ORCOMA.	Diciembre 28

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA	Noviembre 23	ORTEGA	Diciembre 21
ORISSA	Diciembre 6	OROPESA	Enero 3

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Viga, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Próximamente inauguración de la Línea directa para los puertos del Norte de España.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores a las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. calle Piedras esquina Solís.

REMATES

José B. Gomensoro

¡AVERIAS!...

Artículos de óptica' perfumería, zaraza, anchoas, en el patio del Despacho de la Aduana. . . . . .

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quién corresponda

En lotes á la vista

1 cajón 60 piezas zaraza, 2343m.502.

1 cajón 146 vidrios de aumento, 73 brújulas, 7 gemelos teatro, 2 objetivos, 3 curvímetros, 4 higrómetros, 1 espejo.

1 cajón 30 docenas frascos lociones, Roger Gallet, 3 docenas cajas polvos, 12 docenas pasta dentífrica, 9 kilos crema jabón.

En seguida frente al Depósito "Santos".

8 cajones anchoas en salmuera en latas de 1 y 2 k.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.
5215-Nov.13.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

en general, buenas heladeras nuevas, una mesa billar para carambola con útiles y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 14 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, cuadros, espejos, loza, cristalería, sillas, guardarropas, cortinados, mueblecitos de fantasía, toldos y de gran variedad de objetos para familia.

La entrega al dia siguiente.

A todo comprador se le exigirá seña en dinero. 5214-Nov.14.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Gharelm

De potros y yeguas

TIRO PESADO

raza Clydesdale, de la acreditada marca 2 Llaves, procedente del Establecimiento "San Pedro" de la River Plate Estancia Co. Ld.

6 padrillos puros por cruza tiro pesado raza Clydesdale, gran alzada.

18 potros especiales gran alzada raza Clydesdale.

10 yeguas especiales gran alzada raza Clydesdale.

6 caballos de tiro mansos de trabajo.

ENSEGUIDA

De otro establecimiento, 10 hermosas mulas mestizas, gran alzada de 1m55 arriba y de 3 á 4 años de edad, especiales para grandes carros, carretillas, etc., y un caballo doradillo de tiro y de andar.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponde, un Breack usado, para 6 personas, un juego arreos para 2 caballos.

Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

La entrega una vez concluído el remate. 5086-Nbre.13.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—Campo flor en Entre Ríos. —El establecimiento La Fe, en el departamento de Gualeguay, á dos leguas al Este de la Estación San Julián y á 3 leguas al S. E. de Galarza, á 7 leguas al Norte de la ciudad de Gualeguay y á solo doce horas de tren de Buenos Aires.—1.229 hectáreas 86 áreas y 50 centiáreas alambradas, divididas en seis potreros con muy buenas y numerosas poblaciones, excelentes aguadas, tanques australianos, molino, etc. Pastos refinados y de gran engorde. Campo flor, sin desperdicio. En un lote.

Base: $ 150 la hectárea, tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con pagarés hipotecarios del mismo campo y 7 por ciento de interés anual, pagaderos por semestres adelantados. Parte del campo reconoce una hipoteca por $ 18.000 oro sellado que vence el 1.o de Junio de 1915, que puede tomar á su cargo el comprador.

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2.30 p. m., en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, por orden del señor juez suplente en lo civil y comercial del Partido Judicial de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), doctor Ricardo Irigoyen, en los autos seguidos por don Alfredo del Campo y sus hijos menores Dámaso Aureliano, Haydée Matilde y María Florencia del Campo, sobre venta de un campo de su propiedad que tramita por la secretaría de don Bernardo Gomensoro.

Linda con A. Vico, sucesión Uranga, sucesión Navarro, sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron, P. Bur, Frizo Hnos., C. Rovira, C. Arribillaga, J. Zambrano, J. Gatsman, La Aldea, S. Garibotti y J. B. Bur.

El establecimiento puede ir á visitarse en cualquier momento, dirigiéndose allí al señor Marcelino Lazo que facilitará planos é informes.

Seña: 10 por ciento y 2 por ciento de comisión á cargo del comprador.

Pídanse planos por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, y por detalles véase el número de este diario de fecha 25 de Octubre. —**Adolfo Bullrich y C.a.**
5040-Nov.20.

Adolfo Bullrich y Ca.

LINCOLN DE MILLER

Un selecto lote de ochenta carneros, borregos, ovejas y borregas Licoln, seleccionados en las cabañas de Brocklebank, Campion, Fisher, Casswell, Dudding, Pate, Wood y Needham, é importados por el señor Federico Miller.

Figuran en el lote 24 ejemplares premiados en importantes exposiciones de Inglaterra y numerosos productos de apreciables condiciones individuales.

Se rematarán

EL JUEVES 20 de Noviembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestro patio San Martín 254, Buenos Aires, donde se exhibirán.

Comisión a cargo de los compradores.

Para informes en Montevideo: Local Supparo, Miguelete 1074. 5200Nov19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 16 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Efectuaré la venta de los

¡100 SOLARES en SAYAGO!

A PAGAR:

$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes

Eléctricos gratis: de Uruguay y Florida
5045-Nov.16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 23 de NOVIEMBRE

A LAS 3 y 1|2 P. M.

2 SOLARES QUINTAS

En el Camino Burgues

(MACADAMIZADO)

muy cerca del

Camino de Larrañaga

al lado de la quinta del señor Jouvin, en una localidad hermosa, central y de porvenir.

En 60 meses de plazo

SIN INTERES

Solar 1—15 m. 17 de frente por 126 de fondo—1912 m. c.

Solar 2—15 m. 17 de frente por 130 de fondo—1913 m. c.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5204-Nov.23.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EL DOMINGO 23 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

En Colón! En Colón!

5 SOLARES HERMOSOS

$ 15 Y 20 POR MES

Sobre la gran Avenida Lezica

Con eléctricos al frente y al lado del

¡COLEGIO PIO!

Areas como para quintas

Todos con viñedos en producción

Eléctricos gratis Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5205-Nov.23.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

A grandes plazos!

¡En plena ciudad nueva!

¡2 solarcitos al Sud!

$ 25 por mes

Calle Maldonado

Entre MUNICIPIO y JOADUIN REQUENA

Frente á los talleres de Don Bosco

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 5180-Nov.23.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestibulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Nota—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Informes y planos, Misiones 1427.
5107-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectáreas c|u

Próximas á la Estación del Ferrocarril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo.

Base de venta: $ 60 la hectárea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El viernes 14 de Noviembre

á las 2 y 1|2 de la tarde

venderé por separado estas dos hermosas chacras, por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos testamentarios de "Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de seis hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones número 1364.
4990-Nov.14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca calle Santa Lucía N.o 1024, casi esquina Isla de Flores. Con 4 amplias habitaciones, con tirantería de hierro en el primer patio y cinco piezas con techo de zing en el segundo, cocina, piezas de servicio, etc.

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Castro, se hace saber: Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana número 141, con frente al Este á la calle Santa Lucía por donde su puerta está señalada con el número 102 n|a., actualmente con el número 1024, formando un área de trescientos nueve metros con treinta y un centímetros que se deslindan así: 10 metros 31 centímetros de frente á la citada calle Santa Lucía, por 30 metros de fondo al Este por donde linda con terreno baldío, lindando al Norte con don José Fortuna y al Sud con doña Manuela Doldán. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de certificados, escrituras de compromiso y definitiva é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25|1913.—**Avelino Barbot**, actuario.

Escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).
5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", una con 121 hectáreas, un área 28 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el fondo con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serapio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antes descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 73 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud con los Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.
4997-Nov.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE CAMPO

EN FLORIDA

EL SABADO 22 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Cerrito esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por un mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Peregrino Manetti contra Gervasia Caetano de Artucio ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, en la puerta de la Bolsa de Comercio de la Capital, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con las mejoras existentes situada en la Costa del Talita tercera sección judicial del departamento de Florida compuesta de 79 hectáreas 2694 metros y 3 centímetros cuadrados lindando según fraccionamiento practicado en Marzo de 1887 por el agrimensor don Carlos Percovich, por el Nord Este con la fracción de doña Beatriz Caetano y por el Nord Oeste con la de doña Jacinta Caetano, por el Sud Este calle de por medio con campo de doña María Tomasa Pereyra da Terra de Caetano y por el Sud Oeste y Oeste con la fracción de los sucesores de doña Rosa Caetano. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los gastos de compromiso, escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. 3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Más informes en mi escritorio Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986. Central. 5096-No.22.

Mendoza Garibay

Por orden del Banco Popular del Uruguay

4 hermosos terrenos

En la gran Avenida Agraciada

ENTRE LAS CALLES

San Eugenio y San Fructuoso (asfaltada)

Ex-quinta de Iglesias-Canstatt. Gran altura, entre modernos y costosos edificios, posición excepcional, favorecida con todos los elementos de progreso. Los lotes á Agraciada tienen importantes mejoras: verja de fierro con pared cimiento, ámplia vereda y adoquinado, todo pago. Caño maestro al frente. Los dos lotes más chicos dan frente á la calle Pallejas.

Venta al mejor postor y al contado...

EL DOMINGO 23 de Noviembre, á las 5 de la tarde.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 200 $ por cada solar.

Para otros datos y planos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 1335 de 10 á 12 y de 2 á 4. 5216-Nov.23.

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9.495 metros, 43 decímetros de campo, situado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje conocido por Cochengo. Campos inmejorables por sus pasturas y aguadas - - - - -

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 472, procederé á la venta en remate público de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Fortunato Magnoni contra La Sucesión de Juan Alcain, ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día catorce del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en las puertas de éste Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el Martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo situada en el paraje denominado "Cochengo", sexta sección judicial del Departamento de Canelones, señalada en el plano de reparto con el número cinco, compuesta de veinte y tres hectáreas, nueve mil cuatrocientos noventa y cinco metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Pedro Zunola y doña Luisa A. de Pernas; por el Sud con don Alberto Pernas, camino vecinal por medio; por el Nord Este con la fracción número seis, y por el Sud Oeste con las fracciones números tres y cuatro respectivamente de doña Alejandrina Pernas de Fuentes y las hermanas doña Damasiana y doña Juana Pernas, parte de dicho límite, camino vecinal en medio. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Los títulos se encuentran agregados á los autos rotulados "Juan Alcain, Sucesión"; y los que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—**Patricio A. Pereira, Actuario.**

4934-Nov. 14.

Vicente Lubrano

Remate del café, billar y restaurant, establecido en la calle Agraciada núm. 753, entre Segunda Rivera y Olivos, por disolución de sociedad.

EL DOMINGO 16 de Noviembre, á las dos de la tarde, y en el mismo local, remataré todas las existencias, entre las que se encuentran dos hermosos billares para casin y carambola, (reputadísimos entre los aficionados de Bella Vista), gran cocina económica, mostradores, mesas, sillas, espejos, vasos, copas, platos, heladera, viandas, ventiladores, etc., y un surtido de bebidas nacionales y extranjeras. Las ventas serán al mejor postor y al contado, teniendo todo comprador que dejar seña. Se previene al público que se atienden ofertas por el conjunto del establecimiento hasta el día antes del remate. La casa puede visitarse todos los días.
5168-Nbre.16.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE

A LAS 9 y 30 DE LA MAÑANA



En nuestro local Avenida General Rondeau N.o 1908, esquina Lima

Remataremos un lote de

60 - POTROS y CABALLOS - 60

Procedentes del departamento de Río Negro, animales muy buenos para trabajo.

Se pueden ver el sábado

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para id., cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 17, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 132222, 132611, 143011, 143263, 143264, 144058, 144080, 144081, 144082, 144125, 144126, 144127, 144144, 144152, 144166, 144176, 144200, 144219, 144239, 144240, 144245, 144246, 144251, 144252, 144255, 144262, 144287, 144316, 144346, 144350, 144383, 144388, 144389, 144390, 144429, 144436, 144437, 144438, 144441, 144453, 144500, 144505, 144537, 144551, 144560, 144568, 144575, 144578, 144583, 144584, 144621, 144634, 144686, 144698, 144701, 144707, 144711, 144714, 144722, 144725, 144732, 144740, 144767, 144800, 144806, 144826, 144827, 144828, 144830, 144837, 144841, 144842, 144844, 144848, 144849, 144881, 144884, 144885, 144893, 144895, 144896, 144897, 144898, 144911, 144914, 144919, 144921, 144923, 144933, 144971, 144972, 144997, 144998, 145004, 145011, 145022, 145024, 145038, 145040, 145042, 145054, 145056, 145061, 145087, 145102, 145113, 145122, 145128, 145129, 145133, 145152, 145158, 145164, 145168, 145197, 145198, 145236, 145240, 145259, 145274, 145291, 145304, 145316, 145321, 145337, 145353, 145360, 145441, 145442, 145448, 145469, 145483, 145489, 145527, 145529, 145551, 145552, 145564, 145577, 145591, 145592, 145593, 145600, 145609, 145617, 145619, 145623, 145625, 145633, 145641, 145645, 145646, 145649, 145650, 145660, 145661, 145663, 145677, 145683, 145688, 145702, 145705, 145710, 145712, 145717, 145721, 145729, 145732, 145736, 145737, 145741, 145748, 145749, 145755, 145758, 145759, 145760, 145768, 145769, 145770, 145771, 145776, 145777, 145778, 145779, 145780, 145781, 145783, 145784, 145786, 145787, 145790, 145791, 145794, 145796, 145797, 145798, 145799, 145800, 145802, 145805, 145806, 145808, 145813, 145815, 145816, 145837, 145838, 145840, 145856, 145860, 145870, 145874, 145880, 145884, 145887, 145896, 145898, 145907, 145932, 145944, 145945, 145954, 145957, 145979, 145980, 145993, 145997, 146000, 146010, 146020, 146024, 146034, 146055, 146058, 146062, 146072, 146078, 146081, 146083, 146102, 146111, 146113, 146117, 146164, 146170, 146174, 146187, 146200, 146207, 146217, 146223, 146241, 146247, 146248, 146249, 146253, 146257.

De muebles: 19302, 19673, 19684, 19772, 19773, 19802, 19833, 19893, 19896, 19910, 19911, 19918, 19937, 19945, 19978, 19985, 19986, 19987, 19991, 19992, 20001, 20002, 20003, 20008, 20027, 20031, 20037, 20044, 20045, 20046, 20047, 20048, 20049, 20057, 20058, 20060, 20063, 20072, 20073, 20074, 20075, 20077, 20078, 20080, 20081, 20083, 20087, 20090, 20103, 20108, 20112, 20116, 20117, 20139.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
5134-Nov.18.

Antonio Ginesta

Al mejor postor y al contado. Por orden del Banco de Cauciones y Créditos - - -

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

El día 14 de Noviembre

A LAS 2 y 30 DE LA TARDE

venderé un título de una acción, valor quinientos pesos, de la Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques, por cuenta y orden del Banco de Cauciones y Créditos y de acuerdo con el decreto-ley del 10 de Junio de 1878.

Ultimo dividendo pagado el 24 de Agosto del corriente año, 18 por ciento.

Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres 1425. 5202-Nov.14.

Fernando Pou

JUDICIAL

Para tenderos y sastres

Ultimos remates

Por orden del señor Juez L. de Comercio doctor don O. Grané y á pedido del señor Síndico del Concurso - - -

Sievers y Cía.

En el local calle Juan C. Gómez 1461

EL JUEVES 13 del corriente á la 1 y 1|2 en punto, empezará la venta de un gran surtido de mercaderías : :

Recién despachadas

A LAS 3 DE LA TARDE

PARA SASTRES

Liquidación del gran surtido de casimires ingleses pura lana, flanelas negra y azul, paños para pantalón, levitas y frack. Grandes fantasías para jacket de las reputadas fábricas de Kafna, Rothenstein y Cía., Simon Israel y Cía. y La Brithis Festil Co. de Inglaterra.

EL JUEVES 20 del corriente

Para importadores y mayoristas

Despachado ó en depósito

Gran venta de todo el surtido de invierno que consiste en tartanes y flanelas pintadas, bombasíes, moletones, zephires con frisa, frazadas pardas, grises y jaspeadas, cobertores de moleton fackard y muchos otros artículos de invierno.

Por los carteles grandes detalles.

Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.
5209-Nov.20.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 449

HOY MIERCOLES 12 de Noviembre á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías. 5229-Nov.12.